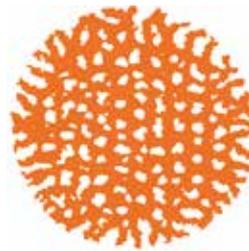


TRAVESÍAS PEDAGÓGICAS

EN EDUCACIÓN
POPULAR
FEMINISTA



REPEM

RED DE EDUCACIÓN POPULAR ENTRE
MUJERES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Experiencias de
Educadoras
Populares
de América Latina
y El Caribe

Con el apoyo de

vhs
DVV International

Bundesministerium
für Bildung
und Forschung

Travesías pedagógicas en educación popular feminista

ISBN 0000000000000

© REPEM, RED DE EDUCACIÓN POPULAR ENTRE MUJERES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Bogotá, Colombia • Noviembre 2018

COORDINADORA GENERAL REPEM • Mónica Novillo, Bolivia

EDITORA • Patricia Stella Jaramillo Guerra, Colombia

COMITÉ DIRECTIVO REPEM

Ana Felicia Torres, Costa Rica

Cristina Cucurí, Ecuador

Elena Villanueva, Perú

Janneth Lozano, Colombia

Rosario de los Santos, Uruguay

REDACCIÓN FINAL • Imelda Arana Sáenz, Colombia

SOCIAS COORDINADORAS DEL PROYECTO

Fase de mapeo Ana Felicia Torres Redondo, Costa Rica
Elizabeth Duré, Paraguay

Fase sistematización Ana Felicia Torres Redondo, Costa Rica
Imelda Arana Sáenz, Colombia

ORGANIZACIONES SOCIAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

Asociación de Mujeres por Inzá Tierradentro, Colombia
Asociación de Mujeres y Madres Abriendo Caminos AMMAC, Colombia
Asociación de Veredas de La Calera AVC, Colombia
Asociación de Mujeres Desplazadas Generando Cambios ASMUDGE, Colombia
Alianza de Mujeres Costarricenses Centro Mujeres A C, Costa Rica
Centro Mujeres A.C – México,
Centro De La Mujer Peruana Flora Tristán, Perú
Centro de Apoyo Popular CENTRAP, Colombia
Centro de Educación, capacitación y tecnología campesina CECTEC, Paraguay
Círculos Femeninos Populares de Mérida, Venezuela
Ciudadanas en movimiento por la democracia y ciudadanía AC, México
Corporación de Mujeres de Bosa COMUJEB, México
Corporación de Apoyo a Comunidades Populares CODACOP- Programa Mujer de la Asociación de Cabildos Indígenas del Cauca ACIN, Colombia
Defensa Jurídica y Educación para Mujeres, SC “Vereda Themis”, México
Escuela de Tejidos La Chamarra, Venezuela
Fundación de Apoyo Comunitario FUNDAC, Colombia
Fundación para el Desarrollo Comunitario FUNDECOM, Colombia
Grupo de Educación Popular Entre Mujeres GEM, México
Mesa Mujer y Género de Fusa, Colombia
Movimiento de Mujeres La Sureña, Colombia
Movimiento Manuela Ramos, Perú
Mujeres Transformando, El Salvador

COAUTORAS DE LAS ORGANIZACIONES

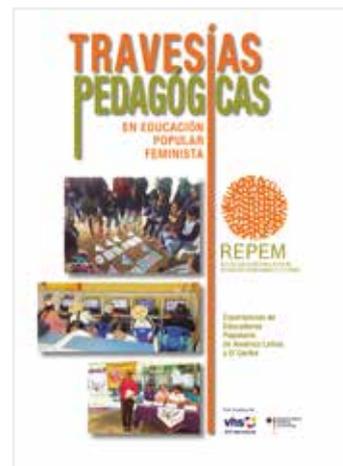
Ada Rosa Martínez, Paraguay
Alicia Villanueva, Perú
Alix Morales Marín, Colombia
Ana María Fernández G. Sarabia, México
Ana Cecilia Hernández Bolaño, Costa Rica
Ana Mahecha, Colombia
Aydeé Rodríguez Soto, Colombia
Carolina González, Colombia
Diana Ocampo, Colombia
Dora Villaquirán, Colombia
Doris Dussán, Colombia
Elena Villanueva, Perú
Elizabeth Ferreras Blanco, México
Ernestina Parra Martínez, Colombia
Fanny Gómez, Colombia
Herminia Cristancho, Colombia
Irene Velasco, San Salvador
Isabel Camacho Salamanca, Colombia
Janneth Lozano, Colombia
Karen Fernanda Algecira García, Colombia
Luz Marina Pachón, Colombia
María Julia Pérez Cervera, México
María Lourdes Valenzuela y Gómez Gallardo, México
Maribel Cojí Vega, Colombia
Marlene Chacón Murillo, Costa Rica
Marta Durán, Colombia
Mónica Jasis, México
Montserrat Arévalo, El Salvador
Olga Sánchez Ortiz, México

Con el apoyo de



FOTOGRAFÍAS
Archivo socias REPEM

DISEÑO
Fisher



CONTENIDO

Prólogo	9
Presentación	15
1. MEMORIAS, CONOCIMIENTOS Y PERICIAS DE EDUCACIÓN ENTRE MUJERES	17
1.1 Objeto, eje y objetivos de la sistematización desarrollada	21
La sistematización estuvo orientada por los siguientes objetivos:	22
1.2 Alcances de la sistematización desarrollada	22
A. Potencialidades y limitaciones en el proceso	23
2. CONCEPTUALIZACIÓN DESDE DIVERSOS RINCONES	27
2.1 Feminismo y análisis social	29
2.2 El género como categoría de análisis.	32
2.3 Núcleos temáticos y nudos críticos	34
A. Núcleos temáticos	34
B. Nudos críticos	37

2.4 El objeto de la pedagogía y sus nexos con la educación popular feminista	38
A. Algunos modelos o enfoques pedagógicos.	39
B. Pedagogías críticas	41
C. La educación popular.	43
D. Enfoques pedagógicos con perspectiva de género y feministas	44

3. IDENTIDADES, DIVERSIDADES Y EXPERIENCIAS **51**

A. Formación para el empoderamiento económico	53
B. Educación formal de mujeres y personas jóvenes y adultas con perspectiva comunitaria	54
C. Formación para el desarrollo personal y el empoderamiento para el liderazgo femenino	54
D. Formación para el desarrollo y el fortalecimiento institucional de las organizaciones	55
E. Formación para enfrentar las violencias y para el ejercicio de los derechos individuales	55
F. Formación para la salud sexual y reproductiva	55
3.1 Aspectos de las actividades de formación que permiten edificar una proyección común.	56
A. Ubicación temporal y geográfica	56
B. Objetivos en correlación con el impacto de los procesos formativos	59
C. Temáticas o problemáticas movilizadoras de los procesos formativos entre mujeres	60
3.2 Modalidades y metodologías de formación que adoptan las educadoras populares	63

4. TRAVESÍAS COLECTIVAS EN PEDAGÓGICA FEMINISTA

69

4.1. Educación popular feminista, aportes

pedagógicos y metodológicos	71
A. El examen acerca de lo pedagógico en los procesos de EP acometidos da cuenta de un énfasis comunitario y de aciertos desarrollados empíricamente	71
B. La experiencia de las educadoras populares es una auténtica apuesta por la mediación pedagógica como fuente de afirmación de sí y de las otras	73
C. Para las educadoras populares la EP se constituye en una opción política por la educación de las mujeres con enfoque feminista.	75
D. La EPF se orienta a una acción transformadora ajustada a la realidad .	76
E. La EPF considera el cuerpo como primer territorio de aprendizaje . . .	77
F. Metodología y métodos de enseñanza en la EPF se construyen desde y para la construcción de confianza.	78

4.2. Contenidos temáticos más abarcadores que requieren ser tratados 80

A. Articulación del género y la clase social.	80
B. La intersección de las múltiples discriminaciones	82
C. La opción por la recomposición de la familia hacia un orden familiar no patriarcal	84
D. Visión del poder, el abuso del poder y el autoritarismo con enfoque en las mujeres	84

4.3. Maduración de algunas concepciones pedagógicas y didácticas como ejercicio de educación popular feminista 85

A. La relación teoría-práctica.	85
B. Las prácticas del cuidado	85
C. Concurrencia de metodologías	87
D. Formación de monitoras, facilitadoras, multiplicadoras	87
E. Conquista del ocio y de tiempo libre	88

5. CAMINOS DESCUBIERTOS Y APRENDIZAJES DE LA REPEM 91

Proyección de la educación popular feminista en la experiencia educadora. 93

5.1 Elementos constitutivos de la perspectiva pedagógica de la Educación Popular Feminista 94

A. En torno a los desarrollos de la educación entre mujeres y lo extraído de la experiencia y los saberes de las mujeres se considera revelador. . . . 94

B. Del ejercicio de análisis con respecto al marco conceptual de las Pedagogías de Género y Feministas 96

C. El abordaje de la realidad como principio sustancial de la EP ha sido punto de partida para el accionar del liderazgo femenino y la acción política 98

6. TRANSFORMANDO DESDE EXPERIENCIAS VITALES 101

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 105

8. ANEXOS 111

ANEXO 1

Síntesis de lo descrito en las experiencias de acuerdo con los objetivos, las temáticas y metodologías. 111

- Formación para el empoderamiento económico 111
- Educación formal para mujeres y personas jóvenes y adultas con perspectiva comunitaria 115

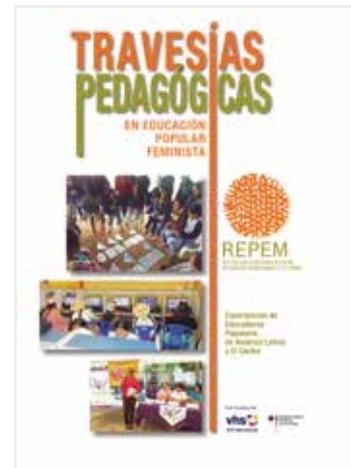
- Formación para el desarrollo personal y el empoderamiento para el liderazgo femenino. 117
- Formación para el desarrollo y el fortalecimiento institucional de las organizaciones 119
- Formación para enfrentar las violencias y para el ejercicio de los derechos de las mujeres y los derechos humanos en general 122
- Formación en salud sexual y reproductiva 125

ANEXO 2

Listado matrices para anexos de la sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular 127

A continuación los documentos de estas matrices en orden alfabético

- ACIN - CODACOP. 133
- AMC 137
- AMMAC 142
- ASMUDGEK 146
- ASOMUF. 149
- AVC 151
- CECTEC 155
- CENTRAP. 157
- CIUDADANAS EN MOVIMIENTO 160
- COMUJEB. 162
- FLORA TRISTÁN 164
- FUNDAC. 171
- FUNDECOM 174
- GEM 178
- LA SUREÑA 196
- MOVIMIENTO MANUELA RAMOS - MMR. 201
- MUJERES POR INZA. 205
- VEREDA THEMIS 213



PRÓLOGO

DESDE HACE VARIOS AÑOS QUE NOS ENCONTRAMOS recorriendo los caminos del feminismo, los mismos que mujeres pioneras abrieron décadas atrás, para que luego nosotras pudiéramos bifurcar este sendero y seguir avanzando en y desde él. En ese trasegar me fui encontrando, como estudiante, con la maestra Patricia Jaramillo, cuando se desempeñó como Vicedecana de Bienestar en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional y quien es editora de este libro, que además representa el cierre de un período de gestión como coordinadora de la Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe. Otro encuentro en esta historia ha ocurrido con la maestra Imelda Arana, una de las coordinadoras de la investigación recogida en este libro a lo largo de los últimos tres años, pionera en la reflexión en el campo de los estudios de género y educación, y reconocida activista feminista. Así mismo, me encontré con las maestras que se hicieron a pulso en la organización popular de mujeres, como Fundac, Fundecom y Comujeb, varias de ellas en la localidad de Bosa, al sur de la ciudad: Anita, Aydé, Paulina, quienes fundaron los comedores y jardines comunitarios, para transformar las realidades adversas de sus entornos.

Pero el encuentro continúa siendo fructífero, las compañeras del movimiento popular de mujeres la Sureña, las mujeres de Inzá, de la Calera, de la ACIN, REPEM, ASMUDGEC y las que se quedan sin nombrar, pero que sin importar los territorios que habitamos y las distancias, compartimos esta apuesta ética-política de transformación de las condiciones de opresión que derivan en desigualdad para las mujeres en el mundo.

Todas ellas son mis maestras, porque en cada momento me han permitido aprender algo de su experiencia, de su historia y de esos sueños que nos convocan. Por esta razón, me ha hecho feliz conocer el texto de primera mano para su presentación inicial y luego recibir la invitación a escribir estas líneas cargadas de emoción, de feminismos, de movimiento social y de historias de mujeres.

Así que empezaré por compartir un recuerdo que lleva más de cinco años rondando mi memoria y que impulsó mi interés por los feminismos populares.

En una ocasión, mientras compartíamos los debates propios de la organización de un evento latinoamericano autogestionado, alrededor de un té caliente, una de las compañeras me interpeló diciendo: “No entiendo por qué las feministas trabajan con mujeres de sectores populares”. Me quedé absorta con esta afirmación, que no sólo era el reflejo de una extraña perspectiva feminista, sino que, además, profundizaba las distancias entre movimiento feminista y movimiento de mujeres. Una división basada en las taras e incomprensiones del feminismo académico del final del siglo XX.

Durante décadas la producción intelectual de un sector de la academia feminista en Colombia y en América Latina, planteó la división entre movimiento de mujeres y movimiento feminista no sólo como un distanciamiento propio de cualquier proceso social y plural, sino como un lugar de enunciación y validez, frente a las «verdaderas prácticas feministas» o como denominamos coloquialmente *Feministómetro*. La tensión tenía como origen el lugar que anidó especialmente la llegada a la región de la corriente feminista de la Segunda Ola.

Los corredores y aulas universitarias fueron el escenario perfecto para que echara raíces uno de los movimientos por la emancipación más importantes del siglo XX y XXI. Estudiantes, maestras y activistas provenientes de sectores urbanos y pertenecientes, principalmente, a la clase media, fueron tejiendo la organización feminista en los años setenta, alrededor de la lucha estructural y política contra el patriarcado, agenda que giraba alrededor de las reivindicaciones del derecho al aborto, los derechos sexuales y reproductivos, y la ampliación de la participación en escenarios de lo público. Mientras que en la periferia de las ciudades y en las zonas campesinas, las mujeres se organizaban bajo las banderas de la construcción de los barrios y las reivindicaciones por los derechos básicos, y la exigencia al Estado de acueductos, vías, escuelas, servicios públicos que, por ejemplo, evitaran que más niños y niñas se quemaran por el uso del cocinol, cuando sus madres salían a trabajar para conseguir el sustento, todo ello dio origen a los comedores y jardines comunitarios, que para un sector del ‘feminismo hegemónico’ fue considerado *luchas por la sobrevivencia*, y se le atribuía un carácter político, a medias, al considerarse que no cuestionaban ni transformaban los roles tradicionales de género.

Así, el punto nodal de la distinción entre feministas y movimiento de mujeres fue el reconocimiento dual de los intereses, estratégicos para las primeras y prácticos para las segundas. Consideraciones que se transformarían en valoraciones jerárquicas sobre la validez de las luchas en el orden de lo político, que, además, sería instrumentalizada por algunas organizaciones de izquierda para profundizar dicha división. El feminismo, entonces, fue objeto de estigmatización y señalamientos provenientes de la izquierda, al considerarlo como un movimiento

burgués cuyas reivindicaciones no correspondían al contexto latinoamericano, que amenazaba la unidad de la lucha de clase.

De esta manera, la brecha entre movimiento de mujeres y feministas se hizo más profunda, aunque las primeras fueran la base social de las segundas. Lamentablemente, de esa historia escrita por algunos sectores hegemónicos del feminismo académico, quedaron excluidas las luchas antipatriarcales que las mujeres de sectores populares, obreras y campesinas adelantaron, quienes incorporaron tempranamente, en el siglo XX, la agenda propia de género, en la reivindicación de clase del movimiento obrero.

En esta dirección, una pregunta inevitable es: ¿Qué diferencia existe entre la lucha del feminismo contra el patriarcado y las luchas, en general, antipatriarcales? Desde una perspectiva más amplia de análisis y crítica, se considera que la diferencia proviene del cuestionamiento que en décadas recientes se hace sobre ¿quién es el sujeto del feminismo?, pregunta que entra en tensión con la emergencia de expresiones no hegemónicas del feminismo de la segunda ola.

Hoy puede sostenerse que son las luchas antipatriarcales de las mujeres populares y campesinas -quienes no fueron reconocidas por el feminismo hegemónico occidental del siglo XX- las que hoy tensionan y dislocan el feminismo a secas. La pluralidad de expresiones feministas en un proceso de construcción histórica y social, nutrido desde las más diversas luchas y reivindicaciones femeninas impiden hablar de una versión unívoca del feminismo, menos en el contexto de la región donde se ha creado y recreado la praxis social desde diversos lugares identitarios, aportando un fascinante caleidoscopio de perspectivas epistémicas y políticas para la articulación de la lucha social.

De un lado, se ha puesto en cuestión el sujeto homogéneo y monocorde del feminismo, pues que las expresiones de feminismos populares, comunitarios, indígenas, entre otros, obligan a desnaturalizar el sentido biologicista del concepto mujer y las agendas que desde allí se reivindican. Por otro lado, la re-significación de la maternidad como elemento constitutivo de la praxis política de algunas mujeres ha derivado en el fortalecimiento del movimiento de madres y abuelas en la región, especialmente en los contextos de graves violaciones a los derechos humanos. Así, entonces, encontramos un enorme potencial emancipador en las luchas antipatriarcales que agencian las mujeres, desde los movimientos por la supervivencia, hasta los movimientos de madres por la restitución de sus propios derechos, las de sus hijos, así como la reivindicación de sus memorias.

Es desde aquí que quiero articular la reflexión sobre el texto que nos presentan las compañeras de la Red de Educación Popular entre Mujeres de América

Latina y el Caribe – REPEM-: *Travesías Pedagógicas en Educación Popular Feminista*, que tiene entre sus incontables méritos evidenciar el trabajo colectivo de las veintidós organizaciones que participaron del proceso de sistematización de experiencias, desarrolladas entre 1990 y 2016, en América Latina; sino que, además, constituye un aporte importante a la conceptualización sobre la relación entre educación popular y el feminismo.

La visión de integralidad conceptual que presenta este esfuerzo colectivo se apoya en el enfoque epistémico de las pedagogías críticas, en el que se inscriben la educación popular y las pedagogías feministas, como alternativa a la visión cognitivista que suele cerrarse en sí misma, en buena parte de experiencias educativas formales y no formales. El enfoque inspirador antes mencionado, permite, por el contrario, establecer puentes vinculantes, desde una reflexión situada, con diferentes corrientes pedagógicas.

La educación popular y el feminismo, entendido en sentido amplio y plural, se encuentran en sus horizontes de sentido, marcados por el deseo de enfrentar injusticias sociales, transformar contextos, y hacer posible experiencias e iniciativas emancipadoras. Coincidencias éstas que han sido dinamizadas con mayor visibilidad en los últimos años, como parte de los propósitos de organizaciones sociales que tienen como eje central la educación en / de y para las mujeres.

La educación para las mujeres se plantea, a la vez, como propósito central en la mayoría de las agendas feministas, debido a que constituye el acceso al conocimiento, como patrimonio universal de la humanidad, y el acceso a la cultura, que, desde una perspectiva crítica, pasa por el cuestionamiento de las herencias coloniales presentes hoy en nuestras formas de interactuar e interpretar el mundo.

Así mismo, *Travesías Pedagógicas* constituye un avance considerable en la tarea de crear diálogos con el mundo académico-institucional, a partir del acceso crítico a desarrollos conceptuales, análisis de contextos y debates pedagógicos a través, por ejemplo, del ejercicio investigativo de la sistematización de experiencias.

De igual manera, la perspectiva epistémica y metodológica del proceso de sistematización de experiencias recoge los planteamientos de las epistemologías feministas que dislocan el rol de quien investiga y transforma la predicada presunción de neutralidad, en un diálogo senti-pensante de subjetividades. Quienes investigan, crean y sistematizan son las mismas protagonistas, haciendo consciente la reflexión sobre su propio hacer cotidiano, recuperando sus memorias y sentidos, con las profesoras que coordinaron cada proceso formativo, cuestionando las distancias clásicas entre investigadores e investigados que esta-

blecen algunas corrientes científicas. En palabras de la feminista mexicana Eli Bartra (2012) “Las técnicas se encuentran siempre dentro de un método y si éste es feminista, la manera en que se lee, escucha, observa o pregunta, ya tiene un enfoque distinto, un carácter no androcéntrico y no sexista. Sandra Harding opina que las técnicas no son feministas, sino que únicamente puede serlo la manera de usarlas” (p.72).

La investigación que da origen al presente libro coincide con el planteamiento central de la epistemología feminista de no abordar y reivindicar *a priori* lo que hacen las mujeres o limitarse sólo a las actuaciones de ellas en el ámbito de la política formal, “sino que es fundamental que las «nuevas» formas de hacer política por parte de las mujeres, formas *sui generis* de organización y de lucha, como las acciones de barrio y desde la vida cotidiana, sean consideradas” (Bartra, 2012, p.72).

En cada una de los apartados teóricos, de contexto y de experiencia pedagógica de este texto está la voz de sus protagonistas, indicándonos *formas de hacer* la educación popular feminista, y planteándonos retos interesantes a sus lectoras(es). Entre estos retos está el de compilar la memoria y sistematizar para construir, escribir y difundir la historia de los procesos sociales, que no reposan en los anaqueles de las instituciones educativas, sino en la experiencia palpitante de las personas.

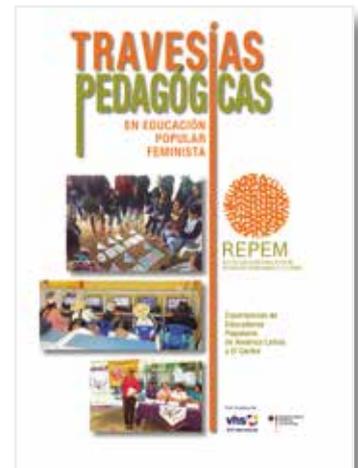
Otro reto es el de visibilizar la Educación popular feminista, como parte de las pedagogías críticas latinoamericanas, y sus contribuciones al fortalecimiento de procesos sociales, así como a la sanación del dolor de las más vulneradas. Un reto más enlaza el campo pedagógico de la educación para personas jóvenes y adultas, y exige retomar los postulados que aquí se exponen, para incorporarlos en distintos desarrollos curriculares.

Finalmente, es importante reconocer la rigurosidad de estos trabajos académicos, desarrollados con y desde las organizaciones sociales; su capacidad de enriquecer la comprensión de la realidad; su fuerza disruptiva en relación con los saberes aparentemente más autorizados del mundo académico y cada vez más interpelados y complejizados desde este tipo de aportes y miradas.

SONIA MIREYA TORRES RINCÓN*

Diciembre de 2018

* Sonia Mireya Torres Rincón. Profesora Universidad Pedagógica. Coordinadora del Programa Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos. Bogotá, Colombia.



PRESENTACIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO da cuenta del proceso de sistematización de 20 experiencias de Educación Popular Feminista -EPF- llevadas a cabo por organizaciones integrantes de la Red de Educación Popular entre Mujeres REPEM, realizadas entre los años noventa del siglo pasado y el año 2016 del presente, varias de las cuales se siguen desarrollando.

Sistematizar la experiencia de la REPEM en el campo de la Educación Popular -EP- fue un acuerdo de su VII Asamblea General Ordinaria realizada en La Habana Cuba en febrero de 2015, con el propósito de dar mayor visibilidad a las prácticas formativas de la red, establecer con mayor claridad sus aportes teóricos, metodológicos y pedagógicos a la EP, y potenciar su acción educadora desde la perspectiva de las mujeres y con enfoque feminista.

El proceso estuvo orientado a producir colectivamente un conjunto de reflexiones, análisis y valoraciones de la experiencia colectiva de la REPEM en el campo de la educación popular entre mujeres y sus aportes a la consolidación de la corriente de la EPF en la región. Consistió en un ejercicio metodológico, teórico y político para comprender y dar cuenta de la experiencia colectiva a partir del examen de las experiencias participantes, que congregó y puso en interlocución la práctica de diversas organizaciones de mujeres y algunas mixtas que dan vida a la REPEM como red.

Cada una de las 20 experiencias que aportaron sus reflexiones en este ejercicio merecería ser sistematizada a fondo y de manera particular para poder dar cuenta de particularidades y singularidades de los múltiples y variados activos erigidos por la REPEM y sus organizaciones en materia de educación popular, así como en diversos campos de la lucha de las mujeres en la región. Esta tarea quedará para futuros empeños.

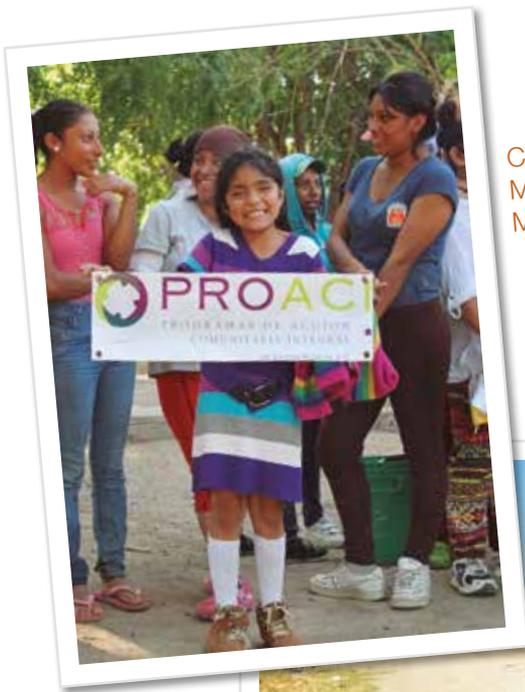
La sistematización realizada permitió establecer variados aspectos de la experiencia de la REPEM en el desarrollo de programas y proyectos de formación, brindando importante y sugerente información y perspectivas de análisis en cuanto a las personas destinatarias, las modalidades de los programas, las metodologías y pedagogías utilizadas, los principales temas y conceptos articuladores y sinérgicos. El documento contiene las reflexiones analíticas e interpretativas, así como los hallazgos y lecciones aprendidas, resultado de los aportes particulares de las experiencias participantes y de lo producido por las educadoras populares líderes que participaron en los momentos de reflexión colectiva presencial.

Hacer palpables los aportes de las mujeres a la EP se ha hecho fundamental para establecer y afirmar sus aportes a esta corriente de pensamiento y acción práctica en procesos de educación de personas jóvenes y adultas, y para favorecer la construcción de una mentalidad más amplia y abarcadora de la educación y de lo educativo, no solo en América Latina y el Caribe, sino en todo el orbe. La EP ha sido uno de los referentes teóricos y metodológicos que ha posibilitado el ingreso del pensamiento latinoamericano en el campo de la educación en el ámbito internacional y las mujeres han estado ahí con sus prácticas, con sus posturas propias y con sus reflexiones y conceptualizaciones. Tal presencia hay que registrarla, enriquecerla y posicionarla en su justa dimensión, y a ello se pretende contribuir con este documento.

En la introducción se mencionan aspectos del contexto en el cual se produce la sistematización de experiencias realizada. En el acápite 2 se describen las características del ejercicio de sistematización desarrollado. El acápite 3 muestra la perspectiva conceptual que enmarca el análisis de la información obtenida de la sistematización, la cual está conformada por dos campos conceptuales: la pedagogía y el feminismo. En el acápite 4 se propone una caracterización de las experiencias participantes en el proceso. El acápite 5 expone los aportes de la experiencia colectiva de formación entre mujeres a la educación popular y el talante que la constituye en educación popular feminista. En el acápite 6 se vislumbra lo que habría de ser considerado como una proyección de la EPF erigida desde la experiencia de la REPEM. Finalmente se presenta una síntesis de los hallazgos y lecciones aprendidas.

1

MEMORIAS, CONOCIMIENTOS Y PERICIAS DE EDUCACION ENTRE MUJERES



CENTRO
MUJERES A.C.
Mexico 2018

Artesanas Punesas
aportando a la
economía familiar
y de su comunidad
con los tejidos que
ellas exportan
Perú





MEMORIAS, CONOCIMIENTOS Y PERICIAS DE EDUCACIÓN ENTRE MUJERES

Sistematización de experiencias de educación entre mujeres, que nutren la práctica colectiva

LA METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS¹ que orientó el esfuerzo de que damos cuenta en este texto se nutre de la vasta acción del movimiento de Educación Popular de América Latina y el Caribe en este tipo de ejercicio académico, acción que ha tenido como propósito común honrar el conocimiento creado a partir de prácticas de acción social y comunitaria de sectores sociales y organizaciones populares. Varias de las organizaciones de la REPEM han participado en dichos procesos, por lo cual algunas de las experiencias presentes han sido parte de otras actividades de sistematización.

En la profusa acción del movimiento de la EP en la región se fue consolidando una perspectiva para el desarrollo de esta modalidad de trabajo investigativo, la cual han compartido la mayor parte de las organizaciones que han impulsado procesos similares. En ella, se ha consolidado como objetivo de la sistematización, facilitar procesos de producción colectiva de conocimientos que revelen los aportes de las prácticas sociales y del accionar político popular al desarrollo de la teoría social y educativa, y contribuir al tiempo, a desarrollar capacidades y a fortalecer teórica y empíricamente a quienes participan en los procesos de sistematización y a quienes han liderado y/o participado en las experiencias que se sistematizan. La sistematización permite transformar la experiencia en conocimiento ordenado, fundamentado, transmisible a otros (FAO, 2004).

¹ La sistematización como proceso de construcción de conocimiento nuevo ha estado ligado al método científico, específicamente en la sistematización de información y datos para la creación de bases de datos; la sistematización de experiencias ha tenido origen y desarrollo más recientemente, hacia los años 70 y 80 del siglo XX y se relaciona más con procesos de investigación cualitativa.

A la luz de esa perspectiva la REPEM ha comprendido y ejercitado la sistematización de sus experiencias considerando las especificidades de la realidad de las mujeres en el contexto regional, población a la cual ha destinado fundamentalmente sus programas de formación; pero siguiendo las pautas instauradas en la región, esto es: una definición clara de los objetivos, un eje de la sistematización y el desarrollo de tres componentes: recuperación de la experiencia, análisis e interpretación crítica, e identificación de lecciones aprendidas o aprendizajes. Estas fases que algunas prácticas desarrollan de manera sucesiva para garantizar la recolección y organización de toda la información necesaria y posible, se han ejercitado en este caso de manera simultánea. El proceso del cual se presentan los resultados en este documento ha utilizado atajos y nuevas sendas para poder profundizar en aspectos claves y particulares de la política entre mujeres y las prácticas feministas que impulsa la REPEM.

El proceso propició un ejercicio de desconstrucción y (re)construcción conceptual en torno a lo educativo a partir de adentrarse en la voz, en la autoconciencia de lo que es y ha significado la formación entre mujeres, para valorar, cuestionar y hallar nuevos sentidos a la experiencia colectiva, ver las fisuras, oír lo marginal, establecer la sospecha sobre lo que aparentemente está bien, ver la invisibilidad, colocarse en la incertidumbre, “hacernos y hacer preguntas”.

Se han contextualizado, historizado y construido comprensiones y explicaciones, se ha dialogado y se han urdido telares y tejidos para que diferentes textos se encuentren, se recreen, se reconozcan, se asuman, se cuestionen o se ponderen; se ha elaborado un conocimiento implicado, situado² y pertinente; se han destacado las vivencias y los aportes personales, grupales o colectivos; se ha valorado en cuánto y en cómo se han construido capacidades internas (en las personas y en las organizaciones) para desarrollar pedagogías, metodologías y herramientas de educación popular por parte de la red y de sus asociadas; se ha interrogado el quehacer de formación y producción de conocimiento de la REPEM desde la perspectiva de una comunidad de aprendizaje³ y de conocimiento, se ha promovido la construcción y experimentación de experiencias

2 El concepto de “conocimientos situados” se debe a Donna Haraway (1995) quién señala que los asuntos más sencillos en el análisis femini, requieren momentos contradictorios y cautela en su resolución dialéctica, requieren articular la especificidad de la localización desde la que deben construirse la política y el conocimiento. En términos generales, lo que se plantea con este concepto es que todo conocimiento se produce en situaciones históricas y sociales particulares, por mucho que se quiera hacer aparecer el verdadero conocimiento científico como universal, neutral y por lo tanto desprovisto de relaciones directas con determinados factores políticos, culturales y sociales. (PIAZZINI S., Carlo E., 2014).

3 Como Comunidades de Aprendizaje se ha denominado a las prácticas de aprendizaje desarrolladas por comunidades en las cuales todas las personas de las mismas, influyen en el aprendizaje y el desarrollo de quienes están en proceso de aprendizaje, esto es, tanto las y los estudiantes como el grupo de docentes, familiares y personas relacionadas, vecinas y vecinos del barrio, asociaciones y organizaciones locales, etc. Los procesos de enseñanza y aprendizaje son dialógicos y colaborativos. Se vienen aplicando como experiencias en educación formal y no formal. Tiene como objetivo producir transformaciones en las personas y en la sociedad.

diversas, con capacidad para inspirar a otras y otros más que para ser replicadas y se ha propiciado un ambiente de aprendizaje e incentivado las elaboraciones personales y colectivas.

1.1 Objeto, eje y objetivos de la sistematización desarrollada

El objeto previsto para el proceso de sistematización fue el grupo de experiencias realizadas por las organizaciones de la REPEM con énfasis en los procesos de formación, buscando establecer el aporte metodológico y pedagógico al movimiento de la Educación Popular desde las prácticas educativas impulsadas por las organizaciones participantes en ámbitos nacionales y territoriales; todas ellas desarrolladas en tiempos del cambio del siglo, en distintos países y territorios de América Latina y el Caribe: México, El Salvador, Costa Rica, Colombia, Perú y Paraguay.



◀ Países de los
colectivos
nacionales
participantes.

La formulación de un eje de sistematización, adecuado a los objetivos de la sistematización, permitió no perder vista el aspecto central desde el cuál realizar la recuperación, el análisis y la interpretación crítica de lo experimentado como práctica pedagógica. Tal eje se definió en términos de *Educación popular feminista: aportes pedagógicos y metodológicos para la transformación de la vida de las mujeres*.

LA SISTEMATIZACIÓN ESTUVO ORIENTADA POR LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

1. **Recuperar críticamente la experiencia** pedagógica y metodológica de las organizaciones integrantes de la REPEM en procesos de Educación Popular Feminista, para elevar la capacidad de las mujeres en su incidencia política y en la exigibilidad de derechos.
2. **Impulsar entre las asociadas de la red la reflexión** teórico-metodológica sobre el aporte de sus procesos de Educación Popular entre Mujeres, de cara a la transformación de sociedad y la vida de las mujeres.
3. **Identificar aprendizajes derivados de la experiencia**, que enriquezcan las prácticas de Educación Popular de la REPEM y de sus organizaciones asociadas y que brinden elementos para un proceso de diálogo con experiencias de otras redes de mujeres en América Latina y el Caribe.

1.2 Alcances de la sistematización desarrollada

En una fase preliminar, en el 2016, se hizo un registro y mapeo de las experiencias susceptibles de ser sistematizadas, una segunda fase desarrollada durante el 2017, tuvo tres momentos metodológicos: i) recuperación de la experiencia, ii) análisis e interpretación crítica, iii) identificación de hallazgos y lecciones aprendidas. 22 organizaciones participaron en el mapeo, 6 de la subregión de México y Centroamérica y 14 de la Subregión Zona Andina y Cono Sur, con experiencias de México, El Salvador, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Paraguay⁴.

La recuperación de la experiencia se hizo mediante un proceso de reconstrucción histórica por parte de cada organización; el análisis y la interpretación crítica fue producto de la producción colectiva lograda en dos talleres subregio-

4 Desde el punto de vista geográfico, el proceso no cubrió toda la extensión espacial de la presencia de la REPEM en la región, el Cono Sur no tuvo la presencia esperada, experiencias significativas de organizaciones de Zona Andina tampoco pudieron poner en la reflexión su legado, las experiencias de Venezuela solo estuvieron presentes en la primera fase. En términos cuantitativos la subregión con mayor representación y representatividad en este ejercicio de sistematización fue la conformada por la Zona Andina y el Cono Sur.

nales presenciales: uno realizado en Bogotá con las experiencias de la Zona Andina y el Cono Sur y el segundo realizado en San Salvador con las experiencias de México y Centroamérica. La conducción metodológica fue llevada a cabo por dos consultoras, integrantes de organizaciones de la red, quienes realizaron la coordinación y el acompañamiento a las organizaciones participantes del proceso, el registro y organización de la información y de los aportes obtenidos en los talleres presenciales, y, la organización y escritura del informe de sistematización.

Los encuentros de reflexión, análisis e interpretación colectiva de lo actuado permitieron la confrontación de tendencias, enfoques y prácticas que ilustran, todas a una, la existencia de una impronta de Educación Popular compartida, que da fisonomía a la práctica política feminista de la REPEM y a la corriente feminista de la Educación Popular.

A. POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES EN EL PROCESO

Las experiencias participantes hicieron evidentes tanto fortalezas como debilidades de la práctica de la EP en contextos sociopolíticos y coyunturas diferentes y de gran complejidad. Mostraron la capacidad política, humanista y pedagógica de las socias de la REPEM, que da cuenta de prácticas de Educación Popular Feminista y/o Entre Mujeres, mediadas y profundamente encarnadas en las realidades de mujeres diversas⁵; aspecto que se constituye en la principal fortaleza y potencialidad del proceso vivido.

De acuerdo con la Guía de Mapeo las experiencias se desarrollaron con grupos poblacionales diversos:

- Mujeres pertenecientes a organizaciones y mujeres sin pertenencia a alguna organización.
- Mujeres indígenas o de pueblos originarios (la nominación de esta identidad depende de la región y de auto-denominaciones) y mujeres no pertenecientes a estos pueblos, denominadas en muchos países de la región “mestizas”⁶

5 La expresión mujeres diversas alude a la diversidad de identidades que constituyen a cada mujer en particular y a los grupos de mujeres por homogéneos que estos parezcan. También convoca a que esas diferentes identidades sean consideradas como características inobjetable de los colectivos sociales de mujeres.

6 La denominación de persona mestiza, es bastante polisémica en la región. De acuerdo con los diccionarios es mestiza toda persona hija de padres de diferente raza. No obstante, en ALC se usa esta expresión generalmente para denominar a las personas no identificadas con ninguna etnia originaria o afrodescendiente.

Poblaciones a quienes se han dirigido las actividades de formación

Poblaciones destinatarias principales de las actividades de formación ofrecidas por las experiencias participantes

<p>Mujeres pertenecientes a organizaciones de mujeres</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alianza de Mujeres Costarricenses – Costa Rica. 2. Mujeres Transformando – El Salvador. 3. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Perú 4. Círculos Femeninos Populares de Mérida – Venezuela. 5. Escuela de Tejidos La Chamarra – Venezuela. 6. Corporación de Mujeres de Bosa COMUJEB – Colombia. 7. Mesa Mujer y Género de Fusa – Colombia. 8. Asociación de Mujeres por Inzá Tierradentro – Colombia. 9. Asociación de mujeres y madres Abriendo caminos AMMAC – Colombia. 10. Asociación de Veredas de La Calera AVC- Colombia.
<p>Mujeres y hombres de comunidades locales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundación para el Desarrollo Comunitario FUNDECOM – Colombia. 2. Fundación de Apoyo Comunitario FUNDAC – Colombia. 3. Programa Mujer de la Asociación de Cabildos Indígenas del CAUCA ACIN y Corporación de Apoyo a Comunidades Populares CODACOP – Colombia. 4. Asociación de Mujeres Desplazadas Generando Cambios ASMUDGEC – Colombia. 5. Centro de Educación, capacitación y tecnología - campesina – CECTEC – Paraguay. 6. Asociación de Veredas de La Calera AVC- Colombia.
<p>Mujeres y familias</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Movimiento de Mujeres La Sureña – Colombia 2. Movimiento Manuela Ramos – Perú 3. Defensa Jurídica y Educación para Mujeres, S.C. “Vereda Themis”- México.
<p>Mujeres pobladoras del ámbito urbano</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centro Mujeres A.C – México. 2. Ciudadanas en movimiento por la democracia y ciudadanía A.C – México. 3. Grupo de Educación Popular Entre Mujeres – México. 4. Defensa Jurídica y Educación para Mujeres, S.C. “Vereda Themis”- México. 5. Centro de Apoyo Popular CENTRAP – Colombia.
<p>Funcionarias y funcionarios públicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Defensa Jurídica y Educación para Mujeres, S.C. “Vereda Themis”- México. 2. Fundación de Apoyo Comunitario FUNDAC – Colombia. 3. Centro de Educación, capacitación y tecnología campesina – CECTEC – Paraguay

- Mujeres campesinas o rurales y mujeres urbanas, hecho que plantea diferencias territoriales.
- Mujeres jóvenes y adultas, también algunas niñas del entorno cercano.
- Hombres relacionados con las organizaciones actuantes, familiares de las mujeres participantes, niños del entorno familiar o comunitario, hombres adultos funcionarios del Estado.

Se observa también registro de mujeres Latinoamericanas y del Caribe participantes de las experiencias, con variadas identidades como afroamericanas, negras o de la diáspora; lesbianas o intersexuales; con capacidades especiales, entre otras.

Otra potencialidad del proceso radica en que la mayor parte de las experiencias participantes se han realizado en períodos largos y tienen como base un conocimiento profundo y un compromiso ético y político con las mujeres de territorios específicos y ante problemáticas bien identificadas. Son experiencias maduras, realizadas en su mayoría por organizaciones de mujeres con larga trayectoria, más como procesos que como proyectos particulares.

Una tercera potencialidad es el hecho de que las educadoras populares que participaron en dichas experiencias y procesos se mantienen activas como integrantes de la REPEM y actuaron en las actividades de la sistematización en condición de , protagonistas, constituyéndose en una memoria vital que permitió abordar la dimensión documental con profundidad y amplitud analítica.

La vivencia se encontró también con limitaciones, como fueron las restringidas condiciones financieras con que se contó y que impidieron realizar un acompañamiento metodológico de mayor interacción presencial entre las responsables, las educadoras populares líderes de las experiencias y entre éstas.

Una segunda limitación la constituyó la sobrecarga de tareas que enfrentaban las referentes de las organizaciones participantes, lo que derivó en limitaciones de tiempo para recopilación de la información, la reflexión individual y grupal sobre lo actuado y la interacción permanente entre todas las integrantes del proceso.

Otra limitación fue la poca precisión en la formulación del objeto de la sistematización en cuanto las características de las experiencias que podrían participar, su duración, extensión y otras precisiones que hubieran derivado en menor dispersión y volumen de la información como la que se debió enfrentar en el proceso.

CONCEPTUALIZACIÓN DESDE DIVERSOS RINCONES

2

ACIN-CODACOP
Colombia



CECTEC
Paraguay



CONCEPTUALIZACIÓN DESDE DIVERSOS RINCONES

2

COMO EXPRESIÓN DEL MOVIMIENTO DE EP la sistematización de experiencias tiene un fuerte arraigo en las teorías educativas y pedagógicas, particularmente las enfocadas a los procesos de alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas, ámbito en el cual se realizan mayormente las prácticas pedagógicas analizadas, por lo cual se considera válido retomar algunos de sus desarrollos conceptuales. Además, estando presente un propósito de vivenciar las particularidades de una perspectiva feminista de la EP, se ha considerado imprescindible enunciar algunas las bases constituyentes de tal perspectiva como parte del encaje conceptual que orienta la postura analítica de la REPEM en los procesos formativos expuestos. Así se puede afirmar que la perspectiva teórica que acompañó el ejercicio de sistematización de que damos cuenta, estuvo orientada por una interacción dialógica entre los desarrollos teóricos de corrientes feministas y de enfoques educativos y pedagógicos; interacción compleja pues, el poner en diálogo el bagaje conceptual desarrollado por el movimiento feminista en diferentes vertientes con la considerable producción pedagógica, se articula a la variedad de procesos formativos objeto del análisis, y a la experiencia de las educadoras populares que han gestionado tales iniciativas.

2.1 Feminismo y análisis social

El avance en las fases de análisis e interpretación de la experiencia colectiva hizo necesario consolidar prácticas de análisis feminista sobre la realidad expuesta en las experiencias locales, haciendo del proceso de sistematización un proceso de producción de conocimiento colectivo e interdisciplinario en el cual se hace presente el atisbo de Graciela Hierro de “superar dos tipos de prejuicios sobre el conocer: i) el prejuicio “cientificista” basado en que los únicos conceptos válidos para el análisis son los considerado por la tradición positivista “científicos”, dado que existen muchos otros tipos de conocimiento como el cotidiano o el “conocimiento natural” intuitivo, recibido por la experiencia, la moral, el arte,

la literatura y el ii) el prejuicio “alejado de la práctica” que tiende a reducir el conocimiento a una actividad teórica desligada de la práctica, pues el conocimiento tiene un interés práctico y todos los seres humanos hacemos parte de comunidades de conocimiento socialmente condicionadas. Consideramos con Graciela Hierro que el análisis de los conceptos no se entiende sin su relación con los fines humanos, es decir sin una ética y, la teoría del conocimiento debería ser aplicable a los distintos tipos de conocimientos, creencias y saberes. (Hierro, 1998)

El feminismo es tanto un movimiento social, político y cultural, como una corriente de pensamiento con soporte teórico. Como movimiento busca la dignificación de las mujeres y la garantía plena de sus derechos; como corriente de pensamiento es una forma diferente de entender el mundo, las sociedades y relaciones humanas, la humanidad y su existencia, el poder y relaciones entre los sexos. Se trata de observar la realidad, desde la perspectiva de las mujeres, con base en un sistema de valores donde las mujeres, sus vivencias, experiencias y saberes sean también medida de lo humano.

“El feminismo es uno de los paradigmas transformadores del pensamiento y de los comportamientos sociales y políticos del mundo de fin de siglo [...] ha ido formando un corpus teórico novedoso que ha transformado todos los campos del conocimiento y, por ende, ha incidido tanto en los discursos políticos como en las prácticas sociales. Designa entre otras cuestiones, un movimiento social y político que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo, de la opresión, dominación, subordinación y explotación de que han sido objeto por parte del sistema social, económico y político imperante. Este movimiento, en última instancia, busca transformar y revolucionar las relaciones entre los sexos, alcanzar una condición igualitaria entre ellos y democratizar a la sociedad” (Lau, 2002, citada por Ochoa, 53)

El feminismo es un espíritu de lucha por repensar un mundo más justo, y ello significará llevar adelante una pluralidad de luchas. Así las mujeres de hoy son herederas de un futuro posible para el cual no hay un modelo, son herederas de un trabajo de transformación comenzado por generaciones de mujeres que previeron y soñaron con ese futuro. (Reverter-Bañón, 2017)⁷

7 Sonia Reverter- Bañón es integrante del movimiento feminista FEMEN, fundado por Anna Hutsol en 2008 en Ucrania y que se ha ido extendiendo por varios países europeos. Se inició para protestar contra las redes de explotación de mujeres ucranianas que eran llevadas al extranjero con falsas promesas de desarrollo profesional. Ver más en: <https://www.20minutos.es/noticia/3403198/0/quienes-son-femen/#xtor=AD-15&xts=467263>

Por supuesto que, al igual que en todas las teorías y movimientos sociales, se presentan tendencias y enfoques, con frecuencia enfrentados; como movimiento y corriente de pensamiento el feminismo se expresa en varias vertientes, las cuales viran entre la apuesta por la “igualdad” que defiende que mujeres y hombres son iguales en dignidad, tienen los mismos derechos y deben participar en igualdad en todas las estructuras sociales, y la apuesta por la “diferencia” del sentido y el significado que se le da al hecho de ser mujer y por el reconocimiento de los valores considerado femeninos, dándoles autoridad y poder social, al margen de las estructuras patriarcales. En las últimas décadas del siglo XX y en el Siglo XXI han cobrado fuerza corrientes feministas basadas en el (re)conocimiento y valoración de la diversidad de las mujeres, entre ellas el feminismo negro, el feminismo decolonial, el feminismo indígena, el feminismo campesino. Sin embargo, podría decirse que todas las tendencias tienden a confluir, aun cuando no de manera similar, hacia la afirmación de Teresa de Laurentis sobre “seguir privilegiando la identidad sexual –el hecho de tener cuerpo de mujer– como el primer sitio de resistencia. Este lugar se define como un proceso de constitución múltiple, complejo y de facetas potencialmente contradictorias o posiciones de sujeto” (De Laurentis, Citada por Braidotti, 2004, 198)

En cuanto a la teoría feminista vale recurrir a las palabras de Luz Maceira Ochoa para quien “la teoría feminista podría ser ese gran conjunto de teorías que se orientan a explicar las manifestaciones y razones del sexismo y de la subordinación de las mujeres, y sus mecanismos de reproducción, así como a proponer pautas para la erradicación de dicha situación. Es una teoría sobre el poder y la dominación, útil al desarrollo de propuestas para su transformación” (Ochoa, 2008, 68)

La teoría feminista para Teresa de Laurentis (1999) “es una teoría en fase de desarrollo del sujeto social sexuado mujer, cuya constitución incluye obviamente el sexo y el género, pero también, en igual medida, la sexualidad, la raza, la clase, la etnicidad y cualquier otra división sociocultural significativa; una teoría, así, del sujeto social mujer que no puede prescindir de su historia específica, emergente y conflictiva”. Afirma Laurentis que: No podemos ignorar u omitir los conflictos (entre feminismos) sino que debemos continuar articulándolos y examinándolos, en ocasiones escuchándonos unas a otras, en ocasiones no haciéndolo. Y teniendo bien presente la imagen de la casa de la diferencia de la poeta Audre Lorde (citada, 78):

Estar juntas las mujeres no era suficiente, éramos distintas. Estar juntas las mujeres lesbianas no era suficiente, éramos distintas. Estar juntas las mujeres negras no era suficiente, éramos distintas. Estar juntas las mujeres lesbianas negras no era suficiente, éramos distintas. Cada una de

nosotras tenía sus propias necesidades y sus propios objetivos y alianzas muy diversas...Ha hecho falta un cierto tiempo para darnos cuenta de que nuestro lugar era precisamente la casa de la diferencia, más que la seguridad de una diferencia en particular.

Son justamente la misma riqueza conceptual del feminismo y su carácter crítico el que ha promovido debates, disensiones y paradojas y la que ha provocado una deriva teórica de permanente crisis. Este aspecto es crucial para entender la teoría feminista como una filosofía conceptualmente competente y, sobre todo, abierta, crítica y alejada de cualquier ortodoxia ... el feminismo es básicamente una lucha política posible y necesaria, una praxis transformativa. (Reverter-Bañón, 2017)

Afirma Francesca Gargallo que si el feminismo como teoría acompaña la fuerza transformadora que generan las mujeres de los pueblos originarios junto con los hombres de sus nacionalidades, “asumiendo los aportes de la diferencia originaria de las mujeres desde las cosmovisiones y las prácticas de identificación y liberación propia de los pueblos, puede dialogar con ellas y aportar conocimientos que ha generado en 2000 años de crítica al sistema patriarcal que se ha instalado en occidente a partir del mercantilismo moderno que convirtió a las mujeres en desposeídos instrumentos para la reproducción del trabajo, negándoles el control sobre sus cuerpos y el reconocimiento social de su trabajo, y subordinándolas a los hombres” (Gargallo, 2015, 40)

2.2 El género como categoría de análisis

El concepto de género en el sentido de *gender* (en inglés) nació con el movimiento de mujeres en los años setenta (del siglo XX) en Estados Unidos y en otros países anglófonos y ha sido elaborado por la crítica feminista en el contexto de los Estudios de Mujeres, pero se ha utilizado relativamente poco en el pensamiento crítico europeo. En América Latina y Caribe ha adquirido gran importancia tanto en los movimientos feministas como en la institucionalidad estatal. Señala Teresa de Laurentis que en los años setenta del siglo anterior, género, diferencia sexual y sexualidad eran prácticamente sinónimos en el discurso feminista pero luego se escindió (hacia los 80) en dos categorías antitéticas: sexo definido por hechos naturales y género basado en una construcción social de la cultura patriarcal (De Laurentis, 1999)

El género en las perspectivas feministas hace referencia a la dicotomía sexual impuesta socialmente a través de roles y estereotipos que hacen aparecer los sexos como diametralmente opuestos. Tales diferencias sexuales son la base sobre la que se ha asentado la división sexual del trabajo y la distribución de papeles

sociales y así, ciertas capacidades y habilidades son construidas y promovidas socioculturalmente como propias de mujeres u hombres. La idea de incluir la perspectiva de género en el quehacer humano, parte del convencimiento de que la posición subordinada que ocupa la mujer en cada sector social con respecto a los hombres de ese mismo sector social y relativamente subordinada a todos los hombres, se debe a que la sociedad está basada en una estructura de género que mantiene a las mujeres de cualquier sector o clase, subordinadas a los hombres de su mismo sector o clase y relativamente, con menos poder que todos los hombres” (Lamas, 1996)

El género es un concepto que se ha constituido en categoría de análisis y perspectiva de acción social mediante la cual se observan y valoran las diferencias humanas entre hombres y mujeres con el fin de que estas dejen de ser causa de inequidades y se constituyan en potencia de desarrollo humano integral tanto individual como social; constituye una teoría amplia que abarca cualidades, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El análisis de género por su parte es un proceso que se aplica a la comprensión de la normatividad del contenido de género y de la capacidad de reproducir el orden de género en códigos, leyes, mandatos y mandamientos escritos, memorizados y transmitidos oral, ejemplar, gráfica o imaginariamente. Se ocupa de los cuerpos normativos laicos y religiosos, científicos, jurídicos, académicos que: a) regulan el orden de géneros; b) establecen deberes, obligaciones y prohibiciones asignadas a los géneros; c) marcan las formas de relación entre éstos, sus límites y su sentido (Lagarde, 1996)

El género como concepto y categoría de análisis ha sido cuestionado por otras vertientes del feminismo por considerarlo funcional al mismo orden patriarcal que se pretende combatir, considerando que género, al igual que raza, etnia, clase social o preferencia erótica, serían variables a añadir a otras variables de la jerga progresista y que son funcionales al orden patriarcal. Para las seguidoras de dicha corriente se trataría, contrario al concepto de género, de un pensar, decir, mirar el mundo con palabras nacidas de una política que no cancele el cuerpo femenino. (María Milagros Rivera, 1994)

En respuesta a algunas de las consideraciones críticas y siendo partidaria de la legitimidad del género como categoría, Marcela Lagarde propone diferenciar la propuesta de género feminista de otras perspectivas que han institucionalizado el género despolitizándolo con consecuencias que invalidan o deslegitiman la perspectiva teórica y reivindicativa de las mujeres. Una de las consecuencias, entre otras, que señalan las posturas críticas, es la integración tecnocrática de la perspectiva de género en las políticas públicas o transversalidad de género, esto

es, la estrategia “gender mainstreaming” que marca distancia con la propuesta debatida en la cuarta Conferencia Mundial de la Mujer de Bieijing en 1995 (Universidad Nacional de Colombia, 2014). Para Lagarde el género feminista implica toma de posición política frente a la opresión de género como denuncia de sus daños y su destrucción y, a la vez, un conjunto de acciones y alternativas para erradicarlas.⁸

2.3 Núcleos temáticos y nudos críticos

En la perspectiva de análisis de la sistematización realizada se optó por un encuadre conceptual que permitió establecer algunas categorías analíticas a partir de las cuales se pudieran identificar aspectos comunes, divergencias y/o convergencias de perspectivas, asuntos de transcendencia para las educadoras populares en cada una de las fases o momentos del desarrollo de las actividades de formación y aspectos que permitieran establecer un núcleo de elementos constitutivos de la experiencia colectiva, como un todo, enfocado en la identificación de “Los aportes de la REPEM al afianzamiento de la Educación Popular y a la consolidación de la perspectiva de la Educación Popular feminista”.

Ese encuadre se abordó mediante dos campos referenciales: los núcleos temáticos y los nudos críticos implicados en los procesos de formación emprendidos en las prácticas sistematizadas:

A. NÚCLEOS TEMÁTICOS

Los núcleos temáticos son categorías inductivas derivadas del hacer práctico registrado en las guías de mapeo diligenciadas por las organizaciones responsables. Son asuntos o tópicos sobresalientes de la narrativa de las educadoras populares en torno a las estrategias pedagógicas y didácticas con las cuales desarrollaron sus proyectos y programas de formación entre mujeres.

Estos núcleos, descritos con las palabras utilizadas en los registros, permiten establecer en torno a qué razones, perspectivas y motivaciones se gestan las ac-

⁸ Ejemplo de la utilización inadecuada y malintencionada del concepto de género ha sido la campaña mundial desplegada por sectores conservadores y retardatarios que luego de crear artificialmente una supuesta “ideología de género” han lanzado una campaña para combatirla, con la cual buscan echar atrás conquistas de las mujeres y de la población LGBTI, específicamente en el campo de los derechos sexuales y reproductivos, porque ellas conducen a la eliminación de la familia y de supuestos valores morales. Una ideología tal como la definen las academias, es un conjunto de ideas fundamentales que caracterizan el pensamiento de una persona, una colectividad o una época, y que busca conservar o transformar el sistema social, económico, político o cultural existente; así que estamos ante el fortalecimiento de una campaña ideológica misógina y homofóbica, a nivel de los más funestos días de la inquisición. Esto es retroceso hacia la ideología patriarcal más obsoleta que es posible imaginar en la actualidad.

tividades de formación constitutivas de las experiencias analizadas, así como los desarrollos de las mismas. Ellos son y se refieren a:

◆ LA EDUCACIÓN ENTRE MUJERES

En este núcleo se incorporan las formas como se enuncia la práctica “entre mujeres” de las actividades formativas descritas en las experiencias. Tales formas aluden a:

- el *hermanamiento* que se produce entre las mujeres aprendices y entre éstas y las facilitadoras o tutoras;
- la *generación de alianzas y concertaciones* entre ellas;
- los procesos de aprendizaje percibidos como *encuentros para y entre las mujeres*;
- el *intercambio de experiencias* individuales o colectivas de mujeres;
- *la voz propia de las participantes* en la enunciación de sus propuestas;
- el *establecimiento de relaciones y la creación de vínculos* con mujeres del ámbito académico;
- el *aprender unas de las otras y producir conocimiento desde cada una*

◆ LA EXPERIENCIA Y LOS SABERES DE LAS MUJERES

En este núcleo se agrupan los postulados relacionados con:

- el reconocimiento y valoración de las *capacidades de las mujeres*;
- el rescate de los *saberes de las mujeres*, subvalorados e ignorados;
- el examen retrospectivo de las *vivencias individuales y colectivas de las mujeres*;
- la problematización de las *prácticas cotidianas*;
- el considerar y analizar la *experiencia personal y comunitaria*;
- el partir de las *habilidades y los saberes previos* al ingreso a los programas formativos;
- el re-conocer *quiénes son las participantes* (escolaridad, etnia o comunidad de origen, edad, experiencias previas, desarrollo durante el programa)

◆ LAS PEDAGOGÍAS Y METODOLOGÍAS DE GÉNERO Y FEMINISTAS

Aquí se hace referencia al cómo y al por qué de la perspectiva de formación adoptada con enfoques de género y/o feminista para orientar los programas de formación:

- la identificación de *potencialidades a desarrollar* en las mujeres;

- el *desarrollo integral* como perspectiva educativa;
- la conducción de los *procesos formativos de acuerdo con los niveles educativos*;
- las necesidades y las *características particulares de las mujeres*;
- la reflexión sobre *las prácticas propias* de las mujeres;
- la *adecuación de los materiales educativos* para el desarrollo de los programas;
- la *horizontalidad para construir* y fortalecer lazos de complicidad y alianza;
- la incorporación de *técnicas demostrativas* en campo;
- la realización de *cursos en la lengua materna*;
- la toma de *conciencia de clase y de género*;
- las prácticas educativas con *enfoques multidisciplinarios*;
- la *integración de aspectos* de orden conceptual, metodológico y operativo;
- la construcción de *espacios de confianza*;
- el desarrollo de *nuevas estrategias de comunicación* para el encuentro con la palabra;
- la reflexión personal y colectiva sobre *lo personal* en el abordaje de nuevos conocimientos.

◆ LA REALIDAD Y LA TERRITORIALIDAD DE LAS MUJERES Y DE LOS PROCESOS FORMATIVOS

En este campo las experiencias valoran la importancia de:

- la apropiación de temas claves de la cotidianidad para el estudio del *contexto social, político y cultural*;
- la orientación de los procesos hacia la *transformación de la vida real* y de la sociedad;
- el partir de la lectura y el análisis de la *realidad específica de las mujeres*;
- el cuestionar desde la *perspectiva de los pueblos indígenas y originarios* su situación y condición;
- el dar importancia a los *derechos propios del territorio* y al reconocimiento del mismo;
- El fortalecer el liderazgo y la autonomía de *las comunidades*;
- el tener en cuenta la *conexión de los procesos formativos con lo cotidiano*.

◆ EL LIDERAZGO Y LA ACCIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES ORGANIZADAS

Mediante este núcleo se abordan las posibilidades de mejorar o readecuar la estructura organizativa y de funcionamiento de las organizaciones de mujeres:

- las posibilidades de acción en los *diferentes escenarios de participación*;
- el desarrollo de *actitud crítica*, pensamiento crítico y auto-reflexivo;
- el dar fuerza a la comprensión y *el empoderamiento necesario rumbo a un camino de autonomía*;
- el hacer visible *la actoría de las mujeres productoras*;
- el potenciar en las mujeres *el hacerse protagonistas* de la acción social;
- el abordar *la interrelación entre los derechos* de ciudadanía y el ejercicio de los demás derechos;
- el fortalecer en las mujeres el *auto-reconocimiento como sujetos políticos*;
- el proyectar la incidencia política y el fortalecimiento del que-hacer político, como ámbitos de *resistencia civil*.

B. NUDOS CRÍTICOS

La identificación de nudos críticos o temas generadores de pesquisas y temas de interés fueron propuestos como un dispositivo metodológico para transitar hacia el análisis e interpretación crítica de las experiencias particulares y de la experiencia colectiva. Sistematizar una experiencia supone “dejar que ella nos hable” de manera que los aprendizajes derivados de estas prácticas no sean certezas que ya se tenían desde la planificación de la misma, ni conclusiones producto de la evaluación.

Se consideran los nudos críticos como factores o conjuntos de factores que se articularon para desafiar la experiencia en sentido positivo o negativo y que se relevan a partir de la reconstrucción histórica. Se trata de factores o situaciones que producen “crisis”, entendidas éstas como incitaciones al cambio; pueden derivar del contexto, de la metodología, de las características de las participantes, etc. Se caracterizan por ser importantes para el colectivo que participó en el proceso formativo y para convocar opiniones y valoraciones diversas en torno al mismo, no son problemas ni hay que resolverlos. Entre esos nudos se han hecho visibles:

- El manejo de la enemistad entre mujeres, herencia de la sociedad patriarcal
- La tensión en la producción colectiva de conocimiento, entre la homogeneidad de las luchas de las mujeres y su singularidad individual
- La conveniencia de resguardar el enfoque de la economía feminista, social y solidaria en contextos del modelo neoliberal
- El reto de enfrentar la fuerza del arraigo territorial de las participantes en los procesos de educación popular
- Afrontar las necesidades de autocuidado y el cuidado de las formadoras o educadoras populares feministas
- La particularidad de las experiencias de la EPF en escenarios de conflicto armado y post-conflicto
- Los riesgos que enfrentan muchas educadoras populares en entornos de violencia contra las mujeres.
- La sostenibilidad de los procesos de educación popular en ámbitos de necesidad de subsidio y apoyo del Estado o de la Cooperación Internacional
- Los desafíos a la educación popular ante la debilidad de los procesos organizativos de las mujeres de sectores populares
- La comprensión de lo popular en la formación de funcionariado público.

2.4 El objeto de la pedagogía y sus nexos con la educación popular feminista

Por su origen la pedagogía ha sido el arte de conducir, de llevar hacia el conocimiento; el arte de enseñar, de educar, el saber sobre la práctica de enseñar; es la teoría del arte de enseñar. Su origen data de las palabras griegas, Paidós: niño, agogía: conducción.

La pedagogía y la educación están íntimamente relacionadas, imbricadas, pero no son lo mismo. Se puede considerar la pedagogía como la disciplina científica encargada de la teoría acerca del fenómeno de la educación, en tanto la educación es de naturaleza práctica y constituye el objeto de estudio de la pedagogía. El conocimiento pedagógico ha de dar respuestas a los problemas educativos contextuales y coyunturales (Velázquez, 2015)

En la época contemporánea la pedagogía, que estuvo ligada a la práctica de la educación formal y específicamente a la escolaridad, se ha decantado hacia todo

tipo de prácticas de educación, enseñanza, formación, así la pedagogía retoma sus orígenes como arte o teoría de esas prácticas.

A. ALGUNOS MODELOS O ENFOQUES PEDAGÓGICOS

Los modelos pedagógicos corresponden a teorías que buscan resolver interrogantes relacionados con los procesos pedagógicos y educativos, tales como: para qué, cuándo y cómo lograr los objetivos de enseñanza o los aprendizajes esperados en el marco de un enfoque o perspectiva sobre los fines de la educación o de los procesos formativos en cuestión. Entre las perspectivas caracterizadas como modelos pedagógicos que han tenido fuerza en el campo de la educación en el país e internacionalmente, señalamos a manera de síntesis:

La que se puede considerar “pedagogía tradicional”, adoptada en los inicios de la constitución del Estado nacional, derivada de las corrientes en boga en Europa por entonces, cuyo propósito es transmitir conocimientos y normas para lo cual maestros, maestras o profesores cumplen la función de transmisores. Los procesos de enseñanza y aprendizaje son actos de autoridad. El estudiante es tratado con severidad.

La “pedagogía activa” o modelo activista, que tuvo alguna presencia en Colombia en la primera mitad del siglo XX mediante experiencias como La Escuela Nueva liderada por Agustín Nieto Caballero. En ella “el niño” por primera vez aparece como un ser con derechos, con capacidades e intereses propios y es considerado artesano de su propio conocimiento, el activismo da primacía al sujeto y a su experimentación; la actividad directa de la o el estudiante sobre los objetos es la condición y garantía del aprendizaje.

Hacia los años 70 y 80 del siglo XX cobró alguna influencia en Colombia entre las autoridades educativas el “modelo instruccional” para el cual la función de la escuela es transmitir los saberes específicos y las valoraciones aceptadas socialmente. Maestros y maestras dictan las lecciones mientras los y las estudiantes son receptores; el aprendizaje tiene carácter acumulativo, sucesivo y continuo. La exposición oral y visual a los contenidos que es organizada de manera secuencial y reiterada garantiza la formación de imágenes mentales que garantizan el aprendizaje.

Hacia finales del siglo XX tuvieron gran ascendencia, especialmente en la academia, los modelos pedagógicos que descollaban corrientes contemporáneas europeas, tal es el caso de la “pedagogía conceptual” influenciada por la psicología genética y la escuela histórico cultural. Piaget, Luria, Vygotsky abren el

camino a esa perspectiva. Se avanza en las teorías cognitivas, la identificación de la naturaleza y las características del aprendizaje, las bases neuropsicológicas de los procesos de aprendizaje.

Para Piaget nuestra relación con el mundo está mediatizada por las representaciones mentales que de él tengamos, que están organizadas en forma de estructuras jerarquizadas y que varían significativamente en el proceso evolutivo del individuo. Conocemos el mundo y cambia nuestro conocimiento de él por asimilación de informaciones provenientes del mundo exterior y por acomodación a los esquemas producto de la información ya acumulada.

Por su parte Lev Vygotsky creador de la “Escuela Histórico-cultural”, señala que la enseñanza es la forma indispensable y general del desarrollo mental de los y las escolares. El papel de la escuela es desarrollar sus capacidades y para ello el medio sociocultural desempeña un papel fundamental de mediación de todo conocimiento humano. Su principal aporte es la teoría sobre la “Zona próxima de desarrollo”, constituida por las acciones que el individuo solo puede realizar inicialmente con la colaboración –mediación- de sus profesores, personas adultas y prácticas culturales que acompañan el aprendizaje, pero que, gracias a esa interrelación, aprende a desarrollar de manera autónoma y voluntaria.

Otras perspectivas pedagógicas que han tenido acogida han sido la Teoría del “Aprendizaje Significativo” de David Ausubel, para quien el aprendizaje escolar debe correlacionarse con el nivel de desarrollo de las estructuras cognitivas y la educación cumple papel central en la formación de esas estructuras. El aprendizaje significativo se produce cuando los nuevos conocimientos se vinculan de una manera clara y estable con conocimientos previos de que dispone el individuo que aprende y para ello se han dar simultáneamente tres condiciones: i) el contenido de aprendizaje debe ser potencialmente significativo, ii) quien aprende debe poseer en su estructura cognitiva los conceptos utilizados previamente formados, iii) el o la estudiante debe manifestar una actitud positiva hacia ese nuevo aprendizaje.

La corriente “didáctica constructivista” ha tenido gran acogida. Ésta tiene raíces en seguidores de Piaget. Las pedagogías constructivistas sostienen que el individuo es una construcción que se produce como resultado de la interacción social y que “el conocimiento es una construcción del ser humano”, que realiza a partir de los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó anteriormente en su relación con el medio que le rodea.

Constituye un avance muy importante en el desarrollo de pedagogías incluyentes o que vindican la diversidad de formas de aprender, la teoría de los “estilos cognitivos”, aun cuando todavía es una perspectiva marginal. En Colombia ha sido desarrollada por Christian Hederich y Ángela Camargo de la Universidad Pedagógica Nacional. El Estilo Cognitivo sería la manera como el cerebro percibe, representa y organiza el mundo, pero también la manera como la comunidad en la que se ha nacido y en la que se ha convivido entiende y valora las nociones básicas para la convivencia, influye también en las relaciones sociales, el desempeño laboral, la toma de decisiones y la forma de trabajar en equipo. Refleja la esencia fundamental de una persona y tiene una base biológica y otra cultural. Conocer su estilo cognitivo permite a las personas desarrollar estrategias para manejar sus fortalezas más efectivamente y limitar sus debilidades.

La perspectiva de los estilos cognitivos es a fin a la teoría de Las Inteligencias Múltiples de Herder Gardner. Esta teoría rompe con el paradigma para el cual la inteligencia es una capacidad única y singular y por la cual hay unas personas más inteligentes que otras, lo cual han sido nocivo para el desarrollo de generaciones de personas, que en muchas ocasiones pudieron quedar frustradas ante los sistemas de calificación y medición establecidos. Reconoce la existencia en todo ser humano de diferentes inteligencias y que su desarrollo, si bien puede estar relacionado con componentes genéticos, se relaciona también con las condiciones, relaciones y ambientes en los cuales se desarrollan las personas.

Se podrían mencionar otras concepciones de los procesos pedagógicos y las prácticas educativas de procedencia más reciente, o emergentes. Tales como la pedagogía dialogante, la enseñanza para la comprensión, el aprendizaje por indagación, el aprendizaje por proyectos, el aprendizaje cooperativo, entre otros. Todas en búsqueda de precisar los procesos de desarrollo de las capacidades humanas y de mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

B. PEDAGOGÍAS CRÍTICAS

Son teorías que proponen que las y los estudiantes alcancen, mediante la práctica, una conciencia crítica de su sociedad; se sustenta en la teoría crítica, la cual creó una nueva manera de leer la realidad capaz de dar respuesta a las problemáticas sociales del mundo moderno. Esta corriente se ha constituido en un punto de referencia en la búsqueda de una educación desde el enfoque crítico. Algunas de los postulados que conforman esta teoría señalan: i) Es necesaria la formación de la autoconciencia para lograr crear un proceso de construcción de significados apoyados en las experiencias personales, ii) Hay que buscar la transformación social en beneficio de los más débiles, la educación debe consi-

derar las desigualdades sociales existentes en el mundo globalizado y desarrollar compromiso con la justicia y la equidad, iii) Debe permitir a docentes y comunidad educativa identificar las limitaciones y potenciar las capacidades de forma que éstas sean la base para la auto-superación.

Henry Giroux es considerado uno de los pensadores modernos que han sido fundamentales para el desarrollo de las teorías educativas y en concreto de la pedagogía crítica. Para Giroux lo que un individuo interioriza a través del proceso de socialización depende del contexto en el que esté inmerso. Cada individuo interactúa e interpreta de diferente manera la realidad en la que vive basado en las representaciones internas que construye, según sean estas interpretaciones, así serán las actuaciones que realice, un individuo es más competente en la medida en que sus representaciones internas favorecen una mejor actuación sobre su vida.

Giroux define el “contexto” como el espacio geográfico donde el individuo realiza sus acciones y las redes de significados, espacio cultural que incluye elementos históricos, religiosos, psicológicos, ideológicos, que reconocen y aceptan los sujetos que comparten un mismo espacio físico. La educación debe tener presente estas relaciones y determinar cómo las condiciones estructurales de la sociedad influyen en el proceso educativo.

Wilfred Carr plantea una ciencia crítica de la educación cuyo fin es mejorar la racionalidad de la educación capacitando a los profesionales de la educación para perfeccionar por su cuenta la racionalidad de su práctica. El método de la crítica, un método de análisis auto-crítico que, como la educación misma, profundiza la conciencia de los individuos en cuanto a cualquier reducción ideológica que pudiera distorsionar sus pensamientos y acciones y les permitiera pensar y actuar de manera más racional. En la perspectiva de Carr la educación se interpretaría como una práctica social históricamente localizada y culturalmente enraizada que solo puede valorarse racionalmente situándola en la forma de vida social de la que surgió.

Una pedagogía crítica no androcéntrica o feminista, ha de ser crítica de las denominadas pedagogías críticas o constructivistas que desconocen la integridad de la persona protagonista de la acción educativa. Feministas como Marina Subirats, en la perspectiva crítica, manifiesta la dificultad de que un re-conocimiento tal ocurra en poco tiempo, pues “no solo incluye el cambio de hábitos, sino también la revisión de toda la cultura.

C. LA EDUCACIÓN POPULAR

La Educación Popular –EP– forma parte de la tradición dentro de una corriente más amplia de pensamiento y acción alternativa de profunda raigambre latinoamericana que se inicia en la década de los sesenta del siglo pasado y llega hasta el presente y de la cual forman parte otras corrientes y prácticas como la Teología y la Filosofía de la Liberación, la Comunicación Alternativa y la Investigación Acción Participativa.

En sus cuatro décadas de existencia en América Latina la EP se ha convertido en un movimiento educativo y una corriente pedagógica crítica que representa el principal aporte del continente al debate pedagógico contemporáneo. La EP forma parte y alimenta una tradición latinoamericana de resistencia y construcción de alternativas a las estructuras y estrategias de dominación impuestas desde hace más de 5 siglos (Esther Pérez, citada por Torres, 2010) Esta corriente crítica, estrechamente vinculada a las luchas y movimientos sociales latinoamericanas tiene, como rasgo central, su propósito de contribuir en la construcción de unas sociedades más justas desde una opción por los sectores populares, a partir de una crítica radical (ética y política) al orden social vigente.

La EP como corriente pedagógica crítica, no sólo ha construido a lo largo de su trayectoria histórica un sistema de ideas y valores críticos compartidos, sino también un conjunto de creencias, saberes, representaciones, imaginarios y referentes simbólicos comunes. Constituye una fuente de ideas pedagógicas emancipadoras, de las cuales otras corrientes críticas se han nutrido. La obra de Paulo Freire ocupa un lugar central y un referente imprescindible en el pensamiento emancipador y en la última década algunos pedagogos latinoamericanos han retomado y recreado algunos de las ideas de Freire en torno a temáticas como la interculturalidad, la ética pedagógica, el diálogo, el compromiso, la formación de educadores y varias pedagogías críticas.

Desde la educación popular se han hecho aportes acerca de la metodológica y pedagogía de las prácticas sociales alternativas y de la formación de educadores; propuestas como el diálogo de saberes y el diálogo cultural que han sido incorporados a otros discursos y prácticas educativas como el tratamiento de conflictos.

La corriente de la EP tiene fortalezas en algunas temáticas como la sistematización de experiencias, la incidencia en políticas públicas, la democracia participativa local y la alfabetización. Dos temáticas en torno a las cuales las redes del CEAAL han configurado verdaderos campos teórico prácticos son, la incidencia desde la educación popular en las políticas educativas, en la construcción de

democracia participativa y poder local y la alfabetización, temática que había jugado un papel central en la década de los ochenta y prácticamente abandonada en la siguiente, pero que ha vuelto a cobrar relevancia por las iniciativas de organismos multilaterales y conferencias mundiales.

La REPEM nacida del seno del movimiento de la EP e inicialmente parte integral del Consejo de educación de adultos de América Latina -CEAAL, lleva a cabo procesos de coordinación, reflexión y análisis desde esa perspectiva, con, desde y para las mujeres de la región. Desde entonces la relación entre educación popular y derechos de las mujeres se constituye en un motor que impulsa la búsqueda de una alternativa que articule estos dos ámbitos de acción de las organizaciones de mujeres que actúan en la educación popular; de ello surge la perspectiva de “educación popular entre mujeres”, que luego se constituye en Educación Popular Feminista. (Arana I, Rapacci M., 2013).

D. ENFOQUES PEDAGÓGICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y FEMINISTAS

◆ LA COEDUCACIÓN

Los rasgos y propuestas razonablemente compartidas sobre lo que sería una escuela coeducativa lo ha planteado Marina Subirats y lo relaciona con: a) Acceso igualitario de niñas y niños a la educación, pues, dado que toda la cultura que se transmite a través del sistema educativo ha sido construida sobre una base androcéntrica, las mujeres son casi invisibles en la educación, tanto en su dimensión histórica como en su dimensión de docentes y alumnas; b) La invisibilidad de las mujeres en el ámbito educativo tiene consecuencias negativas para ellas, puesto que al no tener protagonismo en el sistema educativo interiorizan la inferioridad social, a pesar de su éxito escolar y no rentabilizan posteriormente, ni en el mercado laboral ni en el mundo público en general, sus capacidades y credenciales, de la misma manera que lo hacen los hombres; c) No basta con la inclusión de las mujeres en un sistema educativo construido por y para hombres que tienen en cuenta básicamente las necesidades culturales y psíquica funcionales para la producción y no para la reproducción, por ello es necesario que se elimine del sistema educativo, la referencia y la vivencia de la división sexual del trabajo.

El logro de tales condiciones será posible solo en la medida en que las categorías feministas de análisis social se posicionen en las agendas académicas de los centros educativos y de investigación y, de decisión política.

Lamentablemente el termino coeducación ha sido utilizado de manera inadecuada en algunos ámbitos de la educación, considerándolo mera inserción de niñas y niños en los mismos espacios educativos, cual instituciones mixtas, o para experimentar prácticas educativas que faciliten climas escolares apacibles, pero que no modifican la cultura escolar patriarcal.

◆ LA PEDAGOGÍA DE LA DIFERENCIA SEXUAL

Una de las feministas que más ha aportado a la comprensión de esta perspectiva feminista es Rosa Braidotti, por lo cual se transcriben algunas de sus postulados. Para ella la noción de diferencia sexual es un proyecto, cuyo objetivo consiste en establecer condiciones, materiales e intelectuales que permitan a las mujeres producir valores alternativos para expresar otras formas de conocimiento y para el cual el rol de la intelectual feminista consiste en mantener abiertas las áreas de indagación crítica, de crítica y de resistencia.

“La diferencia sexual afirma a la mujer no como «el otro» polo de una oposición binaria convenientemente dispuesta para sostener un sistema de poder, sino como el proceso activo de potenciar la diferencia que la mujer establece en la cultura y en la sociedad. La mujer no es ya diferente sino diferente para poner en práctica nuevos valores. La rehabilitación de la diferencia sexual permite reconsiderar las demás diferencias de raza o etnia, de clase, de estilo de vida, de preferencia sexual, etc. La diferencia sexual representa la posibilidad de múltiples diferencias” (Rosa Braidotti, 2014, 17)

Braidotti considera que el feminismo es una teoría crítica que reconecta lo teórico con lo personal y esos dos aspectos con lo colectivo y aplica esta conexión a la cuestión del poder, considera que “lo que está en juego es una elección de una civilización asentada en el repudio del sexismo y del racismo y en la aceptación de las diferencias, no solo en términos de normas legales, formales, sino también en el reconocimiento más profundo de que únicamente la multiplicidad, la complejidad y la diversidad pueden proporcionarnos la fuerza y la inspiración necesaria para enfrentar los desafíos de nuestro mundo.” (Ídem)

El proyecto de definir la subjetividad femenina en términos de diferencia sexual, equivale a enfatizar y promulgar la falta de simetría entre los sexos, su radical diferencia. Ello lleva el proyecto feminista a una dimensión epistemológica y a la vez ética al centrarse en los valores alternativos que las mujeres pueden aportar defendiendo la especificidad feminista femenina en función de un modo de pensamiento nuevo, situado y relacional; destaca con fuerza la importancia del incardinamiento o corporización y la experiencia vivida. (Rosa Braidotti, 2014, 22)

La práctica de sí, de las feministas de la diferencia, podría ser un ámbito desde el cual sea posible a las mujeres, a partir de la propia experiencia, la reflexión sobre la misma, la sistematización de dichas reflexiones y, en contraste con los postulados conceptuales de las disciplinas propias de su labor, darle sentido y valor social a sus prácticas, tomar distancia con la producción normal de la ciencias sociales en el campo de las prácticas pedagógicas y en colectivo con otras mujeres, buscar otros esquemas explicativos menos frustrantes que los de la tradición basada en el saber masculino.

“Enseñar como una experiencia amorosa”, es la enseñanza de María Milagros Montoya⁹, formulada como síntesis de su práctica pedagógica desde la perspectiva del feminismo de la diferencia. Nos dice entre otras cosas: “No basta la disposición de enseñar hasta agotar los programas, se precisa de algo quizá más difícil: dejarnos dar, dejarnos sorprender, confiar en lo que todavía no se ve porque está en germen, hacer un vacío interior para dar cabida a los deseos, ilusiones, dificultades, miedos, cualidades, y de esta manera, dejar que se revele la pregunta que cada estudiante lleva agazapada, buscando la ocasión de manifestarse.... Este es el privilegio de nuestra profesión, “mediar con respecto al ser en tanto crece”.

He aprendido y comprobado que la realidad cambia cuando cambio mi relación con ella. Si “leo deseos donde otros ven carencias”, mi clase será realmente un bullir de sueños, un laboratorio vivo para aprender a ser, un espacio de amor y libertad para ensayar, investigar, descubrir el don que traen al mundo y crear a partir de su propia singularidad. Será “su espacio adecuado y no su lugar de tortura”. Quienes solo ven carencias se encontrarán con las dificultades que conlleva una falta de confianza en el otro y gastarán mucho tiempo y mucha energía para mantener la disciplina en el aula. La disciplina impuesta como fin en sí misma no es educativa, no hace crecer, no da paso al diálogo, sino a un silencio que hace enmudecer, todo lo contrario del silencio creador propio de la relación educativa. (María Milagros Montoya, 2008, 21)

◆ PEDAGOGÍA POPULAR FEMINISTA

Las tensiones entre feminismo y movimiento popular como pensamiento y como campo de movilización política, impulsa a las organizaciones populares de mujeres y a las feministas que trabajan con ellas, a buscar nuevas explica-

9 María Milagros Montoya, junto a un grupo de profesoras de educación primaria, secundaria y superior constituyeron el grupo Sofías, con el cual programaron encuentros anuales de educadoras y algunos educadores en los cuales reflexionaban en torno a la cotidianidad de su práctica docente, cada una contando su experiencia, reflexionando en colectivo sobre situaciones difíciles o desagradables que se enfrentan, buscando explicaciones e interpretaciones a las mismas. Un producto de esas reflexiones es el libro de Ma. Milagros al que se alude.

ciones acerca de las situaciones de opresión que afectan a las mujeres en su diversidad cultural y social, así como nuevas formas de ejercicio político, acordes con las condiciones particulares de participación femenina, de tal forma que les sea posible participar políticamente de manera libre y acceder a espacios de poder, en igualdad con los hombres, con quienes comparten las luchas por los derechos colectivos. (Arana S., 2012)

A partir de esas tensiones, las mujeres que han combinado el ejercicio de la educación popular con la acción política feminista y que han incursionado en la reflexión y producción teórico-conceptual, han sido quienes han dado uso a la noción de Educación Popular Feminista. Con ello se alude a una perspectiva educativa en la que se combinan y articulan dos apuestas liberadoras para las mujeres y para la vida humana: la educación popular y el feminismo, dando origen a lo que hoy podríamos considerar un paradigma en construcción, con el cual se aportan elementos enriquecedores a tales apuestas: a la EP fortaleciéndola mediante la incorporación de la mirada de las mujeres; al movimiento feminista brindándole amplitud de miras con el reconocimiento de la diversidad de las mujeres, afectadas de manera diferencial por los variados mecanismos de opresión. No obstante, los conceptos de EP entre mujeres o con mujeres se utilizan por algunos grupos indistintamente de EPF, debido a lo cual la REPEM ha decidido emprender el proyecto del que damos cuenta, a fin de ayudar a esclarecer el contenido de estas dos perspectivas e ir dilucidando el devenir de EPF como una perspectiva pedagógica transcendental para la educación no solo de las mujeres. En este caso aludiremos solo a algunos episodios de su devenir en América Latina y el Caribe.

El colectivo feminista Pañuelos de Rebeldía de Argentina afirma que “Como mujeres, feministas y educadoras populares rescatamos el vínculo que se produce entre el paradigma de la educación popular y el feminismo, integrando las problemáticas de géneros, clase, etnia, generacional y de opción sexual”... “Buscamos una emancipación que cuestione y vaya quebrando las miradas, prácticas y representaciones sociales dicotómicas, opresivas, haciendo camino hacia la creación de un feminismo socialista, latinoamericano; revolucionario y revolucionado en sus propuestas y conceptos; claro y consistente en sus definiciones y búsquedas; transparente en sus opciones éticas; reconstructor de los procesos históricos; transformador de lo personal/político; comprometido con todos los sectores explotados, subordinados, silenciados, oprimidos, deslegitimados”. (Pañuelos de Rebeldía, 2007, 3-4)

Este colectivo se adentra en el estudio del proyecto Freireano de la educación como “práctica de la libertad” y, aun cuando le señala algunas críticas por su

omisión de la dimensión sexo/género en la concepción de lo educativo, ve la oportunidad de recuperar la idea de la práctica de la libertad y recrearla, haciendo énfasis en la experiencia político-pedagógica de las mujeres, de sus batallas por la libertad, que se extiende hasta la vida cotidiana. La “práctica de la libertad” no se limitaría según ellas a la denuncia sobre las formas de opresión y represión del Estado burgués y patriarcal, sino que debería ser la posibilidad de lucha contra la enajenación de las mujeres, la mercantilización de sus vidas, la privatización de sus deseos, la domesticación de sus cuerpos, la negación de sus sueños, la mutilación de sus rebeldías, la invisibilización de sus huellas, el silenciamiento de su palabra y la represión de sus actos insurrectos. Debería ser “una manera de pensar una pedagogía de las personas oprimidas, ofendidas de diversas maneras; una pedagogía que permita a todas y todos hacerse sujetos de su propia marcha, de su rumbo, de la renovación de sus metas y de las formas y ritmos que elijan para caminar.... una pedagogía popular que parta de los cuerpos para pronunciar palabras, recuperando el valor de la subjetividad en la creación histórica y criticando, una y otra vez, las certezas del punto de partida” (Idem, 18)

Pañuelos de Rebeldía hace una amplia enunciación de los postulados políticos, ideológicos, éticos y epistemológicos de lo que puede ser la Educación Popular Feminista, sin adentrarse en sus métodos pedagógicos, como tales. Por su parte Maceira Ochoa, con base en la sistematización de varias experiencias de educación feminista de México, se adentra en la búsqueda de una formulación de lo que podrían ser los postulados filosóficos y pedagógicos de un proyecto educativo feminista; se adentra en una indagación de lo pedagógico de lo cual concluye que “Hay que construir nuevas referencias pedagógicas que articulen la diversidad de las bases y espacios donde se construye el debate educativo.” (Ochoa, 2008, 46)

Maceira señala que según lo enunciado por las líderes de los proyectos educativos feministas sobre los que trabaja, una educación feminista debe: orientarse hacia el “desarrollo integral” visto como promover aprendizajes entre las mujeres que sean útiles y necesarios para actuar en distintos ámbitos de la vida; priorizar el proceso educativo y no los resultados, centrándose en las dimensiones que ella percibe como cognoscitiva, crítico-reflexiva, constructiva y resolutoria del aprendizaje; conocer la especificidad de las identidades, necesidades y condiciones particulares de cada grupo; crear capacidades de producir y recrear conocimientos a partir del encuentro con las experiencias, conducir al intercambio de informaciones y el diálogo de saberes.

Aun cuando concluye que la construcción de una pedagogía feminista es incipiente y que aún carece de argumentación teórica y pedagógica, de los recursos y estrategias educativas que se requieren, las organizaciones dan por hecho su existencia como fundamento de su quehacer educativo, el cual se caracteriza por ofrecer propuestas educativas flexibles, interdisciplinarias y enraizados en experiencias concretas, y por reconocer las identidades cambiantes y cruzadas por múltiples condiciones que son también parte de la integralidad de las y los sujetos, que se derivan de su cuerpo e inciden en su subjetividad, en su racionalidad, en su práctica; la pedagogía feminista es para ella una pedagogía de la subjetividad.

Al interior de la REPEM, como producto de su ejercicio de reflexión sobre la práctica social como grupo, se llega a la corroboración del hecho de la poca visibilidad de las demandas propias de las mujeres en las diferentes acciones educativas emprendidas por el movimiento de la EP, de las cuales se participa inicialmente sin mayor indagación. La ausencia de análisis sobre las condiciones de las mujeres, sobre su situación particular, sus necesidades y su posición en la sociedad, conduce a pensar, organizar, realizar y sistematizar estrategias formativas y prácticas pedagógicas adecuadas a la población femenina y, por esa vía, al pensamiento y la política feministas, que se incorporan para materializar la perspectiva de la educación Popular feminista —EPF—, permitiendo que los procesos de educación, formación y capacitación con las mujeres hagan posible el análisis sobre la opresión, la subordinación, la exclusión que viven; las múltiples discriminaciones de que son objeto, de manera especial las mujeres de sectores populares por razones de clase, género y etnia, como parte de la construcción de una manera propia de ver la educación como práctica de libertad. Las experiencias de la educación popular feminista cuestionan los sistemas de educación tradicionales y promueven el cambio cultural, establecen un diálogo de saberes que favorece la identificación y valoración de los conocimientos de los pueblos y de sus mujeres. (Arana S., 2012)

En sus procesos colectivos de coordinación, reflexión y análisis entre los grupos que trabajan desde la perspectiva de la educación popular con, desde y para las mujeres en la región, la REPEM ha buscado profundizar y alcanzar mayores y más rigurosos procesos de reflexión y conceptualización en la perspectiva de contribuir a la consolidación de una perspectiva más clara de la EPF. En esa vía viene ahondando en la elaboración de documentos sobre la relación entre educación popular y derechos de las mujeres como motor que impulsa la búsqueda de esa perspectiva, que debe desarrollar conceptualmente la articulación de esos aspectos de la acción social y política de las organizaciones de mujeres hacia la constitución y consolidación de la educación popular feminista.

IDENTIDADES, DIVERSIDADES Y EXPERIENCIAS

3



FUNDECOM
Colombia

GEM
México



IDENTIDADES, DIVERSIDADES Y EXPERIENCIAS

3

DADO QUE EN LA CONVOCATORIA A LAS ORGANIZACIONES DE LA REPEM para vincularse al proyecto de sistematización no se definió una modalidad de experiencias a ser presentadas, una vez avanzado el proceso de acopio de información en la Guía de Mapeo se observó una amplia variedad, riqueza y complejidad de modalidades y prácticas de formación desarrolladas; variedad en duración, coberturas, población participante, temáticas abordadas, modalidades de programas y actividades de formación, así como de prácticas pedagógicas y didácticas. Ello derivó en una caracterización de las mismas, mediante la cual se catalogaron seis (6) énfasis, de acuerdo con los objetivos, la población participante, las temáticas abordadas y las metodologías empleadas¹⁰.

A. FORMACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO

8 experiencias (36%)

1. *Movimiento Manuela Ramos / Perú* - Acceso y mejora de ingresos económicos de mujeres artesanas quechuas y aymaras en Puno
2. *Centro de Educación Capacitación y Tecnología Campesina CEC-TEC / Paraguay* - Experiencia de trabajo con mujeres rurales de la Asociación de Mujeres de Tavai
3. *Asociación de veredas de La Calera AVC / Colombia* - Escuela para el desarrollo rural con enfoque de género
4. *Círculos femeninos populares de Mérida / Venezuela* - Economía Feminista Social y Solidaria
5. *Centro de la mujer peruana Flora Tristán / Perú* - Escuelas agroecológicas de productoras rurales en Piura y Cusco

¹⁰ Se incluyen las dos experiencias de Venezuela que no participaron en la segunda fase.

6. *Escuela de tejidos La Chamarra / Venezuela* – Buen vivir con el páramo en tiempos de cambio climático
7. *Asociación Alianza de Mujeres Costarricenses AMC* - Capacitación y formación en economía feminista social y solidaria
8. *Asociación Mujeres Transformando MT / El Salvador* - Obreras bordadoras defendiendo sus derechos

B. EDUCACIÓN FORMAL DE MUJERES Y PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS CON PERSPECTIVA COMUNITARIA

2 experiencias (9%)

1. *Movimiento de mujeres La Sureña / Colombia* - Alfabetización y educación de mujeres jóvenes y adultas con enfoque de género
2. *Fundación de desarrollo comunitario FUNDECOM / Colombia* - Programa de educación de personas jóvenes y adultas

C. FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y EL EMPODERAMIENTO PARA EL LIDERAZGO FEMENINO

4 experiencias (18.3%)

1. *Fundación de apoyo comunitario FUNDAC / Colombia* - Formación política con perspectiva de género
2. *Corporación de mujeres de Bosa COMUJEB / Colombia* - Proceso pedagógico de empoderamiento de las integrantes de la COMUJEB
3. *Programa Mujer de la Asociación de cabildos indígenas del Cauca ACIN y Corporación de apoyo a comunidades populares CODACOP / Colombia* - Escuela de Mujer y Género “Programa para el liderazgo comunitario” con las mujeres de ACIN
4. *Grupo de Educación Popular con Mujeres GEM / México* - Diplomado: Formación de Promotoras Indígenas para el cambio y la transformación social, con perspectiva de género, interculturalidad y derechos

D. FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ORGANIZACIONES

2 experiencias (9%)

1. *Centro de Apoyo Popular CENTRAP / Colombia* - Procesos de fortalecimiento institucional de 103 organizaciones rurales y urbanas de Bogotá D.C.
2. *Asociación de mujeres y madres Abriendo caminos AMMAC / Colombia* - Las mujeres populares y sus organizaciones construyendo desarrollo humano y sostenible en sus territorios, desde el fortalecimiento de su autonomía física, política, económica y socio cultura

E. FORMACIÓN PARA ENFRENTAR LAS VIOLENCIAS Y PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES

5 experiencias (22.8%)

1. *Red de mujeres por la equidad y la tolerancia, Asociación de mujeres de Fusagasugá ASOMUF, Mesa Mujer y Género de Fusa / Colombia* - Formación a formadoras de la ley 1257
2. *Asociación de mujeres por Inzá Tierradentro / Colombia* - Mujeres en junta habitemos un territorio libre de violencias
3. *Asociación de mujeres desplazadas Generando Cambios ASMUD-GEC / Colombia* - Teatro del oprimido: Difusión de la Ley 1257
4. *Defensa jurídica y educación para las mujeres Vereda Themis / México* - Atención Integral a la violencia que se ejerce contra las mujeres desde la perspectiva de género
5. *Ciudadanas en movimiento por la democracia y la ciudadanía / México* - Construcción y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres en una ciudad libre de violencia.

F. FORMACIÓN PARA LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

1 experiencia (4.6%)

1. *Centro de mujeres A. C. / México* - Programa PROMESA

3.1 Aspectos de las actividades de formación que permiten edificar una proyección común

En un primer momento metodológico para la sistematización de experiencias se procedió a realizar un ejercicio de reconstrucción histórica de cada una de ellas, teniendo en cuenta tanto el eje orientador como los objetivos pactados, buscando recuperar los tiempos metodológicos, pedagógicos y políticos con una mirada intencionada.

Un primer nivel de reflexión en torno al aporte de la educación popular feminista a la transformación de la vida de las mujeres permitió comprender los ritmos de las actividades de formación, así como los factores y los contextos que las condicionaron. Ese ejercicio se orientó a re-construir y re-cordar (entendido como volver a sentir con el corazón) las experiencias, no tal como fueron planificadas, sino, tal como finalmente se realizaron, con una mirada intencionada, selectiva y apasionada para escudriñar las experiencias desde el eje de sistematización.

Todas las experiencias involucradas tuvieron muchos elementos que aportar a la construcción colectiva de conocimiento y de saberes para mejorar la vida de las mujeres en distintos ámbitos.

A. UBICACIÓN TEMPORAL Y GEOGRÁFICA

Las experiencias se realizaron en un período comprendido entre la década de 1990 y la actualidad, algunas tienen antecedentes en procesos organizativos que datan de la década de los 70, en momentos de crecimiento y consolidación del movimiento de Educación Popular en América Latina y el Caribe, particularmente las de Colombia.

Las experiencias de Centroamérica se realizan en un contexto de post-conflicto armado y de afianzamiento de los tratados de libre comercio, particularmente del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos y del Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos; coyuntura que ha incidido en un fuerte deterioro de las condiciones laborales de las grandes mayorías trabajadoras y especialmente de mujeres.

Las experiencias realizadas en México, dan cuenta de la profundización del capitalismo neoliberal en ese país y de sus implicaciones en la vida de las mujeres y de los grandes desafíos que esta situación plantea a la institucionalidad públi-

ca; inseguridad ciudadana, migración de familias y de mujeres, narcoactividad, corrupción, feminicidio, son parte de los contextos que condicionan la vida de las personas y de los colectivos en México.

Las experiencias de la subregión Andina y Cono Sur expresan los retos del impacto del conflicto armado en la vida de las mujeres, de sus familias y de las comunidades, particularmente en el caso de Colombia; Paraguay y Perú presentan experiencias desafiantes por su trabajo sobre la interculturalidad y sobre la situación de las familias rurales e indígenas y las mujeres como parte de ellas; Venezuela pone en escena experiencias desarrolladas en un contexto de cambio de modelo económico y su incidencia en la ruralidad.

En general podemos afirmar que todas las experiencias dan cuenta de prácticas de EP entre mujeres que se realizan en el marco de la profundización del capitalismo neoliberal y de la globalización, con su impacto en el mundo del trabajo y en la calidad de vida; de la expansión de las lógicas neoliberales hacia los territorios, especialmente hacia aquellos con mayor riqueza en biodiversidad y en bienes naturales como el agua y recursos del subsuelo; del incremento de todo tipo de violencias, con frecuente virulencia de la violencia contra las mujeres. Se trata de experiencias que se desarrollan en el marco del deterioro de la capacidad estatal de responder a las necesidades colectivas de empleo digno, de servicios de salud y educación, de vivienda digna y de tierra para producir, de seguridad y convivencia pacífica.

No obstante que la lucha de las mujeres ha impulsado algunos avances legislativos y algunas políticas públicas que garantizan el ejercicio de sus derechos, en los últimos años se observa una exacerbación de no pocas manifestaciones de misoginia amparadas por grupos conservadores muy poderosos, capaces de poner en marcha prácticas de manipulación ideológica y obstrucción al desarrollo del ordenamiento constitucional en la mayoría de países de la región; poniendo en peligro los limitados avances de las mujeres y demás grupos poblacionales que venían ganando espacio en la concreción de sus derechos: sectores campesinos, indígenas, afro, diversidades sexuales, personas jóvenes y adultas. Todo ello se refleja en el contexto de desarrollo de experiencias desarrolladas en los últimos años.

En la vida de las mujeres, particularmente en los conglomerados populares y rurales la situación de desventaja e inequidad se mantiene; ello, junto al poder de las estructuras patriarcales y del modelo androcéntrico de cultura instaurado en la región, constituyen el contexto en el cual los gobiernos alternativos establecidos en las últimas décadas en la región, poco han logrado en pro del mejoramiento de su calidad de vida.

De las experiencias participante, 17 de ellas comportan incidencia en territorios urbanos o rurales concretos y 3 en ámbitos más amplios, con mujeres diversas, tanto urbanas como rurales. Una importante cantidad de las experiencias sistematizadas se desarrollan en territorios rurales y en tres participaron funcionarias y funcionarios del sector público. Todas las experiencias se realizan con mujeres de sectores populares.

En cuanto a la ubicación geográfica de las experiencias desarrolladas, se puede observar la fuerza que tiene el sector rural en el accionar de la red, lo cual se advierte en el cuadro siguiente.

Experiencias según contexto rural o urbano

ÁMBITO GEOGRÁFICO EN QUE SE DESARROLLARON LAS EXPERIENCIAS	
RURAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Movimiento Manuela Ramos – Perú 2. Círculos Femeninos Populares de Mérida – Venezuela 3. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán – Perú 4. Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina CECTEC – Paraguay 5. Círculos Femeninos Populares de Mérida – Venezuela 6. Escuela de Tejidos La Chamarra – Venezuela 7. Programa Mujer de la Asociación de Cabildos Indígenas del Cauca ACIN y Corporación de Apoyo a Comunidades Populares CODACOP - Colombia 8. Asociación de Mujeres por Inzá Tierradentro – Colombia 9. Asociación de Mujeres Desplazadas Generando Cambios ASMUDGEK – Colombia
URBANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Defensa Jurídica y Educación para Mujeres S.C. Vereda Themis - México 2. Grupo de Educación Popular con Mujeres GEM – México 3. Ciudadanas en movimiento por la democracia y ciudadanía A.C. – México 4. Movimiento de Mujeres La Sureña – Colombia 5. Fundación para el Desarrollo Comunitario FUNDECOM – Colombia 6. Fundación de Apoyo Comunitario FUNDAC – Colombia 7. Asociación de mujeres y madres Abriendo caminos AMMAC – Colombia
RURAL Y URBANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alianza de Mujeres Costarricenses AMC – Costa Rica 2. Centro Mujeres A.C. – México 3. Mujeres Transformando MT – El Salvador 4. Centro de Apoyo Popular CENTRAP – Colombia

La reconstrucción histórica permitió establecer que los empeños para incidir en la transformación de la vida de las mujeres desde la educación popular, requieren de procesos largos y complejos. La mayor parte de las experiencias sistematizadas han sido posibles gracias a una larga trayectoria organizativa e institucional y a un conocimiento profundo, tanto de los contextos en los que se desarrollan como de las mujeres y las familias que en ellos actúan.

Todas las experiencias sistematizadas tienen vínculos organizativos de más de una década con las organizaciones sociales y de mujeres, y en los territorios en los que se desempeñan, y, aun cuando algunas de las experiencias son componentes de proyectos vinculados a posibilidades de financiamiento de la cooperación internacional solidaria, todas se anidan en procesos político-organizativos y pedagógicos de largo aliento.

Los procesos y experiencias relacionados con la incidencia en políticas públicas, sobre todo en el nivel territorial-municipal, organizan sus tiempos y formas de acuerdo con los ritmos, plazos y formas institucionales estatales. Esos ritmos institucionales y políticos marcan las agendas de las organizaciones y sus experiencias; lo mismo sucede en la relación con universidades y con la cooperación internacional. También han incidido factores como el acuerdo de paz entre el Gobierno y la guerrilla FARC en Colombia.

B. OBJETIVOS EN CORRELACIÓN CON EL IMPACTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS

Las experiencias desarrollaron énfasis en aspectos amplios y múltiples de la formación de las mujeres diversas de sectores populares e incluyeron en algunos casos a hombres con distintos roles en estos procesos. No obstante, todas buscaban, con varios matices, *desarrollar o mejorar capacidades, conciencia social y de género, autonomía y liderazgo de las mujeres para:*

- ✓ ***El ejercicio de la ciudadanía plena***, *la participación y el ejercicio del poder, la formación de actoras y actores con actitud democrática para la gestoría pública, la incidencia política, el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y comunitarias.*
- ✓ ***Fortalecer los saberes de las mujeres***, *el mejoramiento de la formación general y de las posibilidades de acceso a otros niveles de educación, el mejoramiento del nivel de profesionalización.*
- ✓ ***El empoderamiento económico*** *y la búsqueda de mejores condiciones laborales, la prevención de riesgos laborales, el cuidado y el autocuidado, el impulso de la soberanía alimentaria, desarrollo sostenible y atención al cambio climático.*

- ✓ *El ejercicio de los derechos, el conocimiento y el uso adecuado de las normativas y las herramientas legales, contribuir a la superación de las brechas de desigualdad.*
- ✓ *La transformación de la vida, aporte al desarrollo humano, el mejoramiento de los ámbitos familiar y comunitario, la protección de la salud sexual y reproductiva de las mujeres, prevenir y atender las distintas formas de violencia contra las mujeres.*

Tales objetivos derivaron en los impactos evidenciados en la reconstrucción histórica de las experiencias, la cual registra impactos en cuatro ámbitos: el personal, el familiar, el comunitario y la relación con el Estado.

Todos los procesos formativos tejieron estrategias y procesos metodológicos y pedagógicos que implican cambios en la posición de las mujeres en las relaciones de poder al interior de sus familias, en sus comunidades y en la relación con organismos del Estado. El trabajo intenso sobre la dimensión personal de la vida de las mujeres fue un rasgo característico de la visión ética y política feminista profunda que impregna estas experiencias en todas sus dimensiones.

Impacto de gran trascendencia ética y política al que han coadyuvado las experiencias, es el proceso de crecimiento y acumulación de fuerza social de las mujeres mediante el fortalecimiento de sus organizaciones y de la reconstrucción de relaciones políticas sororas entre mujeres.

Las experiencias sistematizadas dan cuenta de la necesidad de trabajar con las familias, con los hombres, con hijas e hijos y con funcionarias y funcionarios públicos, con las comunidades en general, particularmente en el campo, en distintos contextos. Sin embargo, no siendo las destinatarias exclusivamente mujeres, las estrategias metodológicas y pedagógicas siempre garantizan el fortalecimiento de las capacidades personales y colectivas de las mujeres.

C. TEMÁTICAS O PROBLEMÁTICAS MOVILIZADORAS DE LOS PROCESOS FORMATIVOS ENTRE MUJERES

Las temáticas abordadas en las experiencias formativas a que alude el presente trabajo constituyen un campo, amplio, basto y diverso de problemáticas que interesan a las mujeres, pero que además hacen parte del interés público de las comunidades de la región correspondiente. De acuerdo con los objetivos, las organizaciones responsables de los programas han establecido énfasis propios, los cuales han tenido un manejo flexible.

Las temáticas que preocupan al grupo de experiencias participantes giran en conjunto en torno a:

- ✓ **Tecnologías** para el agro, en artesanía, administración de empresas y cooperativas agrícolas, manejo de predios campesinos.
- ✓ **Administración y presupuestos** locales, manejo de proyectos, control social, veedurías. Contenidos jurídicos, administrativos y financieros para las organizaciones.
- ✓ **Ecología y medio del ambiente**; nutrición, seguridad alimentaria y salud integral, economía social y solidaria, economía del cuidado.
- ✓ **Enfoque territorial**, pueblos indígenas, la realidad nacional y local, política y poder local.
- ✓ **Necesidades específicas** de las mujeres, condición y posición de las mujeres, derechos económicos sociales y culturales, derechos sexuales y reproductivos, derechos políticos y civiles. Violencias contra las mujeres.
- ✓ **Ejercicio de la libertad**, autonomía, dignidad e integridad de la vida de las mujeres, poder y liderazgo; tiempo, libre, ocio y esparcimiento; ejercicio de la democracia.
- ✓ **Procesos organizativos** y de actuación política de las organizaciones de mujeres, diseño y confección de recursos para la movilización pública. Incidencia política y social.
- ✓ **Feminismo**; enfoques de género y diferencial. Poder patriarcal, discriminación y derecho a la igualdad, relaciones de género; construcciones sociales, roles de género.
- ✓ **Políticas públicas** de mujer y género, normatividad y mecanismos jurídicos sobre los derechos de las mujeres, organismos internacionales de protección a las mujeres.
- ✓ **Educación Popular**, Educación a lo largo de toda la vida, Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- ✓ **Proceso de paz y postconflicto**, en Colombia.

Las temáticas abordadas en las actividades de formación dan cuenta de raíces éticas y políticas compartidas en una postura feminista, tributarias de los feminismos diversos, los estudios de la mujer y las teorías de sexo-género. Los marcos conceptuales que orientaron sus procesos formativos de fortalecimiento organizativo y de capacitación técnica, tuvieron como referencia obligada y central las relaciones de poder entre hombres y mujeres en las sociedades patriarcales, esto es, los sistemas de opresión contra las mujeres; análisis que se han

amalgamado con los análisis críticos sobre la estructura de clases sociales en los países de la región, el racismo y la discriminación.

En términos de enfoques con los que se ha abordado el desarrollo de proyectos para mujeres, gran parte de las experiencias se han adoptado la perspectiva de análisis de “género en el desarrollo” y del empoderamiento¹¹. Muchas con un marco general relacionado con las corrientes del feminismo de la igualdad¹², con expectativas y apuestas importantes en la incorporación equitativa y justa de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida social; algunas experiencias se han ubicado en la perspectiva del feminismo de la diferencia y los feminismos anticoloniales (feminismo decolonial, feminismo negro, feminismo indígena¹³, feminismo campesino¹⁴), sin que esta ligazón sea necesariamente ajustada a los desarrollos teóricos de tales corrientes ni a los debates entre ellas.

Los debates entre las corrientes teóricas feministas no descentran a las educadoras populares de sus propósitos, y más bien, la existencia de diferentes corrientes y perspectivas de análisis les ha permitido el acompañamiento de académicas de diferentes entidades, a las que se acude de acuerdo con las temáticas de interés a abordar. Lo cual no quiere decir que no existan entre las organizaciones y organizaciones socias de la REPEM diferencias de enfoques en la percepción y comprensión de la situación de las mujeres, pero todas a una, las diversas corrientes feministas confluyen en el apoyo a comprender el origen y las causas de la opresión femenina, la división sexual del conocimiento y del trabajo, el control de la sexualidad y de la capacidad reproductiva de las mujeres, la violencia

11 El enfoque de género en el desarrollo surge a finales de los 70 del siglo XX por influencia de las organizaciones feministas y de mujeres. Cuestiona el enfoque de las mujeres en el desarrollo, que en la década de la mujer buscó incorporarlas al desarrollo considerando la importancia del trabajo que ellas desarrollaban en el ámbito doméstico, pero sin cuestionar la inequitativa distribución sexual del trabajo y las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Con la perspectiva de género se buscó incidir en el concepto de desarrollo partiendo de la necesidad de modificar las relaciones de poder entre hombres y mujeres en los ámbitos productivo, reproductivo y comunitario, definiendo nuevas herramientas y metodologías para la planificación del desarrollo, integrando a mujeres y hombres en el proceso de producción sobre bases igualitarias, identificando los obstáculos para la participación de las mismas en el desarrollo de los países.

El enfoque de empoderamiento también genera preguntas sobre si el desarrollo beneficia a hombres y mujeres de manera similar, pero hace énfasis en que un desarrollo adecuado para las mujeres debe facilitar su empoderamiento es decir que ellas ganen autoconfianza, independencia y autonomía (física, económica y social); integra y el género, la clase y otras marcas de opresión que afecta a las mujeres

12 Ver el apartado 3 sobre delimitación conceptual

13 Así define Julieta paredes, feminista comunitaria aymara el concepto de feminismo para las indígenas. “Toda acción organizada por las mujeres indígenas en beneficio de una buena vida para todas las mujeres, se traduce al castellano como feminismo” (Paredes, citada por Gargallo, 2015)

14 “Nuestro feminismo habla de una nueva relación de los seres humanos con la naturaleza, que valora la agricultura campesina y cuestiona el proceso de explotación de la tierra, el acaparamiento de tierras y del agua, el extractivismo, es decir, cuestiona la concepción de la naturaleza como un espacio muerto y sin vida”. “El feminismo campesino y popular... es un feminismo que viene del campo, es campesino. Y es popular porque es de clase, viene de la clase trabajadora” (Seibert, 1917)

contra las mujeres, y el anhelo de libertad y autonomía para todas las mujeres, entre otras situaciones.

El horizonte de los derechos humanos y especialmente de los derechos de las mujeres han constituido un trasfondo compartido. Aún las experiencias que desarrollan componentes técnicos productivos y administrativos, tejen el desarrollo de las actividades formativas con un análisis crítico de las relaciones de poder entre hombres y mujeres y de desconstrucción de los roles de género tradicionales. Algunas de las experiencias posicionan los derechos individuales y colectivos, destacando entre éstos últimos, el derecho al territorio y desde ahí, el cuerpo de las mujeres como primer lugar de opresión de las mujeres y algunas cosmovisiones como territorio sagrado. El derecho a la educación, reivindicado en varias de las experiencias sistematizadas se asocia con proyectos comunitarios de educación de infantes, programas de la alfabetización y de formación de maestras y educadoras populares en las comunidades y organizaciones.

Categorías centrales de los feminismos han hecho también parte de los procesos, entre ellas las de patriarcado, división sexual del trabajo, sexo y género, género y desarrollo, empoderamiento de las mujeres, violencia doméstica, violencias contra las mujeres, apropiación del cuerpo, salud sexual y reproductiva, derechos sexuales y reproductivos, identidades de género, opresión, discriminación, interseccionalidad de las discriminaciones, autonomía de las mujeres, libertad, deseo y placer.

Las experiencias sistematizadas son fronterizas también en el uso de nuevos conceptos. Eso se puede afirmar con respecto los conceptos de multiculturalidad, interculturalidad, multiculturalidad, trabajados en los procesos que se realizan con mujeres de pueblos originarios. En ellos se hace un vínculo novedoso entre género y cosmovisión indígena y se llega a afirmar que “...la resistencia indígena está asociada a la no violencia contra las mujeres”.

3.2 Modalidades y metodologías de formación que adoptan las educadoras populares

Han sido varias las modalidades mediante las cuales han desarrollado las experiencias participantes los procesos de formación, en las cuales han combinado variedad de metodologías y pedagogías, la mayoría provenientes de la corriente de Educación Popular y de la práctica feminista “Entre Mujeres”. (Ver cuadro: Modalidades de los procesos de formación desarrollado las experiencias).

Entre las estrategias metodológicas y pedagógicas puestas en práctica por las experiencias, se han hecho evidentes:

- ✓ **Formación integral** con actividades de formación conceptual, asesorías y capacitación técnica; formación práctico-teórica mediante talleres y cursos de formación técnica y social; prácticas demostrativas en campo, jornadas de réplica de procesos productivos; ejercicios de planteamiento y resolución de problemas concretos de la actividad productiva.
- ✓ **Formulación de la propuestas y proyectos** de empoderamiento y mejoramiento de la vida de las mujeres y sus comunidades; asesorías para la gestión de proyectos y de procesos comunicativos con mujeres; planificación y programación de una empresa; intercambio de experiencias de producción; mesas de trabajo para el diseño de planos y predios; pasantías individuales y colectivas entre proyectos.
- ✓ **Posicionamiento de iniciativas y proyectos locales;** conversatorios y acompañamiento en aspectos de organización; encuentros de formación e intercambio de experiencias entre mujeres; conformación de grupos de mujeres líderes.
- ✓ **Lectura de la realidad;** encuentros de análisis de contexto y de territorios; investigación e indagación con prácticas de Acción-Reflexión o Investigación-Acción-Participación; elaboración de diagnósticos: historias de vida, historias personales, sociales y comunitarias; visitas de campo; recorridos por el territorio
- ✓ **Actividades de sensibilización social;** talleres y campañas de sensibilización y formación; lluvia de ideas y debates; debates intergeneracionales; seminarios y debates con personas especializadas; encuentros con autoridades locales
- ✓ **Modelo de Escuelas de formación;** Escuelas Agroecológicas; Escuela Experimental para programas de educación formal por ciclos
- ✓ **Prácticas pedagógicas con enfoque en la educación popular;** elaboración del Manuales de Formación; utilización de recursos didácticos básicos como rotafolios¹⁵, películas, libros, recetas, bosques educativos¹⁶; actividades

15 El rotafolio es un pizarrón blanco montado en un caballete sobre el cual se fija un bloc de papel. Es un recurso para la presentación de información en hojas de papel grandes. También se le llama papelógrafo.

16 Son bosques ubicados en Jardines Botánicos y Arborescencias cuya misión fundamental es educativa y científica. Son también los bosques y fajas forestales de las zonas de protección de los embalses y cauces naturales, así como los que

centradas en el cuerpo, pausas para la integración; Juegos, actividades lúdicas, prácticas teatrales

- ✓ ***Elaboración de agendas políticas de las mujeres; acciones de incidencia política para exigir cumplimiento de las agendas; lobby ante las instituciones estatales***

Las metodologías y pedagogías utilizadas en la mayor parte de las experiencias sistematizadas corresponden a la Educación Popular. Ejercitan el partir de la práctica; aportan elementos teóricos, metodológicos, temáticos y de contexto para luego tratar de transformar las prácticas diversas. Se trata en todos los casos de “ejercitar un saber, para lograr un hacer”. Los saberes que se tratan de desarrollar con las mujeres, familias y comunidades son políticos y técnicos, temáticos y metodológicos. Se enseña y se aprende los qué y los cómo, en procesos de producción colectiva de conocimiento y de inter-aprendizaje.

Los “haceres” que estas metodologías y pedagogías promueven en algunos casos son materiales o tangibles, como productos artesanales o de producción agrícola, apoyo en el campo de la salud y en otros casos son inmateriales como las nuevas formas de entender la violencia hacia las mujeres, el Estado y sus dinámicas, la educación formal, los tratados de libre comercio y la interculturalidad, los derechos humanos, los derechos de las mujeres y el género, entre otros. Haceres tangibles que destacan el uso de las metodologías y pedagogías de la educación popular son, entre otros el fortalecimiento organizativo de las mujeres y de las comunidades y el cambio en la relación con el Estado en sus distintos niveles, certificaciones como docentes y el manejo de herramientas técnicas en el campo administrativo y financiero, de formulación de proyectos y de salud comunitaria, entre otros.

En varias de las experiencias sistematizadas se incorporan técnicas y pedagogías que vienen de otros campos del saber, como la comunicación, el teatro y la psicología. Entre ellos destacan el Teatro del Oprimido, el uso de videos y películas, y todo lo relacionado con la dimensión lúdica. Elaboración de mapas, recorridos por los territorios, realización de diagnósticos, grupos focales, rescate de saberes, arte-teatro, prácticas demostrativas, fichas de seguimiento, formulación de planes de vida y planes estratégicos, círculos de estudio y de lectura, comunidades de aprendizaje, son parte de las pedagogías novedosas en el

circundan manantiales y a lo largo de cárcavas y barrancos; también las Áreas declaradas como fuentes especializadas para la producción de semillas. Las investigaciones científicas y las actividades educacionales, en función de los intereses y el objeto de estudio, podrán realizarse en cualquiera de las categorías de bosques, respetando sus normas de manejo.

Ver más en: https://www.ecured.cu/Manejo_y_conservación_de_los_bosques

Modalidades de los procesos de formación desarrollados las experiencias

MODALIDADES PRINCIPALES	
Diplomados formales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Grupo de Educación Popular con Mujeres – México. 2. Defensa Jurídica y Educación para Mujeres, S.C. “Vereda Themis”. 3. Centro Mujeres A.C – México.
Formación y acompañamiento técnico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Movimiento Manuela Ramos – Perú. 2. Asociación de Veredas de La Calera AVC – Colombia. 3. Círculos Femeninos Populares de Mérida – Venezuela. 4. Escuela de Tejidos La Chamarra – Colombia. 5. Corporación de Mujeres de Bosa COMUJEB – Colombia. 6. Asociación de Mujeres por Inzá Tierradentro – Colombia. 7. Centro de Apoyo Popular CENTRAP – Colombia. 8. Asociación de mujeres y madres Abriendo caminos AMMAC – Colombia.
Formación de liderazgo y fortalecimiento organizativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Perú 2. Movimiento de Mujeres Manuela Ramos, Perú 3. Mujeres Transformando – El Salvador. 4. Ciudadanas en movimiento por la democracia y ciudadanía A.C – México. 5. Centro de Educación y Tecnología Campesina – Paraguay. 6. Asociación de Veredas de La Calera AVC – Colombia. 7. Círculos Femeninos Populares de Mérida – Venezuela. 8. Escuela de Tejidos La Chamarra – Colombia. 9. Fundación de Apoyo Comunitario FUNDAC – Colombia. 10. Corporación de Mujeres de Bosa COMUJEB – Colombia. 11. Programa Mujer de la Asociación de Cabildos Indígenas del Cauca ACIN 12. Corporación de Apoyo a Comunidades Populares CODACOP – Colombia. 13. Mesa Mujer y Género de Fusa – Colombia. 14. Asociación de Mujeres por Inzá Tierradentro – Colombia. 15. Centro de Apoyo Popular CENTRAP – Colombia. 16. Asociación de mujeres y madres Abriendo caminos AMMAC – Colombia. 17. Defensa Jurídica y Educación para Mujeres, S.C. “Vereda Themis”- México.
Formación de formadoras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alianza de Mujeres Costarricenses – Costa Rica. 2. Centro Mujeres A.C – México. 3. Mesa Mujer y Género de Fusa – Colombia.
Ofertas formativas interdisciplinarias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Movimiento de Mujeres La Sureña – Colombia. 2. Fundación para el Desarrollo Comunitario FUNDECOM – Colombia. 3. Asociación de Mujeres Desplazadas Generando Cambios ASMUDGEC – Colombia.

campo de la educación popular que se ponen en práctica en las experiencias sistematizadas. Se trata de una educación popular remozada en sus metodologías y pedagogías, que activa procesos de producción colectiva de conocimientos desde la subjetividad y desde lo personal; como buena heredera de las mejores tradiciones metodológicas y pedagógicas de los feminismos.

Estas pedagogías comparten el escenario con metodologías y pedagogías más tradicionales de la educación popular como los talleres. También lo hacen con la puesta en práctica de otros dispositivos, como los provenientes de prácticas de instituciones públicas y de medios de comunicación masiva.

En algunos casos se parte de una especie de “oferta temática” estructurada, para generar los procesos de formación y de producción colectiva de conocimiento. En otros casos, los procesos formativos se van definiendo al calor de los procesos organizativos, que van poniendo los temas, los énfasis y los ritmos.

En todas las experiencias, sea con metodologías y pedagogías que “acompañan” más de cerca los procesos organizativos, o desde “ofertas” estructuradas, la estrategia siempre contempla el partir de la práctica personal, colectiva, organizativa y comunitaria de las y los participantes en los procesos formativos.

TRAVESÍAS COLECTIVAS EN PEDAGÓGICA FEMINISTA

4



CECTEC
Paraguay

LA SUREÑA
Colombia



TRAVESÍAS COLECTIVAS EN PEDAGÓGICA FEMINISTA

4

4.1. Educación popular feminista, aportes pedagógicos y metodológicos

LA ACTIVIDAD REFLEXIVA ACERCA de la experiencia de formación colectiva, mediante la cual se combina el autoexamen por parte de las líderes de las diferentes experiencias con el examen de lo realizado en conjunto para valorar hasta donde es posible catalogar la acción de formación desarrollada como práctica de Educación Popular y/o como práctica de Educación Popular Feminista EPF, deja como impronta los postulados que enunciamos a continuación. Tales postulados son producto del examen de los procesos vividos buscando, a la luz de los principios pedagógicos de la EP: lo innovador de las prácticas educativas desarrolladas, lo popular que se concreta en esas prácticas y lo propiamente popular feminista que se surge de la interacción entre la práctica en procesos de EP y la práctica política feminista.

A. EL EXAMEN ACERCA DE LO PEDAGÓGICO EN LOS PROCESOS DE EP ACOMETIDOS DA CUENTA DE UN ÉNFASIS COMUNITARIO Y DE ACIERTOS DESARROLLADOS EMPÍRICAMENTE

En varias de las actividades de formación realizadas por las educadoras líderes de organizaciones de la REPEM se ha adoptado como supuesto el actuar desde la perspectiva de la EP, asumida por varias de las educadoras populares de manera intuitiva, a partir de lo aprendido de otras educadoras o por extensión de otras prácticas en que lo comunitario, lo colectivo, la política entre mujeres, es lo habitual, incluso en el caso de varias educadoras populares que poco han accedido a estudios sistemáticos sobre los desarrollos teóricos de la EP. Para ellas sus prácticas pedagógicas no han tenido origen en conocimientos teóricos previos, lo cual se presenta especialmente en las experiencias de regiones rurales apartadas, donde las iniciativas pedagógicas y didácticas son un producto

experimental, que parte del hacer político entre mujeres y que ha impreso en las educadoras la motivación por hacer viable para las mujeres de su entorno el acceso a conocimientos y saberes emancipadores.

Ellas asumen que sin mucho conocimiento sobre las teorías de la educación popular se aplican en la práctica muchas acciones que postula la EP “desde nosotras”. La EP entre las mujeres “es popular porque se hace desde lo propio”, desde las particularidades urbanas, rurales, territoriales, que marcan la vida de las mujeres de comunidades populares; parten de lo popular, lo cual hace del conocimiento popular un conocimiento “anónimo y a la vez colectivo”.

Para estas educadoras es básico la conexión de lo popular con lo colectivo y con la comunidad, esto es “lo común”, que, en el estudio de Silvia Federici es considerado desde la perspectiva feminista, como una práctica en la que las mujeres han producido grandes experiencias; en primer lugar en el trabajo reproductivo para el cual las mujeres como sujetos principales de éste han dependido, en mayor medida que los hombres, del acceso a los recursos comunes y han estado mucho más comprometidas con su defensa; lideran el esfuerzo por colectivizar el trabajo reproductivo (ollas comunes). De otra parte, las mujeres han recreado, en América Latina y Caribe, desde la colonización europea, modos de vida colectivos como fuerza de oposición en los procesos de la pretendida mercantilización total de la naturaleza. También las mujeres han constituido asociaciones de crédito entre ellas, que funcionan con dinero como bien común (Federici, 2013), tal como lo practican las mujeres por Inza participantes del proceso de sistematización realizado. Silvia parece recoger con sus palabras lo que las educadoras populares quieren expresar con lo comunitario: la comunidad es “un tipo de relación basada en los principios de cooperación y responsabilidad entre unas personas y otras, y el respeto a la tierra, los bosques, los mares, los animales” (Federici, 2013, 93) Aspecto que también perfila una perspectiva feminista de la EP.

En las experiencias de la EP abordadas se llega a la proyección, diseño y ejecución de prácticas iniciadoras de procesos que luego maduran y confluyen, coinciden y se articulan con la reflexión teórica y el enriquecimiento conceptual, aun cuando esa práctica se encuentre distante de los recientes abordajes sobre la teoría que se hace en los ámbitos académicos, entre ellos los de algunas universidades que han comenzado a incluir cátedras de educación popular, contribuyendo a valorizar esta perspectiva, aun cuando es poco lo que tienen en cuenta de las vivencias de las prácticas populares.

Las educadoras populares unidas en el ejercicio reflexivo constatan que “hemos hecho algunas innovaciones a la Educación Popular y nuevas construcciones

teórico-prácticas que consolidan la Educación Popular Feminista, pero no las hemos escrito, sistematizado y teorizado, no las hemos hecho visibles; lo que hemos avanzado lo hemos desarrollado haciéndolo, pero debemos registrarlo, escribirlo y difundirlo”, concluyen las participantes.

B. LA EXPERIENCIA DE LAS EDUCADORAS POPULARES ES UNA AUTÉNTICA APUESTA POR LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA COMO FUENTE DE AFIRMACIÓN DE SÍ Y DE LAS OTRAS

En varias de las prácticas de formación impulsadas por las educadoras populares, se han incluido componentes apoyados por mujeres profesionales de varios campos de las ciencias, con lo cual se produce un diálogo de saberes entre educadoras con formación académica y educadoras populares, formadas en la práctica de procesos populares propios; diálogo que se ve enriquecido y fortalecido por la experiencia acumulada de años de trabajo de las educadoras populares con la comunidad. Ese diálogo constituye una impronta educativa comunitaria con intencionalidad política y pedagógica sostenida en el tiempo, fiel a los intereses de los sectores populares y que hace que, aún en el caso de los diplomados con funcionariado público, se conserve la dimensión política de las acciones educativas impulsadas.

Se evidencia en estas prácticas la intencionalidad de lograr una auténtica Mediación Pedagógica, en el sentido de la “práctica de la relación” propuesta por la perspectiva feminista de la diferencia sexual, para cambiar la relación de quienes aprenden con la institución que se propone orientar su aprendizaje, creando vínculos que obtengan como resultado un cambio. Según esa perspectiva la mediación educativa surge de la necesidad que siente toda criatura humana de entrar en relación con otra o con otro para constituir su propio ser y su propia relación con el mundo, pues se aprende a relacionarse con el mundo a través de la relación con otros y otras, de “el hacer mundo”.

Según Vygotsky el sujeto humano actúa sobre la realidad para adaptarse a ella transformándola y transformándose a sí mismo a través de instrumentos psicológicos denominados “mediadores”, los cuales son recursos tanto materiales como de signos, siendo el principal de ellos el lenguaje aportado por las y los docentes y demás personas cooperantes en la interactividad que despliega quien aprende. La influencia de la sociedad sobre el individuo no opera de manera directa sino a través de agentes mediadores portadores de dicha influencia. Los diferentes espacios grupales a los que se incorpora el individuo durante su vida intervienen como importantes mediadores lo que permite acercarse a su mecanismo de enlace. Los aportes de la Escuela Histórico Cultural de Vygotsky

ilustran teóricamente y a su vez son enriquecidos por ese hacer mediación que tanta fuerza tiene en las prácticas de la EP entre mujeres y que se constituye en un rasgo de la EPF para la cual el vínculo de las educadoras con las aprendices es fáctico y recíproco.

Para el colectivo Sofías, mencionado en el capítulo 3, la educación y la escuela tradicionales no pueden tener ya un sentido de libertad pues hay una crisis de la autoridad patriarcal, siendo un problema el que la autoridad femenina aún no se haya enraizado, debido a lo limitado del campo de experiencias que posibiliten su incorporación, tanto en los programas de educación formal como no formal. Se deberá desplazar el centro de la educación hacia “el orden amoroso de la madre” y desvincularlo del poder de las sanciones y de los derechos y deberes, que no sirven para educar. “Las mujeres a lo largo de la historia se han ocupado de la mediación en política primera, que es la política de todos los días, desde la cual las mujeres se han ocupado de la mediación como fruto de su disposición a la apertura a lo otro y a la necesidad de inventar mediaciones para hacer viable en el mundo el deseo de crear y recrear la vida. Muchas mujeres, extrañas al poder, han preferido la mediación del amor, la mediación que el cuerpo mismo les señala por su disponibilidad a lo otro, a la posibilidad de crear y recrear vida; mediación en la que se dan a la vez dos movimientos: de afirmación de sí y de reconocimiento del otro y de la otra.” (Sofías, 2002, 136)

El reconocimiento de esta importante labor de mediación de las educadoras concluye la importancia de no separar la práctica de los estudios teóricos, pues solo la conjunción de las destrezas en estas dos actividades, como debe suceder en la labor educadora, permitirá hacer más eficiente e incidente la EP en la cultura y en el sistema de educación de los países de la región. Esto también ha motivado un llamado a las educadoras populares líderes a hacer ejercicios de escritura y difusión de las experiencias de educación que impulsan, con y entre mujeres, para hacer más firmes, cabales y encadenados los lazos teórico-prácticos en el movimiento de la EP entre mujeres. “Desde la práctica se llega a la teoría y al teorizar producimos conocimiento”, afirma una de las participantes.

La persona educadora tiene capacidad para hacer teoría pues en su práctica cotidiana enfrenta las exigencias teóricas, éticas y prácticas de cada situación particular, y puede comprometerse en un trabajo interpretativo, creativo, crítico, de análisis y dirección del quehacer educativo. (Ochoa, 2008, 49)

C. PARA LAS EDUCADORAS POPULARES LA EP SE CONSTITUYE EN UNA OPCIÓN POLÍTICA POR LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES CON ENFOQUE FEMINISTA

Las prácticas de EP entre mujeres son una apuesta por la formación de las mujeres con el objetivo de mejorar desde el ejercicio de sus derechos sus propias vidas y transitar a transformar la vida en general, lo cual se considera un paso hacia una perspectiva feminista y una particularidad propia de práctica de la EPF, al ser una apuesta con intencionalidad de transformación de la vida de las mujeres y de la vida en general, tanto en los ámbitos públicos como privados.

Ello se hace mediante procesos educativos integrados e integradores de toda la complejidad de las vidas cotidianas de las mujeres. La vida cotidiana es un lugar de conocimiento y de transformación, por lo cual los procesos que se proponen y desarrollan “salen de nuestras propias experiencias”, “salen de nosotras” y se desarrollan con enfoque feminista desde los contextos cercanos, con metodologías adecuadas al sector de las mujeres y a su realidad.

Lo que consolida y da presencia a la EPF es la perspectiva de resistencia al poder patriarcal y la posibilidad de impulsar las agendas políticas feministas que están por la transformación y por fortalecer las organizaciones de mujeres. La EPF no la definen los contenidos sino la finalidad por la cual se definen esos contenidos; es la intencionalidad política y ética propia lo que la define.

Es una propuesta que se va modificando permanentemente porque se hace reflexión permanente sobre la vida de las actoras que participan y, aun cuando se ha tenido como principio impulsar procesos de formación entre mujeres, ocasionalmente se incorporan hombres que han padecido discriminaciones. Igualmente se constituye en característica ajustada a la EPF el trabajo con las familias, pues no pocas educadoras populares, así como mujeres aprendices, para poder ejercer su rol de líderes de los procesos educativos que impulsan sus organizaciones deben involucrar a sus hijas e hijos y en algunos casos a sus cónyuges y otros familiares, abonando a las tareas establecidas previamente la de atender e imbricar tareas del cuidado de la familia con acciones de transformación de la vida familiar.

Al estar centradas todavía las actividades de cuidado de la prole y de las familias en general en manos de las mujeres, éstas, al involucrarse en actividades comunitarias en cualquier campo, se ven impelidas a incluir en esas actividades a las personas a su cargo, incluso a sus cónyuges, quienes se sienten más tran-

quilos acompañando a sus compañeras en estas labores; pero también sucede que al ver las transformaciones de esas mujeres como producto de los procesos formativos, los hombres muestran interés en hacer parte de ellos y con mucha frecuencia se involucran activamente.

D. LA EPF SE ORIENTA A UNA ACCIÓN TRANSFORMADORA AJUSTADA A LA REALIDAD

De acuerdo con los postulados de la EP los procesos formativos han de considerar la realidad de las poblaciones con quienes, y para quienes se realizan, así como el contexto en el cual tienen lugar esos procesos. Como educadoras populares le apostamos a ver esa realidad y ese contexto con foco en las mujeres y en la actividad reproductiva y del cuidado de la vida, elemento importante de la vida familiar en la cual transcurre buena parte de la realidad de mujeres y hombres, y, de lo cual poco se ha ocupado la EP. Ello se funda en el reconocimiento del saber de las ancestras, fundadoras de la pedagogía popular feminista.

La educación popular no ha sido neutra hasta nuestros días, ha sido afectada y ha estado imbuida del paradigma androcéntrico de la educación, basado en la racionalidad como única fuente de conocimiento y para el cual la subjetividad al igual que la experiencia corporal poco o nada intervienen; mientras que la práctica política feminista de la cual hacen parten los procesos de educación popular definidos como feministas, consideran que es en la vivencia de la corporalidad y la subjetividad en donde deben afincar las prácticas educativas. Desde ahí se hace realidad política, metodológica y pedagógica, la afirmación de que “lo personal es político”, pero aún la educación popular de más larga tradición no suele hurgar en la dimensión personal de la vida.

“Lo personal es político” fue el lema cuyo uso se extendió en América Latina y el Caribe por influencia de los movimientos feministas y los grupos sociales de mujeres en la región, movimientos cuya influencia se hizo creciente en las últimas décadas del siglo pasado, los cuales luchaban por la modificación del estatus de las mujeres en los ámbitos político, legal, social y familiar, éste último entorno caracterizado como “vida privada”. Con tal lema se plantea el cuestionamiento a la democracia pensada desde los ámbitos del poder político y los estudios académicos como asunto del espacio público, dejando de lado la dimensión privada de la democracia.

Una de las principales preocupaciones de los movimientos feministas y de mujeres ha sido el debate sobre el Estado y el sistema político, extendido al

ámbito de la familia que, desde otras perspectivas, era considerado como el lugar de lo no político, con la correspondiente supremacía del espacio público sobre el privado.

Desde la perspectiva de género el poder no se ubica solamente en el espacio público, en el sistema político; también existe en el ámbito privado y en las familias. Los conceptos de género y de relaciones de género han servido para desarticular las relaciones de poder que también existe en el ámbito familiar. La falta de reconocimiento de las relaciones sociales entre hombres y mujeres como relaciones políticas, o de poder, forma parte de un abordaje dicotómico que excluye la esfera privada como parte de las relaciones de poder y que explica la subordinación de las mujeres en la esfera pública. (Montaño, 2007)

El énfasis de tener en cuenta la realidad de las mujeres, armoniza con lo postulado por las pedagogías activas, para las cuales la escuela (en este caso el programa educativo popular) debe preparar para la vida y por ello la naturaleza y la vida misma deben ser estudiadas, tal como lo aclaman las educadoras populares. También las pedagogías activas propugnan porque el aprendizaje sea artesano de su propio conocimiento dando a la actividad personal y la experimentación primacía en el aprendizaje contribuyendo así a educar los sentidos y a desarrollar capacidades individuales. Tal cual es la práctica efectuada en las experiencias sistematizadas.

E. LA EPF CONSIDERA EL CUERPO COMO PRIMER TERRITORIO DE APRENDIZAJE

La EP que impulsan las educadoras populares tiene un componente diferencial que lleva a plantear metodologías diferentes, a partir del reconocimiento del cuerpo, de la historia y la condición de sí, de cada una, de los colectivos de mujeres y de sus comunidades

“La educación popular desde la cual actuamos está construida con los saberes previos individuales y comunitarios, contruidos desde la cotidianidad de la vida familiar y social y por ello se considera el cuerpo primer territorio de aprendizaje”; el cuerpo de las mujeres permite entender la desigualdad de los roles que impone el patriarcado, permite expresar los sentimientos; proyectar los procesos formativos de las mujeres desde ahí, conlleva a cuestionar, tanto los conceptos como las metodologías de enseñanza y aprendizaje que ignoran la experiencia femenina. El cuerpo es el territorio donde se ubican todas las experiencias vitales, desde el cuerpo y en el cuerpo se proyecta el nuevo cono-

cimiento y a él confluye; así, “los conceptos se aprenden con el cerebro, pero también con los sentimientos y las emociones”¹⁷.

El cuerpo de las mujeres ha sido construido de otra manera a partir de los roles diferenciales que les ha impuesto el sistema sexo género con respecto a los hombres, esto es: la manera diferente de manejar las emociones, los sentimientos, las vivencias; la impronta sexista que crea la identidad cultural y la subjetividad de las personas; la división sexual del conocimiento y del trabajo; el uso sexista del lenguaje en todas sus manifestaciones.

El cuerpo es una dimensión de la persona sumamente importante en la pedagogía feminista en tanto que es el punto de partida del sujeto, es el fundamento desde donde se puede hablar, desde donde se aprende y es también un objetivo cuya apropiación y disfrute se reclama. (Ochoa, 2008)

Al reconocimiento del cuerpo como lugar de aprendizaje contribuye de manera concluyente el hallazgo de Gardner de la existencia de múltiples inteligencias, entendida la inteligencia como la capacidad de adquirir conocimientos y de utilizarlos en situaciones y eventos inéditos; es la capacidad para resolver problemas cotidianos, para generar nuevos problemas, para crear productos o para ofrecer servicios dentro del propio ámbito cultural. Esas múltiples inteligencias (lingüístico-verbal, lógico-matemática, viso-espacial, musical, corporal-cinestésica, intrapersonal, interpersonal y naturalista) son necesarias para la vida diaria, donde las personas tienen que analizar o asumir nuevas informaciones mentales y sensoriales con el objetivo de dirigir sus acciones a unas metas determinadas. La inteligencia no es solo brillantez académica; la inteligencia es una capacidad que se puede convertir en destrezas que se pueden desarrollar.

F. METODOLOGÍA Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA EN LA EPF

SE CONSTRUYEN DESDE Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA

Dicen las educadoras comunitarias que ellas han partido del uso creativo de las metodologías y técnicas tradicionales de enseñanza y aprendizaje con las cuales han sido formadas, buscando adaptarlas a los diferentes contenidos y propósitos de los proyectos de formación para la emancipación de las mujeres y a las características y condiciones propias de las aprendices; señalan que las mujeres estando en confianza cuestionan, no necesariamente de manera verbal, lo que

¹⁷ Este aspecto diferencial de consideración de la relación mente, cuerpo emocionalidad viene siendo recogido por teóricos de la EP, tal como lo evidencia Marco Raúl Mejía (2012) en su artículo “La sistematización como proceso investigativo O la búsqueda de la episteme de las prácticas”

no les parece adecuado, también sugieren otras posibilidades y no pocas veces son las proponentes de importantes aportes para la educación popular entre mujeres.

Esos procesos de enseñanza y aprendizaje que impulsan se basan en el “partir de sí”, idea que significa que el aprendizaje se desarrolla a partir de la propia identidad, de los propios deseos y necesidades, de la propia cotidianidad y de la experiencia vital. El “partir de sí” significa reapropiarse libremente de sí, del lenguaje, del significar la realidad, del nombrar el mundo y responder las interrogantes a partir de la propia experiencia; significa representar al mundo para poder habitarlo y transformarlo, desarrollar un pensamiento que le dé coherencia a la propia vida, “tener la autoría de la propia vida”. (Ochoa, 2008, 126-127)

La importancia de la metodología y los métodos de enseñanza es vindicada por perspectivas como teoría la de los “estilos cognitivos” mencionada en el apartado 3 que no es solo la manera como el cerebro percibe, representa y organiza el mundo, sino que también indica la manera como la comunidad en la que se ha nacido y en la que se ha convivido concibe la convivencia, las relaciones sociales, el trabajo, y demás componentes de la vida social. Esas percepciones y representaciones difieren de acuerdo a los estilos personales, siendo diferentes los estilos en mujeres y hombres. Señalan, en el estudio de Colombia de Hederich y Camargo que, el desarrollo de cada individuo hacia una polaridad de estilo, ocurre durante la infancia y se consolida en la pubertad y que, en el proceso entran en juego un conjunto de factores biológicos de orden genético y endocrino, siendo el más relevante de ellos el sexo. De sus estudios concluyen que mientras los varones presentan una cierta tendencia general hacia la independencia del medio, las mujeres la muestran hacia la sensibilidad al medio, hecho que se ha observado en todas las poblaciones del mundo. Por lo cual se han de adecuar las actividades y los materiales de aprendizaje a esas características.

También apela a esa importancia la perspectiva constructivista de la educación para la cual “Todo conocimiento es construido”, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, construcción que se realiza con los esquemas que la persona ya posee o que ha construido en su relación con el medio que le rodea, esos esquemas o estructuras están en desarrollo continuo y su actividad lleva a su maduración y a la transformación de las estructuras existentes. Las experiencias y conocimientos previos son claves para lograr mejores aprendizajes, a partir de lo que cada aprendiz asimila o aprehende de las actividades de enseñanza.

Como ejemplo de esas adaptaciones varias de las experiencias, se han impulsado programas de formación (diplomados) para el funcionariado público, para lo cual han recurrido a la adecuación de las metodologías utilizadas para las actividades con mujeres populares a grupos a los cuales se integran mujeres con formación académica y algunos hombres. Esto último no ha implicado orientar los procesos a trabajar la temática de las masculinidades, pero si se apuesta a estimular la transformación de la vida de esos varones participantes, pero también de las mujeres con las que conviven y de las usuarias de los servicios públicos y proyectos a su cargo.

Abordar la capacitación de funcionarias y funcionarios ha sido positivo; es la posibilidad de que las experiencias se transformen en incidencia en políticas públicas y con ello se apoye el trabajo para hacer posible el ejercicio de los derechos de las mujeres y la implementación en algún momento de prácticas de gestión pública con una visión diferente. Igualmente, las posibilidades hechas realidad en varias regiones, de la humanización que se produce en algunos funcionarios al plantearles el acercamiento a las realidades de las comunidades. Las y los funcionarios deben atender muchas situaciones sobre violencia, por lo cual es importante hacer que el tema atraviese sus vidas y sus realidades, que confronten sus experiencias personales.

4.2. Contenidos temáticos más abarcadores que requieren ser tratados

La EP entre mujeres desde la experiencia de la REPEM se ha desarrollado mediante una variedad de estrategias formativas con enfoque intercultural e interseccional, las cuales han remitido a las educadoras populares a:

A. ARTICULACIÓN DEL GÉNERO Y LA CLASE SOCIAL

A partir de las experiencias orientadas al empoderamiento económico de las mujeres se llega al abordaje del modelo económico nacional y del orden económico mundial y a su conexión con al cuestionamiento del patriarcado como base del sistema sexo/genero imbricado actualmente con el modelo neoliberal impuesto por las grandes transnacionales. Así se entroncan las acciones para el empoderamiento económico de las mujeres y sus organizaciones con una perspectiva antipatriarcal y descolonizadora, y con los elementos constitutivos de las Economías Populares Feministas y/o Solidarias como una de las apuestas políticas viables para la transformación de la vida de las mujeres y para su consideración como sujetos de cambio.

Este interés se entrelaza con la necesidad de profundizar el conocimiento y la comprensión de la complejidad de la situación de las mujeres en sus diferentes realidades, lo cual ilustra la perspectiva de Iris Marion Young (2000) sobre la opresión, que aclara la situación de las mujeres cuya realidad se ve afectada diferencialmente por variados factores que facilitan o dificultan y, en varios casos, impiden su desarrollo autónomo y la realización de sus proyectos de vida. “La opresión consiste en procesos institucionales sistemáticos que impiden a alguien aprender o usar habilidades satisfactorias y expansivas en medios socialmente reconocidos, o en procesos sociales institucionalizados, que anulan la capacidad de las personas para interactuar y comunicarse con otras o para expresar sus sentimientos y perspectivas sobre la vida social, en contextos donde otras personas puedan escucharlas”. La opresión, según Marilyn Frye (citada por Young, p.75), se refiere a “una estructura cerrada de fuerzas y barreras que tienden a la inmovilización y reducción de un grupo o categoría de personas”. Dado que existen diferentes factores o combinaciones de ellos que causan la opresión de diferentes grupos, Young diferencia cinco categorías de la opresión así:

Explotación: Proceso que hace que los resultados del trabajo de un grupo social se transfieran a otros que se benefician de ese trabajo. La explotación determina relaciones estructurales entre los grupos sociales, las cuales se producen y reproducen mediante un proceso sistemático por el cual las energías de las personas desposeídas se dedican por completo a mantener y aumentar el poder, categoría y riqueza de las personas poseedoras.

Marginación: Son marginales las personas que el sistema de trabajo no quiere o no puede utilizar (jóvenes, personas de la tercera edad, madres solteras, migrantes) Estas personas son expulsadas de una participación útil en la vida social y por ello son potencialmente sometidas a formas de privación material severa y de exterminio. La marginalidad se expresa en las personas que la viven en sentimientos de ser inútiles, el aburrimiento y la falta de autorespeto y autoestima. El Estado capitalista de bienestar pretende suplir esa privación con pagos y servicios a esos grupos, pero sin que ello les saque de la marginalidad.

Indefección (Carencia de poder): es la forma de opresión referida a la carencia de poder a la que están sometidos algunos grupos. La injusticia de esta situación se basa en la división injusta y opresiva del trabajo que caracteriza a las sociedades de la era industrial, entre los que planean y los que ejecutan el trabajo. Quienes carecen de poder tienen poca autonomía en su trabajo y no inspiran respeto; su participación directa en las decisiones de política es escasa. La división del trabajo origina carencia de poder. Las mujeres son especialmen-

te víctimas de tal Indefección en mayor medida, pues desempeñan las labores de menor prestigio y perciben las remuneraciones más bajas; en el campo de la educación formal, preescolar, básica y media, esto es bastante frecuente.

Imperialismo cultural: A través de la cual los significados dominantes de una sociedad oscurecen la perspectiva de un grupo, en particular sus formas de expresión y sus historias. En el trascurso del proceso a través del cual un grupo domina a otro, este otro queda invisible a los ojos de aquello que se proyecta y se universaliza desde la cultura dominante. El grupo dominante resuelve qué elementos conforman el conjunto de los elementos que componen el mundo y, quien no encuentra en el conjunto de bienes a distribuir el valor decretado según esos criterios, es entonces “el otro”. La dominación por medio de la cultura lleva a la formación de estereotipos y los individuos son apriorísticamente clasificados según esos estereotipos.

Violencia: Muchos grupos viven y sufren violencia sistemática. Viven con el conocimiento de que deben temer ataques casuales, no provocados por ellos, sobre su persona o propiedad, sin otro motivo que el de dañarles, humillarles o destrozar su persona. La violencia como forma de opresión se caracteriza por la potencialidad y por la predisposición compartida por los integrantes del grupo de ser sujetos de violencia. Toda mujer sabe que potencialmente puede ser víctima de violación y ese hecho, de poder ser víctima, la priva de libertad y dignidad. En varias sociedades las mujeres, las personas negras, asiáticas, árabes, gays y lesbianas, entre otras, viven bajo tal amenaza de violencia; igualmente algunas personas pueden sufrir violencias por sus creencias religiosas o su procedencia.

B. LA INTERSECCIÓN DE LAS MÚLTIPLES DISCRIMINACIONES

Desde la perspectiva de derechos se llega al reconocimiento de la interseccionalidad de las diversas discriminaciones sociales en razón del género, la clase, la raza o etnia, el origen geográfico, la orientación sexual, la condición etaria, las capacidades especiales, entre otras, para hacer real la integralidad de los derechos en la perspectiva de las diversas identidades. En esa perspectiva los derechos universales son abordados por las educadoras populares con visión crítica, teórica y práctica, con metodologías lúdicas y actividades de enseñanza creativas como recurso viable para el acceso a nuevas conceptualizaciones.

La interseccionalidad es una categoría que viene de la producción intelectual y política de los feminismos negros, acuñada originariamente para describir las múltiples dimensiones de la opresión que las mujeres enfrentan debido a su etnia o clase, indicadores de opresión que funcionan de manera entrelazada e in-

terconectada, más que acumulada. (UN, 2014) Es en la lucha por los derechos donde las diversidades y múltiples identidades de las mujeres se encuentran, pues, “La identidad de género de las mujeres es moldeada a través y dentro de la complejidad de las estructuras sociales que ellas viven en la nación postcolonial y en la diáspora. Situación que evoca a los grupos poblacionales históricamente excluidos por los marcadores de diferencia” (Chandra Momhanty, citada, UN, 2014, 51)

En América Latina y el Caribe, esa interseccionalidad tiene origen en la misma historia de conquista, colonización y sometimiento de los pueblos originarios en manos de los conquistadores europeos, a partir de lo cual la historia construida desde el centro, está, como afirma Francesca Gargallo, pensada para resaltar el sujeto único de la universalidad –el hombre heterosexual blanco y con poder-. Teoría que entra en crisis mediante el proceso de liberación de las mujeres y se resquebraja cuando, durante ese proceso, se manifiestan valores no occidentales y fines ajenos a la modernidad emancipada¹⁸ en la orientación de la convivencia humana. “Este sujeto de la historia niega a todos los demás seres la posibilidad del registro de una acción consciente inserta en el devenir de un pueblo. Por ello, pacta convenciones acerca de qué es lo histórico y que no es histórico. En particular niega que exista algo así como el «sujeto mujeres», que propone la política feminista y tiende a esencializar a las culturas indígenas para desposeerlas de las transformaciones históricas que protagonizan” (Gargallo, 2015, 31)

En las experiencias formativas de las organizaciones de la REPEM, confluyen en las mujeres participantes como aprendices la interseccionalidad de situaciones de opresión y discriminación por ser mujeres, por ser campesinas y/o indígenas, por ser pobres, por proceder de regiones donde se viven conflictos armados, por su orientación sexual, entre otras, hecho que ha conducido a abordar los desarrollos teóricos y políticos de corrientes de los feminismos indígenas, campesinos, afro, lesbiano.

18 Como “modernidad emancipada” define Francesca Gargallo a la modernidad “que se desarrolla a partir de los postulados racionalistas que se generan en la Europa que ha derrotado las movilizaciones campesinas de la Edad Media, cercandando a las tierras comunales, persiguiendo a los pobres que con sus cuerpos macilentos invaden los caminos y las ciudades y criminalizando a las mujeres, convirtiéndolas en brujas, putas e infanticidas. Modernidad que dio origen a la esclavitud de los pueblos indígenas americanos y que entiende como el proyecto que induce a una autonomía individual desvinculada del núcleo formativo en que crece cada ser, en un contexto de libre mercado, en el marco de un sistema que deja afuera a una multiplicidad de sujetos no contemplados y, por ende, expulsados de la teoría occidental. (Gargallo, 2015, 30-42)

C. LA OPCIÓN POR LA RECOMPOSICIÓN DE LA FAMILIA HACIA UN ORDEN FAMILIAR NO PATRIARCAL

En la misma perspectiva se plantea una necesidad ética de reconstituir las familias, las familias rotas por la guerra, la violencia, la pobreza. Se proyecta una familia en la que todos y todas sean responsables de todos los roles que la vida familiar exige, para así contribuir a dignificar y sostener la vida desde la vida más próxima. Se busca la recomposición de la familia hacia un orden familiar no patriarcal, “queremos otra familia”, a tono con las necesidades actuales de las mujeres, de hijas e hijos, de adultas y adultos mayores dependientes afectiva y/o económicamente. Se cuestionan y desaprenden los roles patriarcales. Se trata de procesos con los que las mujeres comprenden y aprenden, por qué lo personal es político.

D. VISIÓN DEL PODER, EL ABUSO DEL PODER Y EL AUTORITARISMO CON ENFOQUE EN LAS MUJERES

En las prácticas de la EPF entre mujeres se parte del respeto por los elementos básicos de la EP, pero se les ha impreso un enfoque centrado en la realidad de las mujeres. Los tópicos relacionados con el poder, al abuso de poder y el autoritarismo son abordados con mirada o perspectiva de género y se trabajan las relaciones de poder entre hombres y mujeres con metodologías vivenciales y técnicas de simulación sobre manejo del poder. Se aborda el poder patriarcal, incluyendo las relaciones de poder en los ámbitos de la cultura y la ciencia, pues, en el campo académico se vive la lucha de clases y la lucha de poder entre hombres y mujeres.

Hace parte de toda práctica de educación popular entre mujeres y feminista el empoderamiento y el fortalecimiento de capacidades de las mujeres para el ejercicio ciudadano sin ningún tipo de restricciones, con representación equitativa entre hombres y mujeres en los espacios de toma de decisiones, para la distribución no sexista de roles en el ámbito de lo público, tanto en la gestión política, como en la vida académica, la ciencia y la cultura en general, para la libertad, la autodeterminación y la emancipación total de las mujeres como propósito general e integral de la EPF.

4.3. Maduración de algunas concepciones pedagógicas y didácticas como ejercicio de educación popular feminista

A. LA RELACIÓN TEORÍA-PRÁCTICA

Se asume en la EPF como un puente, una búsqueda de emparentar los saberes académicos, científicos y técnicos con los saberes cotidianos que aportan las mujeres y demás poblaciones marginadas de la cultura académica y con los saberes ancestrales de los pueblos originarios; en la interacción de estos saberes y experiencias se ha de construir el conocimiento que conduzca el camino hacia transformación de la vida personal y social. Para la mayoría de las mujeres, especialmente las mujeres adultas –y no solo para las mujeres-, la acción práctica como método que favorece la comprensión y aprehensión de nuevos conocimientos y habilidades se constituye en factor favorecedor del aprendizaje. Esto es lo que algunas experiencias de la REPEM abordan como estrategia de “aprender haciendo” (learning by doing en inglés), que es una metodología de aprendizaje que pone el acento en el aprendizaje y en la actividad de el/la aprendiz, en oposición a las prácticas con acento puesto en la enseñanza para las cuales el aprendizaje se realiza desde la teoría, fundamentalmente aportada por quien enseña, a la práctica.

Se ha observado que el adquirir conocimientos nuevos cambia la forma como las mujeres asumen su vida cotidiana y su relación con el entorno; se produce una reflexión personal, que a su vez conduce a transformaciones vitales en lo personal, en el manejo de las relaciones y emociones y en el relacionamiento con las y los demás. Ello a su vez conduce a una mayor madurez intelectual, a fomentar capacidades de razonamiento, generalización y abstracción, favorables a la (re)conceptualización y a la construcción y apropiación de nuevos significados que, en ambientes de intercambio y producción colectiva, derivan en aportes teóricos y metodológicos a las prácticas de la EP.

B. LAS PRÁCTICAS DEL CUIDADO

En el caso de los conocimientos sobre la economía, la lectura y el saber teórico de aspectos de la macro y microeconomía se relacionan con el análisis y la vivencia de las prácticas del cuidado, que constituyen uno de los campos centrales de la actividad laboral no reconocida, ni remunerada, de la cual se ocupan mayoritariamente las mujeres desde tempranas edades; asuntos que, en los análisis de la economía convencional, androcéntrica en su mayor parte, no

se consideran aún y que es uno de los campos sobre los cuales la teoría feminista ha mostrado importante desarrollo.

Dice Graciela Zaldúa: “Los mandatos tradicionales del cuidado de las otras y los otros por las mujeres siguen interpelando al feminismo y al movimiento de mujeres, por su enunciación misma y por los efectos en relación con la condición de género y el nexo entre capitalismo y patriarcado. El trabajo doméstico y de cuidado, por una parte, garantiza la realización del plusvalor y, por otro, la de control y tutela sobre las mujeres. La división sexual del trabajo, los espacios de lo público y privado y la familia son las claves de las relaciones de producción y reproducción de las asimetrías”. (Zaldúa, 2007, 99)

El cuidado ha sido un concepto sobre el cual los estudios feministas han tenido bastante desarrollo; se refiere al conjunto de actividades orientadas al bienestar propio y de otras personas, de las cuales se han ocupado mayoría de las mujeres tanto en el hogar como en la esfera laboral y en la vida social en general, siendo considerada en muchos ámbitos una labor por antonomasia femenina, a partir de lo cual se ha construido una las situaciones de inequidad entre mujeres y hombres por la cual la distribución desigual del trabajo de cuidado ha determinado para las mujeres cargas de trabajo mayores que la de la mayoría de los hombres y, en la esfera del trabajo fuera del hogar, la informalidad, el subempleo y el trabajo precario.

Los estudios feministas sobre el cuidado se han orientado a situar las actividades que de él se desprenden como “trabajo” doméstico, trabajo familiar, trabajo de cuidado desnaturalizando así una pretendida naturaleza biológica de las mujeres por la cual son las indicadas para realizarlas. Frente a ello, se plantea un necesario tránsito de una ética a una política de los cuidados en la que se dé un peso racional a las emociones, revalorizando el cuidado como ética que compete a todas las personas, en la medida en que todas las personas son receptoras de cuidado.

Los campos sobre los cuales ha sido desarrollada esta perspectiva en los estudios feministas han sido los de ética del cuidado y el trabajo del cuidado, basados en la lectura crítica de los paradigmas androcéntricos y clasistas sobre las mujeres como cuidadoras naturales, que conduce a ver en ellas como ético el cumplimiento de este mandato; en relación con el trabajo, ver en las prácticas del cuidado un trabajo que solo es visible cuando falla, y es que bueno, cuando es silencioso, sesgo que suele introducirse cuando surgen las preguntas sobre qué significa el trabajo y quién lo hace. Por ello se ha de revalorar el trabajo de cuidado, medirlo temporal y espacialmente y hacer un diagnóstico de estas actividades y sus aportes paralelos al mercado de trabajo. (Molinier y Arango, 2011)

Las reflexiones de las educadoras populares sobre este concepto les ha llevado a reconocer como parte de la realidad de las mujeres de los sectores populares, cómo ellas “caminan con un déficit de autocuidado”, por lo cual afirman, el cuidado de los otros hacia nosotras no está (pre)visto o es censurado. En este análisis se abordan perspectivas de lo productivo procedentes de cosmovisiones diferentes a la occidental dominante, que portan y comparten las mujeres originarias de pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes y el campesinado como algo propio.

C. CONCURRENCIA DE METODOLOGÍAS

Con respecto al uso de medios educativos, más allá de las denominadas “dinámicas” se busca que las actividades de aprendizaje se adecuen a la población en la cual se desarrollan, lo cual incluye recurrir a la creatividad en la elaboración y uso de medios audiovisuales propios, el trabajo de la corporalidad, la concurrencia de las metodologías y técnicas de enseñanza comprobadas con las nuevas, el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como ayuda que contribuirá a cambiar la vida de las mujeres, siempre y cuando éstas logren el acceso y el uso de las mismas y mantengan un contacto permanente con esas tecnologías.

Con esta comprobación las educadoras populares adoptan la perspectiva de Gardner de reconocer la existencia en las personas de multiplicidad de cualidades, capacidades y habilidades que constituyen a su vez múltiples inteligencias que hacen proclives a las personas a ser exitosas en ciertos campos de la actividad humanas y en otras no. Así, las actividades de aprendizaje propuestas deben considerar tales capacidades. De la misma manera, es un acercamiento intuitivo a la teoría de los estilos cognitivos para la cual mujeres y hombres procesan la información de diferente manera, lo cual debería ser considerado para la organización de los materiales de estudio.

D. FORMACIÓN DE MONITORAS, FACILITADORAS, MULTIPLICADORAS.

Estas son denominaciones técnicas resultado la gestión de los programas de formación impulsados por educadoras comprometidas con la EP entre mujeres y con una actitud proclive en torno al compromiso político con el contenido y las estrategias pedagógicas de las actividades formativas. Se busca que la formación de estas educadoras les facilite habilidades para hablar de tú a tú con los grupos en formación, no en una posición de maestra-alumna, sino en una relación de “entre nosotras”; afrontamos, dicen las educadoras populares, un problema co-

mún en condiciones en que aprendemos unas de otras sin dejar de lado el que la tutora sea una persona que conozca y maneje los temas y tópicos de enseñanza, que funja como una experta en la temática a desarrollar.

Las educadoras populares ponen en práctica lo encontrado en la investigación sobre los roles de género en las prácticas pedagógicas de maestras y maestros del Distrito Capital hecha por la Comisión de Asuntos de la Mujer de la ADE (Arana, 1998) en la que concluyen que “existe una serie de valores, habilidades y saberes que las maestras están aportando a través de su práctica, como son: la búsqueda de bienestar para los demás, la habilidad para emprender tareas simultáneas —que permiten ahorrar tiempo y recursos— y el aporte realizado para el mejoramiento de la calidad de vida de quienes las rodean”.

Tal estudio hace visible “la preocupación de las maestras por los ambientes de aprendizaje y de trabajo para educadores, educadoras y escolares, conlleva una comprensión sensible de la existencia de estilos y modelos de aprendizaje, que coadyuva a que el aprendizaje no solo sea necesario y útil sino agradable. Ese aporte debe considerarse como un punto de partida para el reconocimiento de métodos de aprendizaje propios de las mujeres, basados en la “práctica de la relación”: se aprende mejor en grupo, a partir de las vivencias y en ambientes agradables. Al ejercitar sus cualidades las maestras satisfacen necesidades psicoafectivas y de aprendizaje y favorecen la práctica de la consideración “del otro o de la otra”, el apoyo, la compasión y la solidaridad. Ello constituye un haber institucional y docente que debe ser aprovechado y que, abordado de manera eficaz, puede constituirse en eje de acción para cualificar las prácticas pedagógicas y estimular en las maestras sus valores antes que sus carencias. Tales cualidades se deberían constituir en metas para promover el desplazamiento hacia ellas de los maestros y demás varones.” (Ídem, 384-385) Sin desconocer que existen también cualidades que son haber masculino al que se debe promover el desplazamiento de las mujeres y las niñas: disposición para el manejo de la palabra en público, habilidad competitiva, seguridad en sus capacidades, interés por abordar la aventura y lo desconocido.

E. CONQUISTA DEL OCIO Y DE TIEMPO LIBRE

Mención destacada merece la posibilidad de recuperar el derecho a tiempo libre, al ocio, al disfrute, a los lugares privados propios y a un cierto espacio de intimidad o de vivencia de individualidad, “necesitamos construir y/o salvaguardar nuestros propios tiempos y espacios”, las prácticas artísticas del tipo que sean: baile, pintura, poesía, canto; lo que sea, tanto para el disfrute como para la creación.

Hasta hace unos años el ocio no era algo beneficioso, se creía un defecto y un mal hábito, era, para algunas religiones, una grave falta contra la moral y más grave aún en las mujeres que los hombres. Hoy en día el ocio es uno de los derechos que debería garantizarse a todas las personas, pero quienes trabajan en la esfera reproductiva y en actividades informales están muy lejos de su disfrute. La mayoría de las mujeres están abocadas a ocupar su mayor parte del tiempo en hacer posible el tiempo de otras personas, su tiempo personal está dedicado a cumplir con obligaciones y deberes.

Es el acercamiento de las mujeres con las mujeres organizadas y empoderadas lo que les conduce a cambiar su visión del mundo y de su propia realidad, a descubrir otras posibilidades de vida, al afianzamiento entre mujeres y a enfrentarse al mundo circundante, a intentar hacer realidad sus deseos. Desde ahí pueden ir creando estructuras sociales de ocio y sentimientos de libertad para disfrutarlas. (Comisión Emakunde, 2002)

La realidad de las mujeres en cuanto a disfrute del ocio la hacen evidente los estudios sobre uso del tiempo, que están ganando gran importancia en los estudios contemporáneos sobre la realidad de la vida de las mujeres. Ello lo ejemplifican los resultados del estudio de María Ángeles Durán de los cuales se observa cómo el tiempo total de ocio y descanso es más alto para los hombres que para las mujeres, tanto en los días laborables como sábados y festivos; es menor el acceso de las mujeres a la interrupción de actividades diurnas para disfrutar de una siesta; ellas dedican menos tiempo a ver la televisión, sobre todo los fines de semana; el tiempo dedicado por ellas al juego activo (se requiere liberación de otras actividades simultáneas) es la mitad que el de los hombres; en las visitas a familiares hay mayor participación de las mujeres, pues en muchos casos ello les significa ocuparse de atender personas enfermas, ancianas y otras personas dependientes; muchos más escaso es el tiempo de las mujeres dedicado a actividades como ir al bar. Para la mayoría de las mujeres responsables de hogares la época de vacaciones no trae consigo la reducción del trabajo doméstico y la proporción de mujeres responsables de hogar que no tienen vacaciones está creciendo.

Similar al interés de nuestras educadoras comunitarias por la conquista del ocio y del tiempo libre, la Comisión Consultiva Emakunde de Vilbao, informa como las mujeres, a quienes la socialización ha atribuido el espacio doméstico y que están logrando poco a poco participar en el ámbito público, se ven obligadas a recordar permanentemente su derecho a disponer de un espacio privado y de un tiempo propio para poder dedicarlo al ocio. Consideran que “Es importante que las mujeres puedan disfrutar del espacio festivo desde su deseo y no

solo desde el deseo de otras personas”. Pues “a medida que entre todas y todos lo vayamos logrando, podremos “inventar”, descubrir una sociedad más creativa, una nueva civilización del ocio en la cual podamos desarrollar nuestras potencialidades y podamos asomarnos a la ventana de la vida compartida y plena”. (Comisión Emakunde, 2001, 85)

Cobra aquí valor significativo desde la postura de la educación popular feminista la afirmación del colectivo Pañuelos de rebeldía: “Pensamos, imaginamos y proyectamos una emancipación integral, múltiple, compleja, dialéctica, alegre, colorida, diversa, ruidosa, desafiante, libertaria, ética, polifónica, insumisa, rebelde, personal, colectiva, solidaria”.

CAMINOS DESCUBIERTOS Y APRENDIZAJES DE LA REPEM

5



REPEM LAC
Taller Subregión Andina y
Paraguay

REPEM LAC
Taller Subregión
Meso América y México



CAMINOS DESCUBIERTOS Y APRENDIZAJES DE LA REPEM

5

Proyección de la educación popular feminista en la experiencia educadora

A PARTIR DE UN PROCESO DE SÍNTESIS de los aportes colectivos a la Educación Popular desde la Perspectiva Feminista, a continuación, presentamos el balance que toda sistematización de experiencias se propone, que no es otro que la pretensión de identificar hallazgos y lecciones aprendidas. Tal como se indicó en la descripción metodológica de este documento, la sistematización de experiencias es un proceso colectivo de producción de conocimiento a partir de prácticas concretas, donde se trata de aprender de lo concreto y de lo cualitativo.

El objetivo de producir conocimiento en colectivo se realiza durante todas las fases de la sistematización. Sin embargo, para efectos metodológicos, se propicia un momento específico para la identificación de hallazgos y lecciones aprendidas, que constituyen dos dimensiones estrechamente relacionadas, las cuales se nutren una a otra y que tienen gran continuidad y proximidad metodológica y temática.

Desde el punto de vista metodológico, los hallazgos se conciben como revelaciones producidas a partir de la reflexión sobre las experiencias. Constituyen aspectos o realidades recuperadas por las educadoras populares participantes como producto del análisis e interpretación de los procesos estudiados en “educación popular entre mujeres”.

Por su parte, las lecciones aprendidas son conocimientos nuevos producto del análisis de la experiencia útiles para futuras experiencias.

Se presentan a continuación un conjunto de hallazgos y aprendizajes realizados en el marco de la sistematización de las veinte (20) experiencias de educación popular entre mujeres realizadas por las socias de REPEM

5.1 Elementos constitutivos de la perspectiva pedagógica de la Educación Popular Feminista

A la luz de los núcleos temáticos y los nudos críticos establecidos como categorías orientadoras del análisis y de la interpretación de las experiencias por parte de las líderes de las organizaciones responsables de las mismas, emergieron elementos constitutivos de la perspectiva pedagógica propia de la REPEM, teniendo en cuenta lo más significativo del recorrido de la experiencia colectiva como aporte pedagógico y metodológico a la transformación de la vida de las mujeres, así como los hallazgos que pudieran ser destacados como generadores de aportes representativos para la EPF.

Se buscó concretar lo que más ha convocado a la reflexión en las organizaciones que han impulsado y liderado la experiencia, lo que ha apasionado a todas las personas involucradas en ella, lo que ha motivado el diálogo entre participantes de los procesos de formación y entre participantes y líderes de las experiencias, los aportes del proceso para la organización.

A. EN TORNO A LOS DESARROLLOS DE LA EDUCACIÓN ENTRE MUJERES Y LO EXTRAÍDO DE LA EXPERIENCIA Y LOS SABERES DE LAS MUJERES SE CONSIDERA REVELADOR

- i) **Las experiencias vividas en las prácticas de la EP** han permitido acompañar y generar espacios de reflexión y diálogo desde y para las mujeres, entretejiendo experiencias, saberes, puentes y redes, partiendo del respeto, la valoración de la palabra y la escucha entre unas y otras. Estos procesos de EP entre mujeres, con mujeres organizadas desde su condición de género o con mujeres que no están organizadas desde esta apuesta política, hace puente con la EP de mayor tradición política que ha apostado por fortalecer la organización de los sectores populares como forma privilegiada para tratar de cambiar las diversas formas de exclusión social, económica, cultural y política. Ligazón que la EPF busca acrecentar para que dicha apuesta considere y haga visible la histórica opresión de las mujeres y que converja con una educación que contribuya el ejercicio pleno de todos los derechos y libertades por parte de las mujeres.
- ii) En los **procesos de acceso a los conocimientos ofrecidos** en las prácticas de EP las participantes logran conocer sus derechos y sus deberes, convirtiendo con ello lo individual en colectivo y social. La variedad de

problemáticas colectivas a las que se enfrentan las mujeres en su diversidad en cada territorio, el reconocimiento de las identidades culturales, sociales, políticas, económicas, ha conducido a que las metodologías respondan a las necesidades particulares de las mujeres en su diversidad, a técnicas de trabajo no neutrales ante las diferencias y a que se valoren sus disímiles experiencias. El arraigo territorial de las participantes en los procesos de educación popular se ha hecho fundamental para desarrollar la apuesta política y metodológica de la EPF.

Cuando la educación popular dio sus primeros pasos en las décadas de los años setenta y ochenta del siglo pasado, la condición de clase se imponía para generar los procesos de concientización y organización de las comunidades; hoy las condiciones han cambiado por efecto de la creciente movilización de las mujeres por sus derechos y hoy las luchas fundamentales contra el capitalismo neoliberal, hetero-patriarcal y depredador que se libra en los territorios involucra la vindicación de los cuerpos de las mujeres, lo que impone como reto y desafío la consolidación de un movimiento de la EPF que permita acompañar procesos donde las protagonistas diversas logren generar cambios estructurales contra las opresiones y discriminaciones que padecen ellas y sus comunidades y territorios.

- iii) Se impone como **necesidad urgente acompañar y liderar** espacios de formación en lo local para contribuir a la difusión y conocimiento de las teorías de la EPF, ponerlas a prueba, revisar si desde estas perspectivas teóricas se está realmente escuchando y considerando a las mujeres, verificar si realmente se está practicando el reconocimiento y el respeto entre unas y otras. Igualmente considerar la particularidad de las experiencias de EPF a desarrollar en escenarios de conflicto armado y de post-conflicto y sus implicaciones teóricas, metodológicas y pedagógicas.

Valorar la importancia que adquiere cada día el análisis y la acción socio-política que se orienta desde perspectivas de la economía feminista, algunas orientadas a que la lucha por la sustentabilidad de la vida busque la posibilidad de conciliar la vida privada de las mujeres y sus familias con la vida pública, otras enfocadas a la integración de las mujeres en la esfera económica de la sociedad mediante prácticas de la economía social y solidaria. Ello conjugado con la formación de las mujeres en aspectos del autocuidado y el cuidado que impulsan varias formadoras con prácticas de EPF.

La experiencia de la REPEM ha crecido en conocimiento y compromiso con las mujeres y con la transformación de sus vidas desde los procesos de EPF. Se ha

observado que son mujeres con un compromiso comunitario, ético y político personal en los procesos de formación en que participan; sin embargo, muchas de ellas no han tenido la posibilidad de formarse profesionalmente y de ampliar horizontes en algún campo de la actividad social. Adicionalmente, con el paso de los años van sintiendo la necesidad de desarrollar prácticas de autocuidado y de recibir cuidado por parte de otras, otros, de las organizaciones, la comunidad y el Estado; condiciones de vida que la perspectiva de la EPF no puede dejar de lado.

B. DEL EJERCICIO DE ANÁLISIS CON RESPECTO AL MARCO CONCEPTUAL DE LAS PEDAGOGÍAS DE GÉNERO Y FEMINISTAS

Este ejercicio ha orientado la mayor parte de las experiencias y en la orientación de los procesos de re-construcción de conocimiento que a partir de ello se logra, se advierte que ha habido riqueza de iniciativas y técnicas mejoradas a medida que han madurado las prácticas de la EP, valorando experiencias y metodologías para las mujeres.

- i) **Se plantean importantes desafíos y aportes** en términos de la producción colectiva de conocimiento en escenarios de gran complejidad, donde las actividades formativas reúnen mujeres convocadas por aspectos específicos de su identidad, necesidad y situación local o territorial y desde ahí se han activado la reflexión y los procesos de formación. Hay nuevos desafíos y retos a la EP en los territorios, pero falta fortalecer más el movimiento de mujeres para obtener cambios más estructurales en lo específico local y en lo global.

Ello ha conducido a trabajar sobre la imbricación o interseccionalidad de las opresiones de las mujeres, trabajando la opresión de género desde lugares distintos y con metodologías y pedagogías distintas. Las prácticas formativas en perspectiva feminista han hecho visibles temas emblemáticos y nuevos retos a la practicas de la EP como la lucha por los derechos sexuales y reproductivos, la justicia climática y la seguridad alimentaria, las prácticas del cuidado, el cambio cultural y empoderamiento de las mujeres. El abordaje de la formación con una perspectiva de desarrollo integral que abarque lo personal, lo colectivo, lo político, lo espiritual, lo económico, con mirada de género y feminista y adaptada a los contextos y condiciones identitarias de las mujeres. Se consideran un soporte básico los materiales teóricos y metodológicos aportados por diversas experiencias formativas en la perspectiva de género, el feminismo de la diferencia, educación popular; las “Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres” aportadas por Marcela Lagarde.

- ii) **Se concretan experiencias innovadoras de formación** como la puesta en escena de las representaciones de hechos como la violencia, la democratización de la participación en actividades como el “teatro del oprimido” con la destrucción de barreras entre actores y espectadores, la práctica de actividades lúdicas y el juego, las prácticas participativas y de intercambio de saberes, se registran como posibilidades de las pedagogías feministas.

Abordar la construcción de conocimiento mediante actividades que involucran trabajar el cuerpo, las emociones, los sentimientos, las historias de vida personal; los deseos, los prejuicios, las frustraciones; la mediación entre contenido de aprendizaje y realidad de las mujeres aprendices es viable con actividades lúdicas donde interactúan, el gozo, la creatividad y conocimiento, pero que a la vez favorecen el abordaje de varias problemáticas a partir de la observación, la reflexión, el discernimiento lógico, la imaginación, la malicia, el análisis crítico, el rigor en el trabajo, el dar y recibir ayuda de las y los demás. Estas y otras similares han sido estrategias que, surgidas de la iniciativa de mujeres en búsqueda de exorcizar y superar los efectos nocivos de situaciones dolorosas sobre la salud emocional de las mujeres, sus familias y comunidades, hoy se ponen en práctica en los procesos de la EPF.

- iii) **La consolidación de estrategias de comunicación** nuevas permiten aportar al empoderamiento de las mujeres a partir de la recuperación de sus propias voces, amplía las posibilidades de creación de metodologías para transmitir, organizar y difundir los nuevos conocimientos a los grupos con que se interactúa, así como socializar y sensibilizar a la opinión pública, facilitando la incidencia social y política.

La comunicación horizontal entre facilitadoras y alumnas a fin de generar confianza y lograr los aprendizajes señalados, la adopción de estrategias como las comunidades de aprendizaje, las cartas descriptivas, las Escuelas de Debate Feministas como herramientas político-metodológicas, han aportado a la potenciación de capacidades críticas y transformadoras en las mujeres, sustentadas y fundamentadas en las teorías filosófico-políticas feministas y en técnicas específicas para el análisis de género, proyectando estrategias de interlocución e interacción con mujeres y comunidades desde la perspectiva de la EPF.

- iv) **Las prácticas desarrolladas de formación de formadoras** para multiplicar prácticas de la EPF, ha contribuido a desarrollar en el marco de las actividades formativas, trabajo de campo para la realización de prácticas,

el apoyo a la elaboración de proyectos por parte de las participantes para identificar y ayudar a resolver problemas comunitarios, a la formulación y realización de investigaciones diagnósticas para recabar información, al empoderamiento político y educativo de las mujeres, potenciando la construcción y gestión de agendas de las mujeres ante diferentes niveles de la administración estatal.

Históricamente la educación popular ha orientado sus esfuerzos a fortalecer el protagonismo de los sectores populares excluidos en la sociedad, por ello, se ha establecido una relación entre la educación popular y clase social, que privilegia a los pobres y empobrecidos como sus principales sujetos. Desde la experiencia de la EP entre mujeres se ha derivado una ineludible perspectiva alternativa por la cual se considera el trabajo con el funcionariado público como necesario y posibilitador de condiciones para el mejoramiento de la vida de las mujeres, ofreciendo importantes desafíos políticos, metodológicos y pedagógicos para la EPF.

- v) **Desde el movimiento de mujeres y feminista** se ha identificado y denunciado la construcción de enemistad entre mujeres desde los procesos de socialización primaria, como una de las formas privilegiadas con las que el patriarcado mantiene a las mujeres aisladas, separadas, “individualizadas” y, por lo tanto, cada una encerrada en su propias subordinación y opresión. Esto, compele a la EP entre mujeres a superar el uso en que se cae de “técnicas” de la EP como fines en sí y a consolidar el movimiento de la EPF para contribuir a superar situaciones de rivalidad y celos entre mujeres en la actividad comunitaria, social y política, donde ella conduce a emulaciones no necesariamente sanas por el acceso a financiación para los proyectos innovadores y los espacios de poder, en imitación de las maneras “masculinas” patriarcales de ejercicio de la actividad social y política. La organización de las mujeres con conciencia de género o conciencia de la diferencia sexual, es para la EPF una condición sine qua non, para revertir la exclusión, explotación y la dominación.

C. EL ABORDAJE DE LA REALIDAD COMO PRINCIPIO SUSTANCIAL DE LA EP HA SIDO PUNTO DE PARTIDA PARA EL ACCIONAR DEL LIDERAZGO FEMENINO Y LA ACCIÓN POLÍTICA.

Sobre este principio la reflexión compartida se destaca como significativo que:

- i) **Partir del estudio y comprensión de la realidad** en los procesos de formación adquiere características de mayor idoneidad en la EP entre

mujeres, el análisis de su realidad social y de la realidad política produce complejos ejercicios de reflexividad individual y colectiva sobre las situaciones personales, se las evidencia y contextualiza con sentimientos genuinos de “sororidad” y “complicidad”, se abrazan y acogen en cada caso como propias en una perspectiva de potenciar capacidades de sanación y transformación de la realidad, ha sido un tránsito de la educación popular tradicional a su observancia y práctica con enfoque feminista en procesos de construcción colectiva.

- ii) **Se ha observado también que las vivencias personales** situadas en contextos territoriales permiten el auto-reconocimiento, la revaloración y redimensión de propia identidad conjuntamente con el reconocimiento del entorno social, político, institucional, de sus actores y sus recursos, reconocimiento que lleva a la apropiación del territorio y a fortalecer las subjetividades propias con las que se retan imaginarios y estereotipos discriminatorios y con ello la revalorización de saberes propios, las habilidades particulares y las técnicas ancestrales. Ello ha acrecentado la apropiación del territorio y la consecuente comprensión del entorno y las situaciones que reproducen prácticas excluyentes, injustas y violentas que impactan la vida de las mujeres en sus contextos familiares y comunitarios, también ha estimulado la acción consciente transformadora de las organizaciones de mujeres que articula quehaceres en ámbitos que transitan de lo privado a lo público, de lo micro a lo macro, de lo urbano a lo rural y viceversa.

También ha significado politizar la vida privada, incidir en espacios locales, regionales, nacionales e internacionales y afectar prácticas y comportamientos de dominación patriarcal y capitalista, ha convocado a ocupar espacios del poder político tradicionalmente masculinos y a movilizarse para exigir el reconocimiento y respeto de los derechos de las mujeres. Estas consideraciones han permitido consolidar contenidos y estrategias de formación que han hecho que el resultado sea más enriquecedor, “que nos refleje y nos represente a todas”. Se ha tratado de ejercicio entre las mujeres a partir del esfuerzo consciente y permanente por reconocer la potencia del trabajo colectivo, el valor de cada una con sus habilidades y saberes propios, la memoria y luchas de las ancestras, la potencia del liderazgo colectivo en donde las jerarquías no se basan en dinámicas de poder. Se teje con hilos de colores nativos y puntadas diversas.

- iii) **Lograr la formulación de agendas comunes**, mediante lo cual se construye confianza, consensos y alianzas impulsa la efectividad de la incidencia en los territorios, se logra la participación en los planes de desarrollo

y la profesionalización y cualificación de las mujeres. Implica un desafío permanente para los procesos de EP entre mujeres y de la organización de las mujeres la interlocución con el Estado para la formulación y desarrollo de procesos porque es frente al Estado que se hace la demanda de la garantía de los derechos y se gestiona el acceso a recursos, aun cuando el Estado en sus distintos niveles demuestre mayor capacidad para desarticular y desagregar la demanda social y para cooptar los procesos, que para dar solución efectiva a las demandas de las mujeres y sus organizaciones. La relación con el Estado siempre ha comportado riesgos de cooptación, pero también constituye un punto de referencia indispensable para la construcción de autonomía, el ejercicio de la ciudadanía y de los derechos humanos, factores todos muy importantes en los procesos de educación popular con mujeres.

Igualmente, los vínculos con la cooperación internacional, especialmente con la solidaria, suele introducir una tensión no siempre virtuosa en los procesos a través del financiamiento a proyectos. Algunas experiencias sistematizadas se han realizado con fondos de la cooperación internacional solidaria y tienen algún nivel de interlocución con el Estado.

- iv) **Los procesos de EP con mujeres** tienen que enfrentar permanentemente el desafío de la inestabilidad y debilidad de sus procesos organizativos por cuánto la profundización del neoliberalismo en la vida cotidiana de ellas y sus familias, aumenta los niveles de dependencia del mercado para sostener la subsistencia familiar, lo que a menudo obliga a las mujeres en colectivo y a nivel individual a convertirse en “microempresarias” o a impulsar iniciativas económicas de sobrevivencia, situaciones que aumentan la carga global de trabajo de las mujeres, aumentan su pobreza de tiempo y finalmente debilitan las organizaciones.

La incursión de las organizaciones de mujeres en proyectos productivos, podría implicar el riesgo de que las organizaciones dediquen sus mayores esfuerzos a la supervivencia como empresas y que abandonen su sentido y práctica política feminista. Igualmente implican riesgo para las educadoras populares feministas, su acción para impulsar procesos de formación en torno a la violencia en contra de las mujeres.

6

TRANSFORMANDO DESDE EXPERIENCIAS VITALES

ACIN-CODACOP
Colombia



FUNDAC
Colombia



CECTEC
Paraguay

TRANSFORMANDO DESDE EXPERIENCIAS VITALES

6

De los aportes derivados del análisis compartido entre las consultoras y las educadoras populares líderes de las experiencias, se desprenden como aportes para la consolidación de la corriente de Educación Popular Feminista, los siguientes principios, a su vez generadores de dicha corriente.

- A. Se trata de una construcción** con y desde las educadoras populares feministas, a partir de la cual se hace visibles a las mujeres como actoras políticas mediante los procesos de formación impulsados.
- B. Unas experiencias lo adoptan como procesos** de Educación Popular entre mujeres, con enfoque feminista, otras como procesos de Educación Feminista con enfoque de Educación Popular. Lo cual hace que quede como motivo de reflexión y profundización posterior, a cuál de estas perspectivas obedece la acción colectiva de la REPEM.
- C. Es una opción metodológica con intencionalidad política** transformadora de la vida de las mujeres, de las relaciones y roles de género, y de la realidad, a partir del análisis crítico de esos tópicos.
- D. Es una perspectiva pedagógica** que articula la teoría y la práctica y que utiliza metodologías lúdicas y didácticas activas como recurso a partir del cual conceptualizar. Los procesos de conocimiento se dan a partir de los saberes previos de cada una con respecto a los temas y los saberes construidos desde la cotidianidad. A partir de la práctica cotidiana se plantea una teoría orientada al cambio y a mejorar las condiciones y la calidad de la vida.
- E. Conduce a cuestionar** y desaprender creencias, teorías, prácticas atentatorias contra la dignidad de las mujeres, lo mismo que las relaciones impuestas por el patriarcado tales como la negación de lo público a las mujeres y la exigibilidad de sus derechos.

- F. Se cuestiona la desigualdad de género** en las tareas de cuidado y reconoce esta labor como la base de la existencia humana. Reconoce el papel de la familia recompuesta, donde primen las relaciones de cooperación y de redistribución de roles en el trabajo. Cuestiona la cultura machista, las relaciones de poder, los roles estereotipados de género, para empoderar a las mujeres y producir cambios de mediano y largo plazo.
- G. Cuestiona la división sexual del trabajo** abordando la economía con mirada de mujer, cuestiona el modelo económico actual, supuestamente neutro al género, desde la teoría y la práctica, buscando simultáneamente el empoderamiento económico de las mujeres. Busca la sostenibilidad de la vida, teniendo en cuenta las condiciones de la economía global y su cuestionamiento por parte de los movimientos indígenas; no para tener acceso a dinero sino para compartir, para la resistencia y la vida de los pueblos.
- H. Articula género y clase social.** Permite el análisis de la interseccionalidad de las discriminaciones. Reconoce la diversidad de las mujeres y de la humanidad con respecto a la edad, etnia/raza, origen, etc. Incorpora la perspectiva de derechos. Reconoce y revitaliza las cosmovisiones y espiritualidades múltiples, especialmente la experiencia de las mujeres ancestras.
- I. Potencia las posibilidades de incidencia social y política** en otros sectores, como autoridades, grupos sociales, movimientos y partidos políticos.
- J. Vindica el cuerpo** como el primer territorio de apropiación del conocimiento, de expresión de las vivencias, así como la experiencia vivencial en primera persona; las emociones, los sentimientos, las relaciones con la naturaleza, la sociedad y consigo misma. Considera el partir del cuerpo de las mujeres, como entrada que permite entender la desigualdad de los roles que impone el patriarcado; proyecta la autovaloración de las mujeres mediante el conocimiento de sus roles y sus historias de vida.
- K. Considera que el lenguaje y la comunicación** sexista, son poderosas manifestaciones de la discriminación contra las mujeres, así como de la inequidad y el androcentrismo en la toma de decisiones.
- L. Las educadoras populares,** surgidas mayormente de procesos de la EP, se constituyen en mediadoras de conocimiento y facilitadoras de procesos pedagógicos individuales y colectivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

7

ARANA S. Imelda. 1998. “Los roles de género en las prácticas pedagógicas de maestras y maestros del Distrito Capital”. En: *La investigación: fundamento de la Comunidad Académica*. IDEP. Alcaldía Mayor Santafé de Bogotá.

ARANA S. Imelda. 2012. “La Educación Popular feminista en red: 30 años de la Red de Educación Popular entre Mujeres REPEM”. En: *DVV International. Educación de Adultos y Desarrollo*. N° 76. Bonn Alemania.

ARANA S. Imelda, RAPACCI María Lucía. 2013. “La educación popular feminista una perspectiva que se consolida”. En: *Entretejidos de la educación popular en Colombia*. CEAAL-Ediciones desde abajo. Bogotá.

BRAIDOTTI Rosa. 2004. *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Edición a cargo de Amalia Fischer Pfeiffer. Gedisa editorial. Barcelona España.

Comisión Consultiva de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. 2002. “Mujeres y ocio: ser en otro espacio, en otro tiempo”. En: SETIÉN María Luisa, LÓPEZ M. Arantza (editoras) 2002. *Mujeres y Ocio. Nuevas redes de espacios y tiempos*. Universidad de Deusto, Bilbao

DE LAURENTIS, Teresa. 1999. *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Horas y HORAS. Madrid.

DURÁN María Ángeles “Economía, ideología y ocio” En: SETIÉN María Luisa, LÓPEZ M. Arantza (editoras) 2002. *Mujeres y Ocio. Nuevas redes de espacios y tiempos*. Universidad de Deusto, Bilbao.

- FAO. 2004. Guía metodológica de sistematización. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Honduras.
- FEDERICI Silvia. 2013. *La inacabada revolución feminista. Mujeres, reproducción social y lucha por lo común*. Ediciones desde abajo. México.
- GARDNER Herder. 1995. *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Paidós. Buenos Aires.
- GARGALLO C., Francesca. *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Ediciones desde abajo. 2015
- GIROUX, Henry. 2009. Pedagogía crítica. <http://henry-giroux.blogspot.com/2009/05/pedagogia-critica.html>
- HARAWAY J., Donna. 1995. *Ciencia, ciborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra. Madrid.
- HEDERICH M. Christian y CAMARGO Ángela. 1998. *Estilos cognitivos como modalidades de procesamiento de la información*. Universidad Pedagógica Nacional – Colciencias, Bogotá D. C.
- HIERRO, Graciela. 1998. “Epistemología, ética y género”, en *Género y epistemología. Mujeres y disciplinas*. Santiago de Chile, Universidad de Chile/Facultad de Ciencias Sociales/Programa Interdisciplinario de Estudios de Género.
- YOUNG Iris Marion. 2000. *La Justicia y la política de la diferencia*. Ediciones Cátedra. Feminismos. Madrid.
- LAGARDE, Marcela, 1992. “Identidad y subjetividad masculina”. Memoria del curso Puntos de Encuentro, Managua.
- LAGARDE, Marcela. 1996. *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. horas y HORAS, España.
- LAMAS, Marta. 1996. “La Antropología feminista y la categoría género”. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Miguel Ángel Porrúa, México

- LAMAS, Marta. 2002. *Cuerpo diferencia sexual y género*. Taurus. México.
- MEJÍA J. Marco Raúl. 2012. “La sistematización como proceso investigativo O la búsqueda de la episteme de las prácticas”. En *Planeta Paz Expedición Pedagógica Nacional. Programa Ondas de Colciencias*. COLCIENCIAS, Colombia
- ARANGO G. Luz Gabriela, MOLINIER Pascale (compiladoras) 2011. *El trabajo y la ética del cuidado*. Universidad Nacional de Colombia /La Carreta editores, Medellín.
- MONTAÑO, Sonia (Coord.) 2007. “*Democracia o lo personal es político*”. *El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe* (pp. 11-12). Documento presentado a la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. CEPAL, Santiago de Chile.
- MONTOYA R. María Milagros. *Enseñar: una experiencia amorosa*. 2008. Sabina editorial. Madrid.
- OHOA Luz M. 2008. *El sueño y la práctica de sí. Pedagogía feminista. Una propuesta*. El Colegio de México. México D.F.
- PIAZZINI S., Carlo E., 2014. “Conocimientos situados y pensamientos fronterizos: una relectura desde la universidad”. Diplomado Universidad, territorio y subjetividades. Universidad de Antioquia. <http://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/viewFile/47553/44574>
- REVERTER-BAÑÓN Sonia. “A vueltas con los nuevos feminismos. El caso Femen” Universitat Jaume I. PDF. Ponencia Universidad de Alicante, marzo 2017.
- RIVERA, María Milagros. 1994. “Feminismo de la Diferencia. Partir de sí”, En *El viejo Topo* N° 73, marzo. Barcelona.
- SEIBERT, Iridiane G., 1917. “Feminismo campesino y popular. Una propuesta de las campesinas de Latinoamérica”. *Boletín Soberanía alimentaria. Biodiversidad y culturas*, N° 29, septiembre 6. <https://www.soberaniaalimentaria.info/numeros-publicados/60-numero-29/454-feminismo-campesino-y-popular>

- SOFIAS. 2002. *Escuela y educación ¿hacia dónde va la libertad femenina?* Edición al cuidado de M^a Milagros Montoya Ramos. Horas y Horas, Madrid.
- SUBIRATS Marina. 1997. “Notas para la búsqueda de una metodología de cambio desde los estereotipos de género”. En P.J. Goikoetxea y P.J. García 8^a eds.9. *Ensayos de pedagogía crítica*. Editorial popular. Madrid.
- TORRES C. Alonso. 2009. “Educación popular y paradigmas emancipadores”. En *La Piragua N° 30*. CEAAL. Panamá
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. 2014. *Rutas posibles desde el sur. Guía para hacer transversalidad y continuar transversalizando la inclusión social y la equidad en la formación y la investigación*. Bogotá.
- VELÁZQUEZ Isabel. 2005. “Una aproximación al mapa disciplinar de la pedagogía”. En *Revista Iberoamericana de Educación Número 35/2*, Pp. 1-15.
- ZALDÚA Graciela. 2007. “El ethos de cuidado y las cuestiones de género” En: *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular*. Pañuelos de rebeldía. Colección de cuadernos de educación popular. Buenos Aires.

ANEXOS 8

Artesanas empoderadas con conocimiento de sus derechos, negocian con clientes extranjeros
Perú



CECTEC
Paraguay



ANEXOS

8

ANEXO 1

Síntesis de lo descrito en las experiencias de acuerdo con los objetivos, las temáticas y metodologías

A continuación, se presenta un registro sintético de lo enunciado en conjunto entre las experiencias de cada modalidad con respecto a los objetivos, población participante, temáticas abordadas y metodologías proyectadas.

FORMACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO

◆ ENTRE LOS PROPÓSITOS DE LOS PROYECTOS, PROGRAMAS O PROPUESTAS DE FORMACIÓN SE ENUNCIAN:

- a. Contribuir al empoderamiento de las mujeres de cada la región y de sus organizaciones para el acceso y control de recursos económicos productivos y el desarrollo de capacidades en torno a la demanda de sus derechos.
- b. Coadyuvar al fortalecimiento de la participación y del poder económico de las mujeres mediante el desarrollo y/o fortalecimiento de iniciativas económicas propias.
- c. Fortalecer los saberes de las mujeres y de las comunidades de los municipios, en aspectos de organización, planificación, programación de mercadeo y estructura de costos
- d. Impulsar la transformación de la vida rural mediante propuestas educativas para el desarrollo productivo y social de las comunidades de campo mediante la diversificación agrícola y la

introducción de cultivos alternativos viables para enfrentar el cambio climático.

- e. Concurrir al desarrollo de soberanía alimentaria en las familias y la conservación de las fuentes de agua, el patrimonio natural y los recursos turísticos, así como alternativas complementarias como la artesanía.
- f. Contribuir al reconocimiento de las obreras urbanas como sujetos políticos a mejorar sus condiciones laborales y de acceso a la justicia, mediante su fortalecimiento organizativo, la incidencia política y la denuncia de violaciones de los derechos laborales.
- g. Implementar programas de prevención de riesgos laborales mediante el seguimiento y control de las diferentes etapas de los procesos productivos; la mecánica corporal y el estrés en las trabajadoras.
- h. Formar a mujeres líderes con base en los principios de la Economía Feminista Social y Solidaria, la creación de conciencia social y de género, y propiciar estrategias de desarrollo humano con equidad de género, para el mejoramiento de los ámbitos familiar y comunitario y la integración de las experiencias cotidianas al análisis de la realidad nacional.

◆ **LA POBLACIÓN A LA QUE LAS ORGANIZACIONES DIRIGIERON SUS PROPUESTAS ESTUVO CONSTITUIDA POR:**

- a. Organizaciones rurales conformadas por mujeres o mixtas, filiales o no de la organización impulsora del proyecto
- b. Mujeres rurales de escasos recursos, nivel educativo bajo, por lo general jefas de hogar o madres solteras con una carga familiar significativa, dedicadas a la producción en pequeñas parcelas, mujeres indígenas y de pueblos originarios, sin pertenencia organizativa
- c. Niñas, niños, adolescentes y hombres adultos cercanos a las mujeres participantes
- d. Funcionarias y funcionarios de instituciones públicas y privadas del ámbito local y comunidades educativas.
- e. Mujeres trabajadoras asalariadas, rurales y urbanas

◆ **ENTRE LAS TEMÁTICAS O PROBLEMÁTICAS CENTRALES ABORDADAS DURANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN SE DESTACAN:**

- a. Habilidades técnicas para el acceso a tecnologías y el fortalecimiento de capacidades socioeconómicas.
- b. Conocimientos ancestrales en agricultura, para su adaptación y uso en propuestas de mejoramiento tecnológico.
- c. Cultivos potencialmente promisorios económicamente, cultivos adaptados a las condiciones del territorio con potencialidad para la soberanía alimentaria y para enfrentar el cambio climático.
- d. Saberes sobre insumos biológicos producidos localmente, por las mujeres, vióles¹⁹; humus, insecticidas, pegas; adaptados a las condiciones que se esperan por el cambio climático.
- e. Manejo integrado de predios campesinos, interacción de la actividad productiva, ambiental y sostenible, basada en relaciones con equidad de género.
- f. Nutrición y consumo de productos sanos que mejoren la calidad de la dieta alimentaria.
- g. Economía del cuidado; apoyo económico para las mujeres, las familias y las comunidades.
- h. Procesos administrativos para fortalecimiento de empresas comunitarias, cooperativas y formalización legal de sus organizaciones sociales.
- i. Problemáticas que afectan a las mujeres en su entorno familiar, comunal, municipal.
- j. Derechos de las mujeres: derecho a una vida libre de violencia, derecho a la salud, derechos sexuales y reproductivos, derechos económicos sociales y culturales de las mujeres.
- k. Prevención de lesiones; manejo de estrés laboral; autocuidado; salud integral.
- l. Políticas públicas de género; feminismo.
- m. Desarrollo con enfoque territorial.

¹⁹ El Biol es un producto de la fermentación de estiércol y agua mediante la descomposición y transformación química de residuos orgánicos en un ambiente anaerobio. Tras salir del biodigestor, este material ya no huele y no atrae insectos una vez utilizado en los suelos.

n. Fortalecimiento organizativo; incidencia política; liderazgo de las mujeres; participación política

◆ **EN LAS METODOLOGÍAS EMPLEADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN LA MAYOR PARTE DE LAS EXPERIENCIAS HICIERON COMBINACIÓN DE ACCIONES METODOLÓGICAS, ENTRE ELLAS:**

- **Formación integral.** La cual incluye en el caso del sector rural actividades de formación, asesoría y capacitación técnica empresarial con talleres teórico-prácticos sobre manejo de cultivos, artesanía conjuntamente con la formación para el rol productivo y acompañamiento en aspectos de organización, planificación y programación de una empresa.
- **Formación práctico-teórica.** Mediante talleres y cursos formación técnica y social: prácticas demostrativas en campo, jornadas de réplica de experiencias de gran impacto, acciones de asistencia técnica. En el caso del sector urbano talleres teórico-prácticos sobre ergonomía, postural corporal en el trabajo, higiene de la columna, manejo del stress y práctica de una buena alimentación.
- **Aprender haciendo.** Lecturas de la realidad; formulación de propuestas de transformación por parte de las y los participantes. En el sector rural intercambio de experiencias de producción agrícola sostenible, mesas de trabajo para el diseño de los predios, visitas de campo.
- **Investigación** e indagación sobre la situación de las mujeres y los territorios, mediante prácticas de Acción-reflexión sobre el desarrollo productivo de las familias y comunidades; abordaje de historias de vida de las mujeres campesinas. Ejercicios de Investigación-Acción-Participativa con las mujeres poniendo en práctica los conocimientos ancestrales, conjuntamente con la aplicación en el campo de conocimientos técnicos de investigadores en el área agroecológica. Elaboración de diagnósticos (físico, ambiental, social, cultural y político) del territorio. Estudios sobre el uso del tiempo de las mujeres.
- **Interacción con las comunidades educativas.** Mediante debates sobre aspectos que interesan a desarrollo local.

En el sector rural con diálogos intergeneracionales, con estrategias como los “Bosques educativos”²⁰ en las escuelas veredales.

- **Empoderamiento de la mujer**
- **Intervención.** En el área rural con las Escuelas Agroecológicas en las que se combinan objetivos de empoderamiento económico con el fortalecimiento de liderazgos individuales y colectivos, y el empoderamiento social de las mujeres como ciudadanas con derechos.
- **Talleres de sensibilización.** Entre muchos de los aspectos abordados con esta modalidad, en áreas urbanas se han tratado los derechos laborales y orientaciones para la conformación del comité negociador con la patronal y de sindicatos.
- **Conformación de grupo.** Entre ellos grupos de mujeres líderes, para el cuidado de la Salud Integral de las mujeres y brindar acompañamiento a domicilio a trabajadoras. (elaboración del Manual de Formación para Cuidadoras de la Salud integral)
- **Participación en encuentros** de obreras bordadoras de la maquila textil y obreras de las zonas francas así como artesanas con artesanas de otras regiones.
- **Pasantías individuales y colectivas** permite a las participantes tomar contacto con otras realidades, aprender del otro con posibilidades de entablar alianzas estratégicas.
- **Juego. Los materiales utilizados** fueron elaborados de acuerdo a las características de las mujeres y sus zonas, materiales radiales y diseño de historietas con contenidos y gráficos que reflejan sus historias y experiencias.
- **Comunicación en el idioma materno o nativo** para facilitar una comunicación mas fluida y personal con las mujeres de zonas rurales

20 CECTEC, Paraguay.

EDUCACIÓN FORMAL PARA MUJERES Y PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS CON PERSPECTIVA COMUNITARIA

◆ LOS PROPÓSITOS DE ESTE ÉNFASIS SE REFIEREN A:

- a. Brindar formación y apoyo para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, a mujeres jóvenes, a población joven y adulta en general para el mejoramiento de su formación general, y ofrecerles opciones de acceso, culminación y acreditación de la educación básica y media.
- b. Ofrecer a educadoras y educadores populares, y mujeres participantes de los programas, herramientas para el ejercicio de procesos de formación desde la perspectiva feminista, de género e interseccional.

◆ POBLACIÓN Y SECTOR TERRITORIAL A DONDE SE DIRIGE LA ACCIÓN:

- a. Mujeres urbanas jóvenes y adultas de la localidad Bosa de la Bogotá; mujeres y hombres jóvenes y adultas/os de la localidad Kennedy en Bogotá.

◆ LAS TEMÁTICAS ABORDADAS HAN GIRADO EN TORNO A:

- a. Desarrollar programas de educación formal por ciclos, para personas jóvenes y adultas, que contribuyan a mejorar las capacidades laborales de las y los participantes y la calidad de vida familiar y social.
- b. Impulsar procesos de confluencia para potenciar escenarios de formación política en ámbitos de: derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, participación e incidencia política, feminismo, cuidado del ambiente.
- c. Implementar acciones que contribuyan a satisfacer necesidades educativas de las mujeres, de sus familias y de la comunidad local en general.
- d. Formación para el fortalecimiento en las mujeres del ejercicio de autonomía.

◆ **EN ESTE ÉNFASIS SE HAN EMPLEADO**

METODOLOGÍAS BASADAS EN:

- a. **Desarrollo de proyectos de investigación** para la adopción de los “Lineamientos curriculares con enfoque de género e interseccionalidad en procesos de educación con mujeres adultas, en el marco de la educación popular feminista”; diseño de proyectos de enseñanza-aprendizaje (Etnomatemática, comunicación, biocultura y sociocultura)
- b. **Desarrollo de capacidades** cognitivas, habilidades básicas de movimiento, sentido cinestésico, lectura crítica de los contextos y fortalecimiento de liderazgos e incidencia política: a) habilidades básicas en las áreas de comprensión en lecto-escritura y Pensamiento Lógico Matemático, alrededor de las cuales se articulan paulatinamente otras áreas del saber; b) Desarrollo Integral en dos ejes temáticos: i) Mujer, cuerpo y arte, ii) Mujer, historia y cultura política.
- c. **Modalidad de Escuela Experimental**, para apoyar a los y las estudiantes en la identificación de las potencialidades que tienen por desarrollar, mediante un programa de formación integral que les permita mejorar la calidad de vida de los y las participantes.
- d. **Las actividades formativas con enfoque en la educación popular, la Escuela Activa, la corriente Histórico Cultural y la teoría de las Inteligencia múltiples.**
- e. **Actividades de clase organizadas a partir de temáticas de actualidad**, teniendo cuenta el plan curricular establecido por el Ministerio de Educación Nacional con énfasis en el enfoque de género y de derechos, y el cuidado del ambiente, donde a partir del desarrollo disciplinar de las ciencias básicas se llega al trato de los contextos sociales y los contextos políticos.
- f. **Privilegiar la comunicación asertiva** y la actitud crítica hacia la realidad.

**FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PERSONAL
Y EL EMPODERAMIENTO PARA EL LIDERAZGO FEMENINO**

◆ **LOS PROPÓSITOS EN ESTE ÉNFASIS SE REFIEREN A:**

- a. Aportar herramientas conceptuales, metodológicas y legales so-

bre los procesos de organización y participación de las mujeres, que permitan acciones orientadas al fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres.

- b. Formar actoras y actores con actitud democrática y reconocimiento político por medio de estrategias pedagógicas que promuevan la gestoría pública y el liderazgo comunitario con dimensión de género.
- c. Promover procesos de formación y capacitación a integrantes de las organizaciones comunitarias para su empoderamiento en el ejercicio de sus derechos y el mejoramiento de su nivel de profesionalización.
- d. Promover la participación de las integrantes de las mujeres líderes en distintos espacios de formación y capacitación.

◆ **LA POBLACIÓN A LA QUE SE HA DIRIGIDO LA ACCIÓN LA CONFORMAN:**

- Mujeres jóvenes y adultas integrantes de las organizaciones filiales de la REPEM y otras mujeres de sectores populares; algunos hombres familiares de las afiliadas; funcionarias y funcionarios de entidades estatales; mujeres de pueblos indígenas.

◆ **LAS TEMÁTICAS ABORDADAS HAN GIRADO EN TORNO A:**

- a. Formación para la participación política de las mujeres en los entornos locales para fortalecer diversidad de prácticas en el ejercicio de los derechos; participación en distintos escenarios de la vida política; presentación de propuestas para influir sobre decisiones que afectan la condición y posición de las mujeres; liderazgo político para afrontar las necesidades del barrio y-o de la comunidad y las necesidades específicas de las mujeres.
- b. Desarrollo de habilidades para el control social mediante veedurías ciudadanas a los planes de desarrollo y presupuestos locales.
- c. Formación para el ejercicio laboral en campos salud, nutrición, administración, educación; formación de las mujeres para el desempeño de la actividad pedagógica y comunitaria que desarrollan como educadoras.

- d. Desarrollo de una experiencia piloto para dar origen a una propuesta sistemática de formación para mujeres y hombres indígenas con énfasis en: derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, economía propia, entre otros.

◆ **LAS METODOLOGÍAS EMPLEADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN HAN PERMITIDO:**

- a. Que **el acto pedagógico** sea un proceso que se dirige a la subjetividad, en donde se anclan las subordinaciones más profundas.
- b. Que **la concepción pedagógica** orientadora sea la pedagogía de género o del poderío; propuesta educativa basada en un profundo respeto y cultivo de las diferencias y cualidades, rasgos singulares esenciales, propios de las distintas naciones, culturas, grupos e individualidades humanas. Esto es, la perspectiva de género como marco de comprensión de lo pedagógico
- c. **Valorar las historias personales:** la vida cotidiana como uno de los insumos necesarios para la construcción de nuevos conocimientos y la reinterpretación de la vida personal y social; el hacer visible lo privado y desarrollar una reflexión sistemática de la historia de vida de las mujeres participantes.
- d. **Cuestionar los lazos de relaciones de subordinación-dominación** en el mundo de los afectos, en el mundo de las relaciones familiares (el uso de la violencia, los roles tradicionales, los estereotipos de género); interrogarnos acerca de las representaciones sociales de los femenino y de los materno.
- e. **La escuela de formación** como un espacio de vida en donde se encuentran mujeres aliadas y como una oportunidad para el hermanamiento entre mujeres.
- f. **Los y las docentes** han de ser personas conocedoras del proceso, como ha sido el caso de los programas con mujeres y con el movimiento indígena.
- g. **Desarrollar como principios para la actuación pedagógica:**
 - i) partir de la propia experiencia; ii) reflexionar en el marco de los principios y plataforma de lucha del movimiento indígena regional y zonal; iii) buscar que cada participante proyecte su vida personal, familiar y comunitaria.

FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ORGANIZACIONES

◆ LOS PROPÓSITOS ESTABLECEN:

- a. Contribuir a fortalecer capacidades de participación e incidencia en las políticas públicas en las mujeres populares organizadas, para la exigibilidad de sus derechos, en los ámbitos local y nacional.
- b. Desarrollar procesos de fortalecimiento organizativo con organizaciones de mujeres diversas, incorporando el enfoque de género en la cultura organizacional.
- c. Contribuir a la superación de las brechas de desigualdad que impiden la autonomía y el ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres populares.

◆ LA POBLACIÓN A LA QUE SE HA LA ACCIÓN LA CONSTITUYEN:

- Mujeres rurales y urbanas líderes de organizaciones de mujeres de diferentes localidades; mujeres con liderazgo político y trabajadoras.

◆ LAS TEMÁTICAS ABORDADAS POR LAS EXPERIENCIAS CON ESTE ÉNFASIS HAN SIDO:

- a. Formación en aspectos de los enfoques de género, diferencial y de desarrollo; contenidos estratégicos de la política pública de mujer y género.
- b. Estudio de la realidad nacional y local; proceso de negociación entre el gobierno y las FARC en el caso de las experiencias de Colombia.
- c. Formación para la participación política y ciudadana; procesos organizativos y de actuación política de las organizaciones de mujeres.
- d. Proyectos con enfoque de género; fortalecimiento jurídico, administrativo y financiero de las organizaciones.
 - a. Las violencias contra las mujeres; mecanismos que se deben conocer para la exigibilidad de los derechos.

◆ LAS METODOLOGÍAS EMPLEADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN SE HAN BASADO EN:

- b. **Un enfoque pedagógico** que busca fortalecer:

- i) El **SABER** informarse, interpretar y producir conocimiento; el conocimiento de políticas públicas para acceder a los recursos, y de la realidad sociopolítica, económica y social que determina su acción;
 - ii) el **HACER** que comprende plantear y resolver problemas, generar e implementar iniciativas, motivar la acción, diseñar procedimientos, elaborar y gestionar proyectos y mejorar o readecuar la estructura organizativa y de funcionamiento de manera democrática, participativa y con perspectiva de género, consolidar enfoques, estrategias y metodologías de trabajo, implementar estrategias de gestión y sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación;
 - iii) el **SER** que en la dimensión individual supone autoconocimiento, autoestima, autonomía y control emotivo, que afirma la identidad de mujer, con recursos y poder para desarrollarse, la dimensión colectiva proyecta el sentido de pertenencia a la organización;
 - iv) el **RELACIONARSE** con habilidades sociales como aprender a comunicarse, a respetar, a cooperar y a solidarizarse, para trabajar en equipo y responsabilizarse con otros y otras; a generar mecanismos internos y externos de relacionamiento fuertes y permanentes y a consolidar estrategias de incidencia.
- **Talleres de capacitación** en la perspectiva de la educación popular feminista: encuentros de formación e intercambio entre mujeres, para apoyar su participación política, el fortalecimiento organizativo, el auto reconocimiento como sujetos políticos; la identidad étnica, de género; el rol transformador de las mujeres.
 - **Seminarios y debates con personas**
 - **Asesorías y acompañamiento** para la gestión de proyectos y de proceso comunicativos; intercambio de experiencias en el diseño e implementación de proyectos; posicionamiento de iniciativas y proyectos que beneficien a las mujeres en los planes de desarrollo local.
 - **Actividades de formación teórico-prácticas:** realización de en-

cuentros con organizaciones sociales y comunitarias de mujeres; elaboración de agendas políticas de las mujeres de las localidades; acciones de incidencia política para exigir cumplimiento de las agendas.

- **Encuentros de análisis de contexto** y de territorios; mirada a la situación de las mujeres en el contexto político actual; participación en escenarios de debate y toma de decisiones para la generación de alianzas y concertaciones frente a las mujeres y el derecho al territorio y la paz.
- **Encuentros con autoridades locales** para la exposición y entrega de las propuestas de incidencia política construida por las mujeres.

FORMACIÓN PARA ENFRENTAR LAS VIOLENCIAS Y PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LOS DERECHOS HUMANOS EN GENERAL

◆ HAN SIDO PROPÓSITOS EN LAS EXPERIENCIAS DE ESTE ENFOQUE:

- a. Impulsar el conocimiento y aplicación de la normatividad sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias (Ley 1257 en Colombia, Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia en México), por parte de las mujeres, las funcionarias y funcionarios del Estado y la comunidad en general, en los municipios donde se encuentran las organizaciones pertenecientes a las organizaciones gestoras de las experiencias.
- b. Prevenir las violencias contra las mujeres, en especial la violencia en el ámbito familiar y los delitos sexuales.
- c. Fortalecer las organizaciones de mujeres, mediante procesos de sensibilización y formación para la prevención de la violencia contra las mujeres en sus municipios y en la región.
- d. Mejorar las relaciones de pareja e intrafamiliares en la comunidad, con una perspectiva de relaciones entre géneros.
- e. Empoderamiento de las mujeres mediante el conocimiento y ejercicio de sus derechos

◆ **LA POBLACIÓN A DONDE SE HAN DIRIGIDO LAS ACCIONES
LA HAN CONFORMADO:**

- Mujeres rurales, urbanas y desplazadas pertenecientes a las organizaciones afiliadas a la REPEM; mujeres sin vinculación organizativa, mujeres líderes, educadoras familiares; madres y padres usuarios de jardines Infantiles Comunitarios, funcionarias y funcionarios de las de comisarías de familia y de las alcaldías, y de los jardines comunitarios; hombres de la región cercanos a las actividades para prevenir la violencia contra las mujeres.

◆ **LAS TEMÁTICAS CENTRALES ABORDADAS HAN SIDO:**

- a. Conocimiento y aplicación de la normatividad sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias; información sobre las Comisarías de Familia, los procedimientos para la protección y defensa del derecho a una vida libre de violencia, la protección y defensa de los derechos humanos.
- b. Orientaciones en torno a la dignidad e integridad de las mujeres, la discriminación, el enfoque de género, el derecho a la igualdad; los organismos internacionales de protección a las mujeres; los pactos ciudadanos.
- c. Formación en torno a las construcciones sociales, roles de género, sexo, formas de violencia contra las mujeres, vulnerabilidad; herramientas para comprender el ejercicio del poder patriarcal y para el cambio de actitudes e ideas violentas en el relacionamiento familiar y comunitario.
- d. Fortalecimiento de capacidades de las mujeres para su empoderamiento y la toma de decisiones, la incidencia política y social, y el ejercicio de la democracia.
- e. Fortalecimiento de las redes y organizaciones de mujeres.
- f. Fomento en las mujeres del derecho al esparcimiento, la diversión, la libertad; la protección de la vida, la asistencia alimentaria
- g. Diseño y elaboración de comparsas para la participación marchas y plantones.

◆ **LAS METODOLOGÍAS EMPLEADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN HAN SIDO:**

- **Actividades lúdicas**, enfocadas a la sensibilización y concienciación de las mujeres en general. Talleres de motivación y de facilitación de los aprendizajes, mediante la práctica de juegos; metodologías comunitarias y participativas.
- **Lluvia de ideas** y debates acerca del contenido de los conceptos nuevos como género, políticas públicas, incidencia.
- **Campañas de sensibilización y formación** en torno a: prevención de los diferentes tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres: soberanía alimentaria, rescate y protección de semillas nativas y criollas; trabajo compartido en el hogar y en el trabajo, formación y constitución de GACL, juntas políticas; proyectos productivos y de economía solidaria.
- **Actividades centradas sobre el cuerpo de las mujeres:** recuperación y la apropiación del propio cuerpo; prácticas de autocuidado (ejercicios para elevar la autoestima; masajes, sensibilización musical, ejercicios con cintas; sesiones de bodypainting; pausas laborales), a fin de crear momentos de cercanía y ambiente de confianza para compartir los problemas y hacer confidencias.
- **Sesiones de relajación y de teatro**, puesta en escena sobre el derecho a una vida libre de violencias.
- **Recorridos por el territorio:** conversaciones con las mujeres sobre las violencias y los tipos de violencia que se presentan en las comunidades. Visitas a las comunidades en donde están organizados los grupos de mujeres participantes de las experiencias.
- **Reuniones de equipo responsable de las experiencias.** Planeación y organización de acciones con los grupos de mujeres.
- **Formulación de la propuestas y proyectos** (a partir los índices de violencia que se viven al interior de las familias y las comunidades); formulación y puesta en marcha de Rutas de Atención a víctimas de violencia.
- **Lobby ante las instituciones** encargadas del tema de las violencias en los diferentes municipios como para interceder la realización de acciones en favor de las mujeres artesanas.

- **Recetas para combatir las violencias contra las mujeres** (Son documentos que toman las formas de recetas de cocina sobre el tema de las violencias contra las mujeres)

Con las recetas, la organización quiere invitar las mujeres a percibir, sentir y apropiarse de la cocina, ya no como ese sitio estigmatizado por ser lugar de trabajo no reconocido, ni remunerado; de madrugadas y agotamientos, sino como un espacio que se hace perfecto, que recoge, que acaricia. Un territorio muy nuestro, donde nos hacemos fuertes y decididas día tras día; un lugar que huele a placer y en donde gracias a los manos de las mujeres, mentes y corazones logran cambiar no solo el gusto de sus vidas, sino de las de todas y todos aquellos que sus rodean.

- **Teatro del oprimido:** estrategia didáctica de educación popular que promueve la participación e investigación de las y los participantes y problematiza sus vivencias cotidianas desde una posición de género, poniendo en escena, para nuestro caso, con las y los participantes, situaciones de violencia ejercida contra las mujeres²¹.

21 El Teatro del Oprimido (TO) es un Ejercicio Político desde el Arte del Teatro que pretende una acción de transformación al interior de la sociedad. Desde el TO se entrega a las personas los modos de producción teatral para que se reapropien de un lenguaje artístico que es propio de todo ser humano y no restrictivo de ciertas clases o ciertos profesionales. Este método persigue la des-mecanización física e intelectual de los y las participantes y la democratización del teatro, estableciendo condiciones prácticas para que las personas hagan uso del lenguaje teatral y amplíen sus posibilidades de expresión, a través de una comunicación directa, activa y propositiva (Grupo de Teatro del Oprimido Rosario, 2008) El efecto que propone el Teatro del Oprimido es magnificar y estimular el deseo de transformar la realidad y para ello se apoya en principios fundamentales:

- 1) Ayudar al espectador a transformarse en un protagonista de la acción dramática, para que pueda;
- 2) Transponer a la vida real, acciones que ha ensayado en la práctica teatral.

El Teatro del Oprimido es un teatro de investigación y de acción, un "teatro ensayo" donde el grupo oprimido prepara las acciones que podrán permitirle enfrentarse a las situaciones de opresión. También propende por el fortalecimiento de las lenguas y las tradiciones (bailes, historias, formas de organización, etc.) de las organizaciones de las mujeres de los pueblos originales.

En el proyecto en La Dorada sobre la Ley 1257

La actividad comienza con juegos diversos, ejercicios de relajación, de desplazamiento, de bailes, etc.

Las talleristas presentan la ley 1257. Explican su contenido, las apuestas. Algunos temas de la ley son escogidos para realizar las obras de teatro.

Las y los participantes forman grupos con arreglo a los diferentes temas. Deberán realizar una obra, contando su historia en el marco del tema seleccionado. Las personas trabajan luego en sus experiencias; cuentan su historia y escogen a otras y otros integrantes del grupo con quienes dirigirán su experiencia.

La etapa siguiente se llama "policías de tu cabeza". Se trata del trabajo sobre los diferentes personajes de las obras de los participantes. El objetivo es que la personalidad de los personajes se parece un máximo a la realidad. Las y los actores

FORMACIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

◆ ESTA EXPERIENCIA SE HA PROPUESTO:

- Formación de mujeres líderes en salud sexual y reproductiva para servir como recursos en su comunidad.

◆ LA POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGIDO LA ACCIÓN SON:

- Mujeres rurales, migrantes y desplazadas por conflictos internos.

◆ LAS TEMÁTICAS ABORDADAS FUERON:

- a. Formación en tópicos de los derechos sexuales y reproductivos
- b. Empoderamiento y fortalecimiento del liderazgo de las mujeres
- c. Formación para la incidencia en políticas públicas
- d. Estrategias para enfrentar la violencia basada en género

◆ LAS METODOLOGÍAS QUE SE EMPLEARON FUERON:

- **Talleres con base en la pedagogía Freireana.** Talleres participativos.
- **Utilización de materiales didácticos básicos** como rotafolios, películas para análisis y discusión, libros, fotocopias de libros y materiales de papelería.

juegan a otros personajes de modo lo más próximo a la realidad posible.

Los grupos escenifican luego su pieza de teatro y después hay una discusión sobre éstas. Quienes hacen el papel de espectadores dan su opinión, lo que sintieron, lo que piensan que habría que cambiar para que el fin de la obra no sea el presentado.

ANEXO 2

Matrices para anexos de la sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular

A continuación, se presentan las matrices orientadoras para la reconstrucción histórica de la experiencia de la Sistematización

ACIN - CODACOP

PROGRAMA MUJER DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL CAUCA - ACIN
CORPORACIÓN DE APOYO A COMUNIDADES POPULARES - CODACOP

Fecha y país: Mayo 2017- Colombia

AMC

ASOCIACIÓN ALIANZA DE MUJERES COSTARRICENSES - AMC

Fecha y país: 07 de septiembre 2017 - Costa Rica

AMMAC

ASOCIACIÓN MUJERES Y MADRES ABRIENDO CAMINOS - AMMAC

Fecha y país: Agosto 18 de 2017 - Colombia

ASMUDGEC

ASOCIACIÓN DE MUJERES DESPLAZADAS GENERANDO
CAMBIOS - ASMUDGEC

Fecha y país: 28 de agosto de 2017, Colombia

ASOMUF

ASOCIACIÓN DE MUJERES DE FUSA – ASOMUF

Fecha y país: Abril de 2017, Colombia

AVC

ASOCIACIÓN DE VEREDAS DE LA CALERA - AVC

Fecha y país: Agosto de 2017, Colombia

CECTEC

CENTRO DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y TECNOLOGÍA
CAMPESENA - CECTEC

Fecha y país: 7 de septiembre de 2017 Paraguay

CENTRAP

CENTRO DE APOYO A COMUNIDADES POPULARES - CEN-
TRAP

Fecha y país: Agosto 2017 - Colombia

CIUDADANAS EN MOVIMIENTO

CIUDADANAS EN MOVIMIENTO POR LA DEMOCRACIA Y
CIUDADANIA A.C.

Fecha y país: septiembre de 2017, México

COMUJEB

CORPORACIÓN DE MUJERES DE BOSA

Fecha y país: Mayo de 2017 - Colombia

FLORA TRISTÁN

CENTRO DE LA MUJER PERUANA FLORA TRISTÁN

Fecha y país: Agosto de 2017. Perú

FUNDAC

FUNDACIÓN DE APOYO COMUNITARIO – FUNDAC

Fecha y país: Abril de 2017 - Colombia

FUNDECOM

FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO - FUNDE-
COM

Fecha y país: Agosto, 15 de 2017, Colombia

GEM

Fecha y país: 15 de Septiembre de 2017, Cd de México

LA SUREÑA

MOVIMIENTO POPULAR DE MUJERES LA SUREÑA

Fecha y país: 25 de septiembre de 2017 - Colombia

MOVIMIENTO MANUELA RAMOS - MMR

MOVIMIENTO MANUELA RAMOS - MMR

Fecha y país: agosto 19 de 2017 - Perú

MUJERES POR INZA

ASOCIACIÓN DE MUJERES POR INZA

Fecha y país: Septiembre 14 de 2019 - Colombia

VEREDA THEMIS

DEFENSA JURÍDICA Y EDUCACIÓN PARA MUJERES “VERE-
DA THEMIS”

Fecha y país: 2017, México

MATRICES PARA ANEXOS DE LA SISTEMATIZACIÓN de experiencias en procesos de Educación Popular



Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ ORIENTADORA PARA LA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA
PROGRAMA MUJER DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL CAUCA - ACIN
CORPORACIÓN DE APOYO A COMUNIDADES POPULARES - CODACOP

Fecha y país: Mayo 2017- Colombia

Nombre de la experiencia: Proceso Mujeres Indígenas de la Cxhab Wala

Nombre de la responsable del registro: Dora Villaquirán, Janneth Lozano

Períodos cronológicos/ fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados.	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
1970 - 1991	<p>Reorganización de los pueblos indígenas, luchas por la tierra en alianzas campesina-indígena-obrera</p> <p>Creación del Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC. Consolidación Plan de Vida: Proyecto Nasa</p> <p>Guerra contra el proceso organizativo del movimiento indígena: represión, asesinatos, discriminaciones, señalamientos, asesinato del Padre Alvaro Ulcué, desalojo violento de López Adentro ...</p> <p>Llegada de CENPRODES/CODACOP como ONG acompañantes que apoyan la reorganización del Proyecto Nasa (Toribio) y Proyecto Global (Jambaló)</p> <p>Mujeres en los resguardos se organizan en grupos locales y empiezan a demandar formación para la participación y autonomía económica</p>	<p>Concienciación política, lectura crítica del contexto frente a los poderes políticos y económicos terratenientes</p> <p>Moviización por la tierra "recuperaciones de tierras - hoy "Liberaciones"</p> <p>Grupos de estudio</p>	<p>Derecho a la tierra</p> <p>Derechos de los pueblos indígenas</p> <p>Organización</p> <p>Plan de vida</p> <p>Participación política</p> <p>Discriminación</p>	<p>Las mujeres se preguntan por su situación de no participación, no autonomía económica y las violencias que sufren en sus vidas</p>

Periodos cronológicos/ fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados.	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
1992 - 1996	<p>Emisión de la Constitución Nacional de 1991 que reconoce a Colombia como un país pluriétnico y multicultural, y los derechos de las mujeres y otras poblaciones.</p> <p>Descentralización del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC. Creación de Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN– y el Programa Mujer, como uno de sus programas.</p> <p>Elección de la primera coordinadora zonal del proceso de las mujeres.</p> <p>Primer proyecto de apoyo de la Agencia Canadiense para la cooperación al desarrollo –ACDI- al Proceso de Mujer de ACIN</p>	<p>Eventos de socialización de los derechos individuales y colectivos; conformación de grupos de mujeres</p> <p>Participación en el noveno congreso del CRIC.</p> <p>Asambleas por resguardos y zonales</p> <p>Metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de reflexión y autoestima - Acompañamientos locales – en territorio - Alfabetización - Asamblea zonal de mujeres 	<p>Derechos individuales con énfasis en el derecho a la participación, el trabajo y la autonomía económica</p> <p>Derechos colectivos, el territorio</p> <p>Autoestima</p> <p>Derecho a la educación</p> <p>Participación política</p>	<p>Las mujeres se asumen como sujetos de derecho</p> <p>Las mujeres se consideran actoras y autoras del movimiento indígena</p> <p>Se consolida el sueño y la misión del programa mujer y la estructura zonal del Programa</p>
1997 - 2002	<p>El CRIC deja el comité ejecutivo y se mandata la consejería</p> <p>El programa mujer pasa a ser autónomo desde el proceso de la ACIN y deja de ser dependiente del equipo misionero de Toribío</p> <p>Se crea la Zona de Distensión para el diálogo Gobierno-Farc</p> <p>Mujeres reconocen el impacto del conflicto armado en sus vidas y cuerpos</p> <p>Formulación de planes de desarrollo municipal</p> <p>Primer Congreso Zonal de ACIN celebrado en Jambaló. Se reconoce proceso de las mujeres indígenas</p>	<p>Visitas a los grupos</p> <p>Talleres de reflexión sobre la autoestima</p> <p>Asambleas</p> <p>Movilización de mujeres por la paz</p> <p>Elaboración de comunicados y posicionamientos políticos</p> <p>Participación en procesos de formulación de planes de desarrollo municipal</p> <p>Comités zonales- Acciones de las coordinadoras locales de resguardo del Programa Mujer</p> <p>Consolidación del Equipo de Apoyo y Seguimiento al proceso de las mujeres en la zona -EAS–</p>	<p>El cuerpo, territorio sagrado</p> <p>Derechos sexuales y reproductivos</p> <p>Igualdad y equidad</p> <p>Género y desarrollo</p> <p>Mujeres, conflicto armado y paz</p> <p>La familia no es igual que mujeres y las mujeres no son las únicas responsables de la familia</p> <p>La equidad de género v/s la armonía y el equilibrio. Conceptualización sobre el género desde la cosmovisión indígena</p>	<p>Las mujeres empiezan a reconocer que sus propios esposos las han violado y que hay hijos producto de esas violaciones</p> <p>Algunas mujeres son señaladas de querer dividir la organización y el programa mujer es señalado de ser un problema y no un programa. Sin embargo en los planes de desarrollo del norte se escribe un capítulo de mujer y familia</p> <p>En el discurso de los líderes se empieza a escuchar el lenguaje incluyente como forma de incluir a las mujeres.</p> <p>Las mujeres empiezan a cuestionar los criterios establecidos para poder ser consejeras.</p>

Períodos cronológicos/ fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados.	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
2003 - 2010	<p>Recrudescimiento de la guerra interna. Gobierno de Álvaro Uribe</p> <p>Movilización</p> <p>Incidencia política</p> <p>Estrategias de resistencia</p> <p>Se crea la Escuela de derecho propio "Cristóbal Secue", que abre puertas al tema de mujeres y acceso a la justicia</p> <p>El CRIC deja el comité ejecutivo y se mandata la consejería.</p>	<p>Escuelas de Formación: participación política. Formación integral para el liderazgo</p> <p>Escuelas de formación sobre Derechos Humanos, derechos sexuales y reproductivos, mujer y paz.</p> <p>Revisión de la plataforma de lucha.</p> <p>Reuniones con jóvenes y mayores del CRIC</p> <p>Solicitud de cupos a la coordinadora y delegación de mujeres a la escuela de formación</p> <p>Producción de informes sobre la situación de las mujeres</p>	<p>La familia y sus componentes</p> <p>La justicia para las mujeres, se debe defender desde las mujeres.</p> <p>Mujeres resistentes, aporte al proceso de permanencia en el territorio</p> <p>El aborto como un asunto de derechos en la Escuela de Derecho Propio</p> <p>Derechos humanos de las mujeres y construcción de paz</p>	<p>La plataforma de lucha del CRIC se complementa con un décimo punto, que reconoce a las mujeres en el proceso indígena y se plantea la protección integral de las familias.</p> <p>Incidencia en espacios nacionales e internacionales de DDHH</p>
2011 - 2017	<p>El recrudescimiento de la guerra y del impacto en la vida de las mujeres</p> <p>Proceso de negociación FARC – Gobierno Nacional</p> <p>Fortalecimiento de alianzas interétnicas, movilización y liberación de la Madre Tierra</p>	<p>Escuelas de mujeres locales y zonales: acompañamiento sicocultural, participación política, derechos humanos</p> <p>Construcción de agendas e incidencia política</p> <p>Controles territoriales por parte de las mujeres</p> <p>Participación política de las mujeres y movilización contra la violencia</p> <p>Atención sicocultural y jurídica a mujeres víctimas de violencias</p> <p>Observatorio de Violencias contra las Mujeres Indígenas: documentación y producción de</p>	<p>La resitencia indígena también es no violencia contra las mujeres</p> <p>Mujeres hacedoras de paz</p> <p>No parimos hijos para la guerra.</p> <p>Sin las mujeres la paz no va</p> <p>Mujeres sujetos de derechos</p> <p>Restablecimiento de derechos: Verdad, Justicia y Reparación.</p> <p>Argumentación desde la propia cosmovisión</p> <p>Diagnósticos participativos</p>	<p>Se crea el Observatorio de violencias</p> <p>Varias mujeres hacen parte de la Consejería de la ACIN</p> <p>Mujeres son electas alcaldes y Consejalas</p> <p>Mujeres se hacen visibles en los diálogos de paz con propuestas propias.</p> <p>Mujeres denuncian, dinamizan y apoyan procesos de aplicación de justicia indígena a mujeres víctimas de violencias</p> <p>Mujeres y familias víctimas de violencias son atendidas con un enfoque propio indígena y de</p>

Períodos cronológicos/ fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados.	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
		informes Campañas políticas de mujeres candidatas a las alcaldías y concejos municipales		género. Primer pre-diagnóstico sobre la situación de justicia para las mujeres indígenas Incidencia en espacios nacionales e internacionales de DDHH

Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA
ASOCIACIÓN ALIANZA DE MUJERES COSTARRICENSES - AMC

Fecha y país: 07 de setiembre 2017

Nombre de la experiencia: Capacitación y formación en economía feminista, social y solidaria

Nombre de la responsable del registro: Ana Hernández Bolaños y Marlene Chacón

Periodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
<p>2002</p> <p>Se inicia un proceso de construcción de una metodología para la capacitación y formación desde las Mesoamericanas-Costa Rica</p> <p>Se inicia un proceso de análisis y debate de los Tratados Comerciales, en foros regionales y continentales</p> <p>Mujeres contra el TLC: primera instancia de articulación que</p>	<p>Contar con la experiencia de Alforja en Educación Popular y la experticia de Ana Felicia Torres en la construcción de metodología participativa y el enlace con organizaciones de mujeres a nivel de Mesoamérica/Costa Rica, fue el inicio de un proceso de debate con diversidad de apuestas y conceptos algunas veces tradicionales, ortodoxos.</p> <p>Con la propuesta de Costa Rica y otros países como Guatemala y El Salvador se inicia un proceso en cada país y se empieza a socializar cada experiencia, como el impacto.</p> <p>Aporte TT: el contexto nos nueve: ALCA.</p>	<p>Una comisión construye una propuesta metodológica inicial de aplicación nacional. Se realiza una Escuela Nacional que contribuyó a la construcción regional, fue un comenzar a ubicarnos en el tema de la Economía Feminista.</p> <p>APORTE TT: todavía nos movíamos con un esquema que venía de los movimientos sociales: agregar mujeres de sectores sociales organizados a un espacio "de mujeres", no necesariamente feminista. Los talleres eran temáticos y sectoriales.</p>	<p>Género</p> <p>Impacto de las políticas económicas en la vida de las mujeres.</p> <p>Derechos</p> <p>Demostrar que las políticas económicas y los TLC en proceso, violentarían los derechos laborales ganados y estimularían la ausencia de políticas de mejoramiento de la vida de las mujeres.</p> <p>Construcción y aplicación de metodologías participativas, desde las propias organizaciones participantes, desde la Educación Popular</p>	<p>Se incorporaron conceptos claros sobre las vivencias de la situación de las mujeres en la economía neoliberal.</p> <p>Fortalecimiento organizacional de un espacio articulador.</p> <p>Reuniones territoriales para el NO TLC</p> <p>Movilización frente a los TLC, PPPAPORTE TT: la formación ya no se despega más de un espacio organizativo. No es hacer talleres, es fortalecer protagonismos.</p>

formamos.	Luego se viene el TLC. Todavía analizando la realidad económica con las mismas categorías oficiales.		Feminista Incorporar el debate y análisis de la Economía Feminista como una visión más allá de la igualdad entre hombres y mujeres.	
2009 Realizamos la Primera Escuela de Economía Feminista con apoyo de AGEM/UNIFEM/PNUD	Oportunidad de contar con recursos y avanzar en una propuesta de Formación y Capacitación Nacional y de Afirmar/Construir /Aportar a una Metodología Regional Mesoamericana. APORTE TT: se hace una oferta y se empalma con una demanda: primera escuela de 3 talleres con una participación amplia y diversa de mujeres de organizaciones, de mujeres territoriales y de organizaciones mixtas.	Se desarrolla una propuesta más amplia y se lleva a cabo una Escuela Nacional, se amplía la metodología y, por ende, los contenidos. Se inició un espacio de formación, de interaprendizaje y reflexión crítica sobre la dimensión económica de la vida de las mujeres, como los factores que ha condicionado el capitalismo neoliberal. 1.La expresión neoliberal desde la institucionalidad a nivel mundial y nacionalmente. 2.La Economía Feminista, sus ámbitos y sentido, el trabajo de las mujeres, la división sexual del trabajo y el patriarcado. 3.Formas organizativas y experiencias económicas APORTE TT: todavía en el año 2009 no estaba tan claro el abordaje desde la economía feminista. Se rompe con el planteamiento de las Mesoamericanas a nivel regional, de trabajar desde una especie de "economía política feminista"	Proceso pedagógico vinculando directamente los efectos de las políticas económicas neoliberales y patriarcales. Compartir experiencias urbanas de organizaciones y necesidades específicas Compartir experiencias rurales de las organizaciones y necesidades específicas Relaciones entre urbanas y rurales de importancia para la economía, para la vida y el desarrollo humano, violentadas por el neoliberalismo Técnica de la frontera, que visibilizó a cada una de las participantes y sus particularidades desde su género y cotidianidad, demostrando la diversidad y cuestionamiento el modelo económico APORTE TT: la aproximación metodológica todavía era muy reducida. Se trabajaba sobre todo las dimensiones urbana y rural tratando de generar conocimiento desde ahí.	Los recursos fueron directos desde PNUD/UNIFEM Se logra involucrar al mecanismo nacional /INAMU Se logra incluir en la estadística nacional de hogares un indicador del trabajo doméstico pagado. Oportunidad de avanzar en la construcción y fortalecimiento de una metodología de análisis desde la Economía Feminista Avances teóricos/prácticos de aprendizaje e intercambio APORTE TT: las mujeres participantes impactadas por el análisis del trabajo desde la mirada de la economía feminista.
2011- 2014 Proceso de Capacitación y formación sobre Economía Feminista con apoyo de AECID/MUNDUBAT/COOPER ACCIO.	Avanzar en una metodología construida por un equipo 7 responsables pedagógicas, una por cada país en Mesoamérica, se consolida un proceso con cinco módulos validados en Costa Rica y toda la región para la formación política de Mujeres:	Módulo 1- Patriarcado, División Sexual del Trabajo, Economía Feminista Módulo 2- Neoliberalismo en la vida de las mujeres Módulo 3- Iniciativa de generación de	Proceso pedagógico continuo, nacional y regional Construcción de cinco módulos pedagógicos Capacidad de desarrollar Escuelas	Consolidado un proceso metodológico/teórico, construido y consensado regionalmente. Se construyen posicionamientos articuladores. Una visión de la mujer como Sujeto

a- Se realizan dos escuelas regionales	ingresos de las mujeres	Nacionales	Político
b- Se construye una nueva metodología desde el debate regional	Módulo 4- Experiencias económica de resistencia desde las mujeres	Capacidad de realizar escuelas territoriales	Proyecto político emancipador
c- Se logra contar con una facilitadora pedagógica en cada país y se da un proceso de consolidar cinco módulos	Módulo 5- Propuestas sistémicas anti-capitalistas, anti-neoliberales, anti-patriarcales y des-coloniales	Contar con una facilitadora pedagógica	Visión de nuestra resistencia
d- Se realiza una sistematización	Esta fase de construcción consolidó temas y procesos.	Contar con formadoras nacionales, para las replicas	Autonomía
e- Costa Rica edita sus propios módulos del proceso	Se contó con antologías de temas teóricos para profundizar como referencias.	Capacidad de las organizaciones de convocatoria	Cuerpo -tierra- territorio-sexualidad. Naturaleza-ambiente- Madre Tierra.
f- Se constituye un equipo nacional de formadoras		Contar con memorias de todo el proceso y poder sistematizar	Cosmovisiones y Espiritualidad
g- Se realizan escuelas territoriales		Construcción de una plataforma nacional desde una visión de la Economía Feminista	Afirmación de la Economía Feminista-critica feminista a la economía capitalista patriarcal
h- Se realiza una sistematización de todo el proceso, con encuentros regionales y nacionales		Se aplica una línea base para identificar población femenina participando	Plantear las alternativas Económicas para las Mujeres de resistencia a una economía de mercado.
i- Se participa en un Encuentro Académico en España sobre Economía Feminista		APORTE TT: proceso de formación que no se monta sobre la conceptualización de género sino de una perspectiva feminista y de educación popular feminista. Politizar la vida de las mujeres, toda la vida. Dos conceptos centrales: trabajo de las mujeres, los cuidados.	Se construye una línea base con más de 12.000 mujeres en la región.
j- Se realizan varias reuniones regionales de coordinación, con las responsables pedagógicas de la región			
k- Encuentros sectoriales con mujeres: indígenas, sindicalistas, lesbianas, afrodescendientes, rurales, con la academia, migrantes, trabajadoras domésticas.			
l- Se realizó una investigación sobre el aporte de las mujeres migrantes a la economía nacional			
m- Un mapeo de prácticas económicas desde las mujeres.			
n- Movilizaciones en defensa del derecho humano al agua, los 8 de marzo y 25 de noviembre.			
o- Encuentro nacional sobre Salud Sexual y Reproductiva. Consenso de Montevideo			

<p>2014</p> <p>Coordinación con REPEM para la participación en un proceso de Formación sobre Economía Feminista, Social y Solidaria, presencial y de réplica en Costa Rica con apoyo económico de WEEFFECT</p>	<p>Se da en el país el debate de la Economía Social y Solidaria. REPEM nos da la oportunidad de acercarnos a otro proceso de capacitación y formación, con la transversalidad de género, educación popular feminista y economía social y solidaria</p> <p>Se avanzó en el análisis de la Economía Social y Solidaria, desde la Economía Feminista</p>	<p>En esta etapa se logran incorporar nuevas herramientas metodológicas, aprendidas en el proceso con la REPEM, nos llevó directamente a temas</p> <p>Como Educación Popular, feminismos y género.</p> <p>En la réplica nacional de construcción, se forman multiplicadoras. También se incorporan nuevos conocimientos metodológicos, como la construcción del propio mapa visualizando lo que se hace en el territorio, la práctica económica y cómo vincularla con los cuidados.</p> <p>La cartografía social fue un apoyo de creatividad en cada encuentro provincial, desde donde utilizaron sus propios recursos y creatividad.</p>	<p>Manual pedagógico de formación “Economía Feminista Social y Solidaria”</p> <p>Programa de REPEM/LAC: Formación de formadoras</p> <p>Manual pedagógico de Formadoras de REPEM y de apoyo los cinco Módulos de las Mesoamericanas integrados.</p>	<p>La Construcción Social de las relaciones de género y la Economía.</p> <p>Modelos económicos: conceptos</p> <p>Género y Economía Feminista</p> <p>Economía y Desarrollo</p> <p>Economía del Cuidado</p> <p>Economía Social y Solidaria</p>
<p>2015</p> <p>Se presenta una propuesta de FOMUJERES/INAMU para ejecutar un proceso de formación en economía feminista, social y solidaria</p>	<p>Se logra la incorporación en el proceso de formadoras locales de las organizaciones, como multiplicadoras del proceso</p> <p>Se contó con herramientas metodológicas desde REPEM y MESOAMERICANAS</p> <p>Se realizó una escuela para formadoras con 34 participantes</p> <p>Se realiza una Escuela por Provincia, facilitada por mujeres que pasaron el proceso de formación y capacitación, con la participación de 20 mujeres por provincia un total de 140.</p> <p>Se realiza un Encuentro Nacional con la participación de 75 mujeres que pasaron el proceso de formación y aprendizaje facilitado y dirigido por formadoras, con el apoyo técnico de Tita Torres</p> <p>Participación total en este proceso 240 mujeres.</p>	<p>En la réplica nacional de construcción, se forman multiplicadoras. También se incorporan nuevos conocimientos metodológicos, como la construcción del propio mapa visualizando lo que se hace en el territorio, la práctica económica y cómo vincularla con los cuidados.</p> <p>Llegar a este proceso consolidó procesos anteriores en la formación, incorporando el tema de la Economía Feminista Social y Solidaria.</p> <p>Formadoras capacitadas asumieron el compromiso de las réplicas provinciales.</p> <p>Contaron con herramientas e instrumentos pedagógicos que les permitió ser parte del proceso de construcción provincial de acuerdo a su realidad el proceso de capacitación</p> <p>Contar con una sistematización del proceso</p> <p>Replicas locales de temas concretos con mujeres de las comunidades y territorios, mediante círculos de</p>	<p>Material pedagógico y didáctico para la propia construcción, de acuerdo con los contenidos de sus propios materiales, ubicando los temas desde el propio contexto de la región y de las participantes</p> <p>Se editó un manual pedagógico específico del diseño metodológico, que luego fue entregado a cada grupo y participantes.</p> <p>Herramientas y elementos metodológicos aprendidos servirán a las participantes y grupos de AMC en sus procesos de construcción de agendas locales.</p>	<p>Territorio y relaciones económica.</p> <p>En cada provincia se logra que identificaran sus avances y mejores prácticas.</p> <p>Apropiarse de una metodología de educación popular, desde la Economía Feminista Social y Solidaria desde una visión política del desarrollo local territorial.</p> <p>Afirmación de un enfoque de género y de derechos</p> <p>Fortalecimiento de conceptos como:</p> <p>Discriminación en el empleo, ser parte del sector informal sin derechos</p> <p>Violencia en la Casa y la Calle /violencia estructural</p> <p>No reconocimiento del trabajo doméstico y su rol de cuida</p> <p>Micro-emprendimientos no sostenibles sobre vivencia</p> <p>En comunidades y regiones enfrentan el narcotráfico</p> <p>Defender el derecho a una economía para la vida y no para el mercado.</p> <p>Quedan como aprendizajes:</p> <p>Los aportes de la Economía Feminista para un sistema incluyente, desde donde se reconozca el aporte de las mujeres a la sostenibilidad de la vida y</p>



		estudios.	<p>del sistema social. Las mujeres se asuman como sujetos políticos y puedan demandar cambios sociales El análisis, la capacitación y a formación les ha permitido analizar su vida cotidiana y como el sistema económico, social y política y cultural ha diseñado la vida entre hombres y mujeres Plantearse una economía para el bienestar de las personas y la vida humana Un bienestar sustentado en que sea para el bienestar, el intercambio y la cooperación entre los territorios y las mujeres El proceso de formación y capacitación ha permitido que mujeres diversas se junten sus particularidades y problemas específicos que enfrentan y les permita construir agendas locales autónomas.</p>
--	--	-----------	---



REPEM

Con status consultivo ante ECOSOC Naciones Unidas

RED DE EDUCACIÓN POPULAR
ENTRE MUJERES DE
LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA
ASOCIACIÓN MUJERES Y MADRES ABRIENDO CAMINOS - AMMAC

Fecha y país: Agosto 18 de 2017

Nombre de la experiencia: Las mujeres populares y sus organizaciones construyendo desarrollo humano y sostenible en sus territorios, desde el fortalecimiento de su autonomía física, política, económica y socio cultural.

Nombre de la responsable del registro: Olga Sánchez Ortiz

Periodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
<p>2015</p> <p>Definición de las temáticas a trabajar y convocatoria a las mujeres.</p>	<p>Convocatoria a las mujeres de la localidad Santafé para la formación sobre posibles desarrollos del postconflicto en el marco de las negociaciones, con las FARC debido a que en la zona hubo excombatientes del M19 y de paramilitares desmovilizados anteriormente, esto último trajo incremento del micro-tráfico de drogas, prostitución y persecución a los jóvenes en supuesta limpieza, así como incremento del control sobre el cuerpo de las mujeres: prostitución, violencia intrafamiliar.</p> <p>La propuesta surge del interés ocho organizaciones socias locales, de diferentes regiones del país, con el fin de aportar en la construcción de contextos favorables para las mujeres en Colombia, partiendo del imperativo</p>	<p>Cada una de las organizaciones definió la modalidad de sus actividades para:</p> <p>Difusión de la historia del conflicto con las FARC: ideología, cambios, condiciones sociopolíticas del país que lo determinaron.</p> <p>Ver la importante para las mujeres de conocer la situación y prepararse para el postconflicto</p>	<p>Las mujeres como principales víctimas de los conflictos armados: pérdida y dolor por la situación de los hijos, afecto sobre sus propios cuerpos de diferentes formas de violencia y la prostitución, ante las necesidades algunas optan por ser expendedoras de drogas como posibilidad de acceso a dinero.</p> <p>Derechos de las mujeres y su defensa.</p> <p>Formación política para la participación.</p> <p>Derecho al trabajo y al estudio.</p>	<p>Mujeres líderes de la comunidad y otras mujeres se vinculan a las actividades de formación ofrecida, por influencia de los procesos de formación anterior recibida de la AMMAC</p>

	<p>de superar las brechas de desigualdad, superando los obstáculos de las mujeres para incidir, acceder y exigir medidas de atención, sanción y prevención de todas las formas de violencia, a través de estrategias de formación, acompañamiento jurídico y sicosocial a las mujeres víctimas y del posicionamiento de las agendas de las organizaciones de base en el ámbito local y nacional.</p> <p>Se gesta la alianza entre organizaciones de mujeres de 4 localidades para la construcción de una agenda de mujeres populares diversas la cual se edita con apoyo de la Secretaria Distrital de la Mujer de Bogotá.</p> <p>Estas organizaciones son: Mujeres por la paz, Centro Popular Cultural CPC, Consejo Local de mujeres de Sumapaz, Asociación de Mujeres Afro por la paz AFROMUPAZ, Asociación Mutual para el desarrollo Integral AMDAE, Asociación de desplazados, población vulnerable y grupos étnicos ASOETNIC, Asociación para el desarrollo integral de la mujer, la juventud y la infancia ASOMUJER Y TRABAJO, Cabildo Huitoto de la Capital, Colectivo Educadoras hijas del pueblo, Plataforma distrital de mujere por la paz, Fundación de Desarrollo Comunitario FUNDECOM y la Asociación de Mujeres y Madres abriendo AMMAC</p>			
<p>Organización y desarrollo de las actividades de formación.</p> <p>Selección de talleristas y coordinadora</p>	<p>De las experiencias anteriores, siete años atrás que empieza el convenio, se comprende la importante el uso de los simbólico es clave para lo que se quiere transmitir, utilizando metodologías lúdicas.</p> <p>Comprensión de que la comunidad cercana también ha sido víctima del conflicto.</p> <p>Compartir entre pares mujeres que han hecho formación a mujeres sus experiencias en la selección de materiales y ayudas educativas.</p> <p>Se impulsa la participación de las mujeres del</p>	<p>La metodología de las actividades de enseñanza y aprendizaje contemplaba para cada sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo para cada sección • Instalación simbólica (fotos, decoración, mándalas) • Contextualización o sensibilización (película, video, testimonio) • Actividad propia de la sección (reflexión trabajo en grupo o individual) • Evaluación. compromiso <p>La formación en participación política y</p>	<p>Análisis de contexto y de territorios</p> <p>Mujeres Derechos y Territorios</p> <p>Situación de las mujeres en el contexto político actual</p> <p>Memoria del conflicto armado colombiano.</p> <p>Derechos políticos de las mujeres</p> <p>Concepto de género</p> <p>Mujeres diversas – Mujer popular</p>	<p>Reconocimiento y visibilización de los efectos de las anteriores desmovilizaciones</p> <p>Las mujeres participantes mejoran sus capacidades de participación, salen del espacio privado al público, posicionan su palabra en los espacios de participación, reconocen, las necesidades específicas de las mujeres; se hacen más propositivas para la solución de necesidades,s apropian de espacios como los</p>

	<p>programa en los encuentros ciudadanos de las localidades del 2016.</p>	<p>ciudadana se hizo mediante talleres y encuentros con las mujeres de la asociación, con base en la metodología de la Educación Popular.</p> <p>La formación se hacía práctica mediante actividades como el Encuentro con el Comité de Mujer y Género de la localidad Santa Fe para la elaboración de la agenda política de las mujeres de la localidad, a tono con la Agenda Distrital de las mujeres presentada a candidatas y candidatos a la Alcaldía Mayor de Bogotá.</p> <p>En cuanto al proceso de paz, no se percibía inicialmente que el conflicto afectará la ciudad. Las mujeres de la asociación y otras mujeres de la comunidad no tenían conciencia de sus efectos, por lo cual se decide sensibilizar a las mujeres sobre el impacto que tenía el conflicto sobre la vida nacional y sobre las mujeres en particular; lo cual se hizo por medio de talleres y encuentros.</p> <p>Se trabajó sobre la importancia de lograr la paz en Colombia después de 50 años de guerra, se analizaron las experiencias anteriores de acuerdos con el M-19 y EPL en Colombia, las de Nicaragua y Guatemala y Sudáfrica. La importancia del cambio de actitudes de las poblaciones de esos países, y especialmente el papel de las mujeres y sus organizaciones en esos procesos.</p> <p>Nos preguntamos por qué las mujeres colombianas no aparecían como actoras en el proceso con las FARC. Cómo en el proceso se iba a exigir la reparación en el caso de los delitos sexuales cometidos contra las mujeres, su visibilización y reconocimiento como delito.</p> <p>Se organizó el programa por talleres,</p>	<p>Ciudadanía</p> <p>Participación y empoderamiento de las mujeres</p> <p>Enfoques de derechos y de género</p> <p>Política Pública de Mujer y Equidad de Género de Bogotá</p>	<p>encuentros ciudadanos.</p> <p>Varias empiezan a participar en las juntas administradoras locales y/o consejos locales de planeación (Candelaria, Santa Fe) y juntas de acción comunal, entre otras.</p> <p>Elaboración y participación de la agenda de mujeres populares y diversas por la paz.</p>
--	---	---	---	--

		<p>buscando utilizar actividades lúdicas y atractivas y que facilitaran la comprensión de las temáticas: películas, videos, cartillas, documentos, cuentos.</p> <p>La selección de películas que dieran luz sobre el contexto del país, sobre como se organizan las mujeres para afrontar conflictos armados, se comparte con otras compañeras que impulsan procesos formativos.</p> <p>Debate y análisis sobre realidades que no solo plantean las talleristas sino que lo viven en otros lugares las comunidades.</p> <p>Invitación a mujeres a espacios donde fueran víctimas a dar testimonios.</p>	
Publicación que registra las memorias del proceso de trabajo realizado durante el desarrollo del proyecto	Se verifica la utilidad del proceso para el empoderamiento de las mujeres con su presencia en los espacios de incidencia política.		Las líderes de los espacios políticos ven que han ganado reconocimiento público, sus aportes son tenidos en cuenta, reciben cargos de responsabilidad en esos espacios.



Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES DESPLAZADAS GENERANDO CAMBIOS - ASMUDGEC

Fecha y país: 28 de agosto de 2017, Colombia

Nombre de la experiencia: Teatro del oprimido: Difusión de la Ley 1257

Nombre de la responsable del registro: Diana Ocampo

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
<p>La agencia de cooperación internacional alemana GIZ, propone el proyecto a organizaciones colombianas para ser realizado a nivel nacional.</p> <p>La ASMUDGEC, organización de mujeres que trabaja en la región de Magdalena centro hace quince</p>	<p>Formación de las talleristas de ASMUDGEC con la GIZ que les capacita en la metodología de "El teatro del oprimido"</p> <p>GIZ orientó talleres mensuales en Bogotá, durante los cuales las y los participantes recibieron formación sobre la historia del teatro del oprimido, sus objetivos y su</p>	<p>El Teatro del Oprimido –TO- es un <i>Ejercicio Político desde el Arte del Teatro</i> que pretende una acción de transformación al interior de la sociedad.</p> <p>Desde el TO se entrega a las personas los modos de producción teatral para que se apropien de un lenguaje artístico, como algo propio de todo ser humano y no restrictivo de ciertas clases o ciertos profesionales.</p> <p>Este método persigue la des-mecanización física e intelectual de los y las participantes y la democratización del teatro, estableciendo condiciones prácticas para que las personas hagan uso del lenguaje teatral y amplíen sus posibilidades de expresión, a través de una comunicación directa, activa y propositiva. (Grupo de Teatro del Oprimido Rosario, 2008)¹</p> <p>El efecto que propone el Teatro del Oprimido es magnificar y estimular el deseo de transformar la realidad y para ello se apoya en principios fundamentales: 1) ayudar al espectador a transformarse en un protagonista de la acción dramática, para</p>	<p>Teatro</p> <p>Teatro del oprimido</p> <p>Lenguaje teatral</p> <p>Democracia</p> <p>Violencia contra las mujeres</p> <p>Opresión y formas de opresión. Por opresión se entiende una relación de poder que beneficia a un grupo en detrimento de otro. Es una relación entre personas pero que va más allá de lo individual, estando inscrita en relaciones</p>	<p>Líderes de ASMUDGEC capacitadas en la metodología del Teatro de oprimido</p>

¹ Otra escuela siteweb: <http://www.otraescuela.org/festival/-que-es-el--teatro-del-oprimido-.html>

<p>años en temas de educación popular y temas de género acoge la propuesta.</p>	<p>realización.</p>	<p>que pueda; 2) transponer a la vida real, acciones que ha ensayado en la práctica teatral.</p> <p>El Teatro del Oprimido es un teatro de investigación y de acción, un “teatro ensayo” donde el grupo oprimido prepara las acciones que podrán permitirle enfrentarse a las situaciones de opresión.</p> <p>Para conseguirlo, debe destruirse la barrera entre actores y no actores; se tendrá que figurar a veces como actores y otras veces como espectadores de forma dinámica, por ello Boal habla de <i>Espect-actores</i> para referirse a las y los participantes; todas y todos deben protagonizar las necesarias transformaciones de la sociedad, así como también suprimir la propiedad privada del personaje (Boal, 1980)</p> <p>En palabras de Augusto Boal, el objetivo del Teatro del Oprimido es “humanizar la humanidad”, teatralizar la realidad para comprenderla y así poder transformarla. El teatro del oprimido es una acción política al interior de la sociedad</p> <p>(Fuente: el Sitio Web Otra escuela)</p>	<p>sociales, culturales, políticas y económicas.</p>	
<p>Realización del teatro y adaptación de las actividades y temas a los tipos de participantes (campesinas/os, desplazadas/dos, ...)</p>	<p>Cuando las talleristas han sido formadas por la GIZ, el teatro del oprimido ha sido colocado.</p> <p>Hay muchas personas desplazadas, víctimas del conflicto armado colombiano en La Dorada.</p> <p>El teatro del oprimido es muy interesante para todas estas personas.</p>	<p>La actividad comienza con juegos diversos: ejercicios de relajación, desplazamientos en el espacio, bailes, etc.</p> <p>Las talleristas presentan la ley 1257, su contenido, las apuestas. Algunos temas de la ley son escogidos para realizar las obras.</p> <p>Las y los participantes forman grupos con arreglo a los diferentes temas. Deberán realizar su obra, contando su historia, en el marco del tema seleccionado. Las personas trabajan luego en sus experiencias, cuentan su historia y escogen a otras personas del grupo con quienes dirigirán su experiencia.</p> <p>La etapa siguiente se llama "policías de tu cabeza". Se trata del trabajo sobre los diferentes personajes de las obras de las y los participantes. El objetivo es que la personalidad de los personajes se parezca un máximo a la realidad. Hay un trabajo sobre la personalidad de los personajes, sus sentimientos, etc. Cada grupo cuenta con aproximadamente 15 a 20 min para esta etapa.</p> <p>Los grupos juegan luego su pieza de teatro y después discuten sobre éstas. Quienes tienen el rol de espectadores dan su opinión: lo que sintieron, qué piensan que habría que cambiar para que el fin de la obra no sea el presentado. Para ello se utiliza el instrumento del teatro Foro que es un tipo de teatro del oprimido. Este consiste en una pregunta al público planteada mediante una obra de teatro resultado de la creación colectiva que pone en escena situaciones cotidianas de opresión vividas y/u observadas por el grupo creador.</p> <p>Una vez representadas en escena, estas situaciones de desigualdad, discriminación e injusticia van a dar lugar a un debate activo con el público. En el foro, se invita al público a pasar a escena para buscar y ensayar colectivamente alternativas a los</p>	<p>Violencia doméstica Drogas y jóvenes Prostitución infantil Violencia de género Desigualdad Discriminación Injusticia ...</p> <p>En el marco de esta experiencia son seleccionados ciertos temas de la ley 1257; las historias de vida contadas por las y los participantes deben enlazarse con estos temas.</p> <p>En esta experiencia se hacen presentes:</p> <p>a) Identidades de género. El género como el significado, la valoración que la sociedad le otorga al hecho de ser hombre o mujer y la manera como esto determina las oportunidades, roles, responsabilidades y relaciones de una persona.</p> <p>b) Patriarcado. Ideas, costumbres y creencias que le asignan al hombre un poder de dominio sobre</p>	<p>El taller permitió a las y los participantes adquirir conocimientos sobre la ley 1257. Las mujeres reconocen sus derechos y recursos, se empoderan.</p> <p>El efecto que propone el Teatro del Oprimido es magnificar y estimular el deseo de transformar la realidad y para ello se apoya en los principios:</p> <p>1) Ayudar al espectador a transformarse en protagonista de la acción dramática, para que pueda;</p> <p>2) Transponer a la vida real las acciones que ha ensayado en la práctica teatral.</p>

problemas planteados.

Las obras pueden celebrarse en la calle, en los parques, etc. No hay ni lugar preciso ni objeto particular. Se trata de discusiones entre diferentes participantes, quienes comparten su historia y la dirigen.

El teatro es aquí un ensayo para el cambio de la realidad cotidiana (Fuente: El sitio de "Hora blanca")

La apuesta pedagógica.

En la región somos la única organización de la sociedad civil, preocupada por la capacitación de las comunidades populares con una intención de empoderamiento ciudadano y político para conocer y acceder a los derechos humanos, especialmente de las mujeres, y mejorar la calidad de vida de la población de la que hacemos parte.

Nuestro trabajo, trasciende la capacitación, con la sensibilización a la opinión pública y la incidencia ante las autoridades locales.

las mujeres, que da legitimidad a la violencia ejercida por ellos hacia ellas.

c) Violencia basada en género. Según la ley 1257 es cualquier acción u omisión, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad.

d) Construcción de la paz. Para la región del Magdalena Centro supone trabajar por la resignificación del conflicto como forma de relación cotidiana y la revaloración de lo femenino y de las mujeres como actoras de cambio, estas son condiciones para el desarrollo y la paz.

e) Lo político. Hablar de la situación política de la región por las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas (conflicto armado y su impacto en la vida de las mujeres)



Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular

MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA

ASOCIACIÓN DE MUJERES DE FUSA – ASOMUF

Fecha y país: Abril de 2017

Nombre de la experiencia: Formación a formadoras de la ley 1257

Nombre de la responsable del registro: Ernestina Parra Martínez

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados.	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
Planeación y organización del proyecto	<p>Propuesta de la ONG holandesa CORDAID a ASOMUF de trabajar sobre la ley 1257 "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres"</p> <p>Reunión con la mesa de mujer y género de Fusa para discutir el proyecto. Se acuerda formar talleristas sobre la ley a escala nacional.</p> <p>Constatación de la situación general de la región: las mujeres están poco informadas sobre sus derechos y sus recursos, y la violencia contra las mujeres en sus diferentes formas está muy presente en la región: violencia patriarcal, sexual, entre otras.</p>	<p>Sensibilización y concienciación de las mujeres en general.</p> <p>Organización de los talleres para mujeres líderes de la región para ser formadas como talleristas en torno a la Ley 1257</p> <p>Las orientadoras de los talleres son las integrantes de la ASOMUF que se prepararon previamente en las actividades de formación de educadoras.</p>	<p>Derechos de las mujeres.</p> <p>Definición y conceptualización de la violencia contra las mujeres en ley 1257 de 2008</p> <p>Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.</p>	<p>Un grupo significativo de mujeres líderes de la región dispuestas a constituirse en formadoras de otras mujeres en el contenido y procedimientos de la Ley 1257</p>
Organización y		Realización de los talleres sobre la ley 1257. Durante	Concepto de la violencia, los derechos	Las mujeres participantes en

<p>desarrollo de las actividades</p>		<p>estos las mujeres son sensibilizadas en torno a la ley con vídeos, canciones, imágenes. Los vídeos se encuentran en páginas de internet especialmente en y el sitio Web de Ministerios de Colombia.</p> <p>Las talleristas también crearon vídeos y otros materiales sobre la problemática de la violencia conyugal.</p> <p>En las actividades de los talleres se privilegió la lúdica: Incluyeron juegos sobre temas de la ley 1257, carreras de observación, rompecabezas.</p> <p>Organización de sesiones de relajación y de teatro, animados por una especialista norteamericana.</p> <p>Actividades con trabajo del cuerpo: recuperación y la apropiación del propio cuerpo. Sesiones de body painting con facilitadoras de una organización feminista de Medellín quienes pintan sobre los cuerpos de las mujeres representaciones de las violencias como acción simbólica de recuperación del cuerpo para las mujeres.</p>	<p>de las mujeres, la reapropiación del cuerpo.</p>	<p>los talleres adquieren más conocimientos, información y más recursos para la defensa y protección de las mujeres.</p> <p>Mayor conciencia de las mujeres sobre las que se incide acerca de lo que es la violencia.</p> <p>Varias mujeres se alejan de su conyugues en respuesta a estas actividades.</p> <p>Empoderamiento por parte de un grupo importantes de mujeres que conocen la norma y pueden utilizar recursos para su protección.</p> <p>Autoestima y fortalecimiento de las participantes.</p>
--------------------------------------	--	--	---	--



Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA
ASOCIACIÓN DE VEREDAS DE LA CALERA - AVC

Fecha y país: Colombia

Nombre de la experiencia: Escuela para el desarrollo rural con enfoque de género

Nombre de la responsable del registro: Herminia Christancho

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
Formulación del proyecto	<p>El proyecto se origina por la constatación del poco reconocimiento de la particularidad de la economía campesina y del papel de las mujeres en ella. La Calera tiene entre sus particularidades y propuestas la producción de objetos artesanales. Se produce también un tinte de la lana que se hace de modo muy particular por las mujeres campesinas.</p> <p>La producción de la artesanía influye en la vida de las mujeres campesinas. Ellas tienen una función importante en la creación de la artesanía, además de las muchas actividades en sus casas. Se reflexiona sobre estos elementos y aparece la importancia de mostrar a las personas de la Calera lo que hace la identidad de la zona.</p> <p>Muchas personas se desplazan hacia la ciudad y dejan la zona rural.</p>	<p>Las personas integrantes de la Asociación de Veredas de la Calera se reúnen para discutir sobre la situación y organizar el plan de acción del proyecto.</p> <p>El proyecto se inicia con la reconstrucción de historias de vida de mujeres campesinas participantes, para construir un diagnóstico desde el punto de vista de su situación en el hogar y la comunidad, en la actividad productiva y en las tareas comunitarias. También recoge sus aspiraciones hacia un desarrollo integral y equitativo. Este trabajo fue la línea de base del "Diagnóstico físico, ambiental, social, cultural y político del territorio, y de la propuesta de diseño del predio con los componentes físico, ambiental, político, económico y cultural con equidad de</p>	<p>La economía y la concepción del desarrollo.</p> <p>Articulación de la vida de las mujeres con la economía campesina.</p> <p>Un desarrollo rural con equidad de género vincula lo macro con lo micro, (el país con una vereda), lo productivo con lo social, ambiental y político, (productivo: la cosecha con la organización de la familia, y con las relaciones entre hombre y mujeres), con el hábitat natural y los recursos que posee (lo ambiental: agua, bosques, ...) y</p>	

	<p>El "Diagnóstico físico, ambiental, social, cultural y político del territorio, y de la propuesta de diseño del predio con los componentes físico, ambiental, político, económico y cultural con equidad de género" permite ver las necesidades de capacitación y fortalecimiento que dieron origen 18 talleres de capacitación.</p> <p>Se instalan de 5 bosques educativos en las escuelas veredales.</p>	<p>género".</p> <p>La Escuela asume como concepción pedagógica "el aprender haciendo", que implica lecturas de la realidad, propuestas de transformación por parte de las y los participantes.</p> <p>La estrategia metodológica utilizada son los talleres de capacitación.</p> <p>Se hace la instalación de 5 bosques educativos en las escuelas veredales, que consisten en 5 zonas que agrupaban 2 o 3 veredas, según similitud geográfica. Se trabajó con niños, niñas, mujeres y personas adultas para hacer diagnósticos y propuestas. Participaron especialmente 30 socias de la Asociación y 150 personas de las 5 zonas, y 5 comunidades educativas, 1 en cada zona.</p> <p>Se realizaron entre otras actividades educativas</p> <p>Visitas de campo</p> <p>Diligenciamiento de guías.</p> <p>Mesas de trabajo para el diseño de los predios.</p> <p>Debates con las comunidades educativas e intergeneracionales.</p> <p>Talleres teórico-prácticos para el manejo de especies menores, cultivos sostenibles, viveros.</p> <p>Intercambio con otras experiencias de producción agrícola sostenible.</p> <p>18 talleres de capacitación.</p> <p>Historias de vida de las mujeres campesinas. Historias de vida de las mujeres para encontrar la participación en las tareas de la familia, la producción agrícola y la toma de decisiones sobre el desarrollo de la unidad familiar y productiva.</p> <p>Juegos (Aprender jugando) Propuesta de juegos para conocer el territorio. Juegos de pistas, juegos con balas, siempre con informaciones sobre el territorio. Trabajo con informaciones sobre el</p>	<p>con la participación de hombres y mujeres en el acceso y manejo de los recursos y en la toma de decisiones familiares y públicas (político)</p> <p>El desarrollo rural integral con equidad de género, contempla y maneja los conceptos de:</p> <p>Equidad</p> <p>Género en el desarrollo</p> <p>Sostenibilidad</p> <p>Relaciones de poder</p>	
--	--	--	---	--

		<p>territorio.</p> <p>Recursos educativos: Videos. Intercambio con organizaciones a compartir sus experiencias. Utilización de mapas. Ley 136 sobre régimen municipal y consejos municipales de desarrollo rural. Módulos de formación en la capacitación técnica.</p>		
Inicio de actividades	<p>Programación de actividades que garanticen la permanencia de las personas participantes y que los agentes del estado se articulen activamente.</p> <p>Desarrollo de aprendizajes sobre la historia del territorio de La Calera; fortalecimiento de territorio propio; causas del abandono del campo.</p> <p>Se propone un curso de economía campesina a partir de las escuelas ya existentes, incluyendo talleres.</p> <p>Las personas son invitadas por las escuelas, por la iglesia, etc.</p>	<p>Actividades interdisciplinarias e interinstitucionales formuladas con el Centro de Apoyo a Comunidades Populares CENTRAP y con la Asociación de Veredas de la Calera.</p> <p>Desarrollo de ideas sobre un proyecto de escuela.</p> <p>Preparación sobre cómo ofrecer el proyecto a las entidades del gobierno.</p>	<p>Economía de las mujeres.</p> <p>De donde viene el dinero.</p> <p>Posibilidades productivas para las mujeres campesinas.</p> <p>“Cómo nos vemos a nosotras mismas”</p>	<p>Conciencia de la importancia de la economía</p> <p>Habilidades productivas.</p> <p>Aprendizajes sobre el funcionamiento de la economía de la familia.</p> <p>Conciencia de la economía campesina.</p> <p>Conocimiento del papel de las y los funcionarios de la administración y de las personas integrantes de la familia.</p>
Promoción e implementación en cada una de las zonas definidas.		<p>El proyecto se desarrolló en 4 componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación - Formación - Productivo - Ambiental <p>La metodología se apoya en el Juego - Aprender jugando.</p> <p>Propuesta de juegos para conocer el territorio.</p> <p>Juegos de pistas, juegos con balas, siempre con informaciones sobre el territorio. Siempre trabajo con informaciones sobre el territorio.</p> <p>Videos.</p> <p>Intercambio con organizaciones a compartir sus experiencias</p> <p>Utilización de mapas.</p>	<p>Reconocimiento del territorio</p> <p>Reconocimiento de la identidad propia de los campesinos.</p> <p>El tema económico y la fuerza de las mujeres en el campo.</p> <p>El tema ambiental.</p> <p>Conocer y reconocer la naturaleza, conocer su territorio.</p> <p>Reconocer el valor de las mujeres.</p>	<p>Tema de la economía.</p> <p>El tema de la identidad. Cuando empezamos a reconocernos.</p> <p>Reconocimiento de la cultura.</p> <p>Empezar a empoderarse y fortalecer la conciencia sobre la problemática que las mujeres y el campesinado.</p> <p>Reconocimiento del trabajo de las mujeres: con el estudio de las mujeres en la producción de la economía</p>

				campesinas, quienes no tienen una reivindicación de la situación propia. La vida de las mujeres es muy dura en el campo. Fuerza de trabajo de las mujeres.
Resultados	<p>Articulación de campo.</p> <p>Como se puede medir el impacto de la comunidad sobre el ambiente.</p> <p>Adquisición de competencias para emprender su propio proyecto con la educación y la formación.</p> <p>Cambio de la relación entre la comunidad y el territorio.</p> <p>Protección del territorio.</p>			



Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA
CENTRO DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y TECNOLOGÍA CAMPESINA - CECTEC

Fecha y país: 7 de septiembre de 2017 Paraguay

Nombre de la experiencia: El CECTEC y la Experiencia de trabajo con mujeres rurales – Asolación de Mujeres de Tavaí

Nombre de las responsables del registro: Ada Rosa Martínez – Lourdes Garay

Períodos cronológicos/ fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
<p>Año 2009 Las organizaciones sociales eran incipientes, tanto las de productoras/es como las de mujeres. El apoyo al fortalecimiento organizativo por parte de las instituciones garantes de derechos era casi nulo. Ese año fue presentado al municipio el proyecto "Tavaí</p>	<p>En 2009 se inició el trabajo con los 4 Comités de mujeres existentes en ese entonces, los cuales vieron la necesidad de conformar una Asociación. El 10 de octubre de 2009 se constituyó la Organización de 2º nivel con el nombre de "Asociación Distrital de Mujeres Tavai Porá", que a la fecha está conformado por 20 comités de diferentes comunidades del Distrito, con 260 socias.</p>	<p>Integralidad de la propuesta y del trabajo con las mujeres de la Asociación. Diagnósticos participativos, estudio de casos y grupos focales para analizar la vida de las mujeres y la posición que ocupan. Se parte de lo</p>	<p>Autoestima. Fortalecimiento organizativo. Empoderamiento de las mujeres. Formación de liderazgo. Género y Políticas Públicas. Salud-DSR y Nutrición.</p>	<p>Consolidación de la Asociación y fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres. Incidencia en políticas públicas Presentación y defensa de las propuestas de las mujeres rurales de Tavaí en el Plan de Desarrollo Distrital. Demandas y actuación inmediata de las instituciones garantes de derechos (Centro de</p>

<p>Pora”</p> <p>2010 – 2017 Experiencia sistematizada</p>	<p>Del año 2010 al 2011 la Asociación Distrital de Mujeres recibe capacitaciones, formación y asistencia técnica. Trabajan sus Estatutos Sociales, el Reglamento interno y el Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la Asociación. Inician las gestiones y obtienen Personería Jurídica como Asociación.</p> <p>Obtienen reconocimiento Municipal y reconocimiento de la Gobernación Departamental.</p> <p>En 2012 la Asociación recibe y dispone de un fondo social propio, para microcréditos.</p> <p>En 2013 recibe Fondos del Ministerio de la Mujer para 8 Proyectos, constituyéndose este monto una vez ejecutado y cobrado, en parte del Fondo Rotatorio</p> <p>En 2014 la Municipalidad dona el predio y se inicia la construcción de su local propio con el apoyo del CECTEC, A e A y AACID. Se Participa en el estudio sobre “Análisis desde un enfoque de género de la realidad local del Distrito de Tava’i”. Se organizan marchas y espacios de análisis con el grupo de Mujeres de la Organización de Lucha por la Tierra “Una promesa es una promesa: momento de pasar a la acción para acabar con la violencia contra las mujeres”. Se formulan propuestas de reivindicación de otros derechos básicos como Salud, Educación, Igual de Oportunidades.</p> <p>En 2015, como una necesidad de las socias se emprende la tarea de la creación de una guardería en el local social. Se inicia el Proyecto de Vivero Forestal y Frutal, emprendimiento productivo y de comercialización; enriquecimiento de bosques en predios de las socias con un componente de Salud y Nutrición. Las mujeres de la Asociación gestionan, con el nuevo Intendente, un terreno para llevar adelante el emprendimiento del Vivero. El Gobierno local dona a la Asociación un nuevo terreno.</p> <p>2016 a 2017. Se Inicia la construcción y el emprendimiento de una Panadería. Se realiza un Plan de negocio para este desafío comercial.</p>	<p>cotidiano del día a día analizando la situación y proponiendo desafíos y cambios.</p> <p>Formación metodológica y de contenido pedagógico para el fortalecimiento de los liderazgos.</p> <p>Material:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La vida de las Mujeres rurales e indígenas. 2. Relaciones de Género en el área rural. 3. El trabajo en la vida de la Mujer rural. 4. ¿Por qué se organizan las mujeres? 5. Las mujeres y el poder. 6. Mujeres y liderazgo. 7. Toma de Decisiones. <p>Rescate de saberes. Cómo era la vida de las mujeres, como es ahora.</p> <p>Análisis y propuestas.</p>	<p>Violencia.</p> <p>Elaboración de proyectos productivos.</p> <p>Elaboración y aplicación de normatividad en el manejo del crédito.</p> <p>Aporte a la niñez.</p> <p>Manejo de fondos de crédito para proyectos de las mujeres.</p>	<p>Salud, Supervisión Pedagógica/administrativa, Juzgados, Policía) de acuerdo con la ruta de las denuncias, en algunos casos, y el protocolo.</p> <p>Al interior de las Fincas Familiares, propuesta de cambios y apertura de caminos para lograr una mayor igualdad y equidad.</p> <p>Desarrollo de competencias para llevar adelante emprendimientos productivos y comerciales.</p> <p>Las mujeres rurales se convierten en defensoras de su comunidad y en especial de la salud humana y ambiental, y promotoras de buenos hábitos y prácticas para mejorar el medio ambiente.</p> <p>Organización de espacios de análisis con otros grupos de mujeres.</p> <p>Día Internacional de las Mujeres: historia de las luchas y reivindicaciones de las mujeres paraguayas.</p> <p>Generación de espacios de participación de las mujeres e incidencia en los espacios de poder.</p> <p>Generación de espacios de concertación política para mejorar sus condiciones de vida.</p>
--	--	--	--	---



Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA
CENTRO DE APOYO A COMUNIDADES POPULARES - CENTRAP

Fecha y país: Agosto 2017 - Colombia

Nombre de la experiencia: Fortalecimiento de organizaciones de mujeres rurales y urbanas diversas de Bogotá. D. C.

Nombre de la responsable del registro: Fanny Gómez

Períodos cronológicos /fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
<p>1er Período - Convenio 270 40 organizaciones Julio 2013 a abril 2014</p> <p>Fase 1 Preparación y sensibilización: - Conformación de equipo de trabajo y comité técnico. - Concertación del plan de trabajo - Identificación y contacto con las organizaciones seleccionadas - Socialización del proyecto y construcción de acuerdos con las organizaciones - Caracterización de las organizaciones participantes a partir de información secundaria.</p> <p>Fase 2</p>	<p>La intervención de CENTRAP, apoyada en la metodología de los activos de las mujeres, produjo avances en las organizaciones de mujeres</p>	<p>Talleres de formación: 15 talleres apoyados por módulos de 8 horas cada uno, sobre: Género y desarrollo Contenidos estratégicos de la Política Pública Elementos constitutivos de los procesos organizativos La incidencia en la actuación política Gestión y control social Metodología para la formulación de iniciativas</p> <p>Formulación de proyectos: 12 horas de de asesoría presencial, con cada organización, en la sede de trabajo del grupo, para afinar y formular los contenidos del</p>	<p><i>Activos de las mujeres</i></p> <p>Se considera a las personas sujetos activos con la capacidad de procesar la experiencia social e idear formas de resolver sus vidas; es decir, "la capacidad de hacer las cosas, de ejercer poder y de producir efecto" (Giddens 1984).</p> <p>Se trabaja el tema de fortalecimiento organizacional al evidenciar los recursos que las mujeres poseen y los que les faltan, evitando que se perciban como personas carentes o víctimas; se reconocen "portafolios" de bienes y recursos de todo tipo.</p> <p>La capacitación sobre activos busca dotar a las mujeres de conocimientos, habilidades, aptitudes y formas de relación en las que son estrategias centrales:</p> <p>El empoderamiento, entendido como proceso de adquisición de poder de las mujeres. El empoderamiento conlleva la dimensión personal, como desarrollo del sentido del yo, de la confianza y la capacidad individual; la de las relaciones próximas como capacidad de negociar e influir en la naturaleza de las relaciones y las decisiones y la dimensión</p>	<p>Visibilización y posicionamiento de los derechos de las mujeres en los contextos locales.</p> <p>Visibilización de las diferencias que determinan la vivencia de los derechos de las mujeres.</p> <p>Fortalecimiento de capacidades y habilidades en los sistemas de gestión de proyectos, en el desarrollo de prácticas metodológicas para promocionar los derechos de las mujeres.</p> <p>Visibilización y comprensión de la PPMYEG y del Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres.</p> <p>Réplica de los conocimientos por parte de las participantes en sus ámbitos de intervención.</p> <p>Reconocimiento del trabajo de las organizaciones de mujeres en los espacios institucionales locales.</p> <p>Intercambio de información sobre las</p>

<p>Formación y formulación de Iniciativas</p> <p>Fase 3 Ejecución de las iniciativas y evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de ejecución de cada iniciativa - Evaluación del proceso 		<p>proyecto de acuerdo con los ocho derechos del Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres de Bogotá.</p> <p>Intercambios: 2 eventos de intercambio para la presentación, evaluación, realimentación y mejora de las iniciativas planteadas por las organizaciones.</p>	<p>colectiva, como participación en la vida política y la acción colectiva basada en la cooperación.</p> <p>Diferencia e igualdad. El concepto de diferencia toma en cuenta las necesidades particulares de las mujeres desde sus condiciones étnica, territorial, generacional, de orientación sexual, de discapacidad... en la provisión de atención a estas condiciones y como referente para orientar políticas, programas, planes y proyectos que atienden mejor éstas necesidades particulares. Se considera a las mujeres desde su diversidad y diferencia.</p>	<p>localidades.</p> <p>Cualificación de los procesos de formación de las mujeres en el tema de sus derechos y de la PPMYEG.</p> <p>Expresión de saberes, miedos, potencialidades, dificultades por parte de las mujeres participantes.</p> <p>Fortalecimiento de lazos de solidaridad grupal e intergrupala.</p>
<p>2º Período - Convenio 369 52 organizaciones Julio 2014 a Abril 2015</p>	<p>Los 3 componentes se trabajaron simultáneamente durante todo el proceso</p>	<p>Gestión del conocimiento para el fortalecimiento de las organizaciones con 3 estrategias metodológicas:</p> <p>1. Seminarios /paneles de expertas: Paneles de expertas, combinados con socialización de experiencias significativas de organizaciones de mujeres diversas en 5 sesiones de trabajo, para incrementar los conocimientos de las organizaciones de mujeres en torno a tres ejes temáticos articulados con actividades complementarias como conversatorios, sesiones de preguntas y talleres prácticos. Con el panel de expertas se llevó a cabo la gestión del conocimiento por el cual se dieron a conocer temas que contribuyeron al fortalecimiento y empoderamiento de las organizaciones de mujeres.</p> <p>2. Asesorías: Proceso de acompañamiento directo a las organizaciones para contribuir a la apropiación,</p>	<p>SABER. Enfoque pedagógico que persigue fortalecer la producción de conocimiento a partir de informarse, interpretar y conocer las políticas públicas para acceder a los recursos. En la gestión del conocimiento, comprensiones básicas sobre derechos de las mujeres, perspectiva de género y funcionamiento de las organizaciones.</p> <p>SABER-HACER. Mediante las asesorías plantear y resolver problemas, generar e implementar iniciativas, motivar la acción, diseñar procedimientos, elaborar y gestionar proyectos y mejorar o readecuar la estructura organizativa y de funcionamiento de manera democrática, participativa y con perspectiva de género. Consolidación de enfoques, estrategias y metodologías de trabajo, implementación de estrategias de gestión y sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación.</p> <p>Metodología del ECO (Evaluación de Capacidades Organizativas) para la incorporación del enfoque de género. Esta permite hacer análisis en la estructura organizacional en 4 componentes: el pensar, el hacer, el ser y el vincular. El grupo elabora un plan de institucionalización del género con un balance entre el pensar, hacer, ser y vincular con enfoque de género.</p> <p>Los componentes de los talleres fueron: Jurídico. i) Contextos de la participación de las mujeres; personas naturales y personas jurídicas, sus responsabilidades legales, contables, fiscales y laborales; ii) lenguaje jurídico incluyente Financiero. i) Sostenibilidad de las organizaciones como capacidad de durar en el tiempo, de mantener el accionar de</p>	

		<p>comprensión y aplicación de las te Para las asesorías se utilizaron guías de análisis temático y guías de trabajo que facilitan la incorporación de los tres enfoques de derechos, de género y diferencial.</p> <p>3. Talleres de capacitación sobre fortalecimiento jurídico, administrativo y financiero.</p>	<p>contemplando la sostenibilidad económica, política, física y emocional de las socias. ii) Recursos no monetarios de la organización: información, relaciones, capacidad de incidencia, saber-hacer de las socias y de la organización</p> <p>Administrativo: i) Administración de las organizaciones, procesos administrativos, gobierno de las organizaciones, circulación del poder, toma de decisiones democráticas, relevos en los liderazgos. li) Administración de recursos: concepto de activos o recursos de las mujeres, portafolio de activos de la organización.</p>	
<p>Fase 3: Convenio 406 11 Organizaciones: Oct 2016 a Febrero 2017</p>		<p>Se repitió la metodología de la fase 2 por haber sido exitosa.</p>		



Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA
CIUDADANAS EN MOVIMIENTO POR LA DEMOCRACIA Y CIUDADANIA A.C.

Fecha y país: México, septiembre de 2017

Nombre de la experiencia: Construcción y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres en una ciudad libre de violencia

Nombre de la responsable del registro: María Julia Pérez Cervera

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados.	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
<p>2010 - 2016</p> <p>No se tiene una planificación de año en año sino un objetivo en el que hemos acordado trabajar durante un sexenio.</p>	<p>Las decisiones para pasar de una fase a otra están definidas, más que por acontecimientos, por el nivel de desarrollo del proyecto sexenal. Terminada una temática específica se pasa al año siguiente a abordar los temas que siguen y que se plantearon dentro del programa del sexenio.</p> <p>En el programa de capacitación han participado alrededor de 400 mujeres, tomando en cuenta solo las que han participado en cursos de mediana y larga duración, no las que han asistido a pláticas o conferencias.</p>	<p>Siendo un programa de formación y de difusión para el ejercicio de los derechos de ciudadanía por parte de las mujeres, la metodología sigue las pautas pedagógicas de la educación popular, con un planteamiento de formación participativa, interactiva y que parte de la realidad de las personas que integran los diferentes grupos de trabajo y aprendizaje.</p> <p>Los instrumentos que utilizamos son muy variados, desde publicaciones propias de la organización hasta el estudio de leyes específicas o ejercicios vivenciales que dan pie a una participación activa que ayuda a compartir experiencias y a un aprendizaje sobre vivencias reales, puntuales y cercanas</p>	<p>Cada una de las fases o etapas del programa tiene como base la comprensión del sistema patriarcal que ha dado lugar al concepto de género y que permite explicar y entender la situación de las mujeres, de sus derechos y de su realidad, tanto particular como colectiva.</p> <p>Los conceptos articuladores son: Patriarcado Equidad de género Igualdad de oportunidades Acceso a la justicia equitativa, mediante el acceso a información, formación y participación.</p>	<p>Lo que se busca no es que las mujeres cambien de un día para otro sino que entren en un proceso de cambio que cada quien definirá e irá desarrollando, de acuerdo con su realidad concreta.</p> <p>La información obtenida nos habla de la incorporación de algunas mujeres a redes o a otros grupos donde llevan a cabo actividades de participación social, política, económica e incluso a formar grupos de estudio y apoyo.</p>



2016	Después de 6 años de trabajo contamos con un grupo de 50 mujeres que participan con nosotras en diferentes actividades, que han seguido todo el proceso de formación y que lo están replicando (según sus posibilidades) en otros grupos o en los sectores de su entorno	<p>Las temáticas han cambiado según el perfil de las mujeres con las que realizan los cursos o talleres. Si son mujeres que han participado con anterioridad se trabajan con ellas los temas planeados y que representan un avance en la formación y en la información.</p> <p>Con las mujeres que llegan por primera vez, se comienza por el primer tema para ir, sucesivamente, año con año, avanzando.</p>		Hay un amplio grupo de mujeres jóvenes que están implementando acciones y tomando posturas de defensa de sus derechos a partir de sus propias definiciones y necesidades, sin desligarse de lo que es aún el movimiento feminista de México.



Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA
CORPORACIÓN DE MUJERES DE BOSA

Fecha y país: Mayo de 2017 - Colombia

Nombre de la experiencia: Proceso Pedagógico del equipo de trabajo de COMUJEB

Nombre de la responsable del registro: Ana Mahecha

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados.	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
1979 - 2012 Organización de un lugar para la atención de las niñas y los niños de primera infancia de la localidad Bosa y tránsito a la formación de las educadoras comunitarias en los derechos y el ejercicio ciudadano.	El Comité de Señoras de Bosa se constituye en Corporación de Mujeres de Bosa y ve la necesidad de organizar un lugar para estar pendientes de las niñas y los niños en la primera infancia y posibilitar a otras mujeres ir a trabajar en las empresas. En 1979 se proyecta la corporación de mujeres de Bosa como organización comunitaria para la atención a la primera infancia a partir de la constatación de carencia de jardines infantiles en la ciudad. Se crea el Jardín Infantil Mi segundo Hogar Se logra la vinculación a contratos con las Secretaria de Educación y de Integración Social, lo que permite mejorar la calidad de vida de cada una y de sus familias.	Charlas de relaciones interpersonales y de aceptación por la otra. Estrategias para el trabajo pedagógico con niñas y niños. Estrategias de planeación pedagógica Reflexiones constantes del papel como educadora comunitaria Evaluaciones del proceso pedagógico con niñas y niños y la formación de cada una, Intercambio de experiencias de los saberes adquiridos. Talleres de capacitación con instituciones y organizaciones El aprender desde la experiencia, aprender haciendo y aprender	El enfoque de derechos: Ha permitido a las integrantes de COMUJEB direccionar las estrategias y acciones de incidencia hacia la garantía del goce efectivo de los derechos de niñas y niños, ciudadanas y ciudadanos. Enfoque de género: Permite hacer visible y reconocer la existencia de relaciones de género jerárquicas y de poder desigual, expresadas en injusticia, violencia, dominación y discriminación hacia las mujeres en su diversidad y sus múltiples contextos. Estrategias para la incidencia en los distintos espacios de participación como ejercicio de ciudadanía plena. La ciudadanía como ejercicio político que contribuyen al desarrollo de su ciudadanía y el	De la experiencia de formación y práctica se desprende que el ejercicio político de las mujeres no se circunscribe a la participación formal en los espacios democráticos, sino que abre escenarios de incidencia, igualmente importantes que es preciso acompañar de manera cercana El reconocimiento de la comunidad del trabajo realizado de las integrantes de COMUJEB, Participación cualificada de algunas integrantes de COMUJEB en los distintos espacios de participación ciudadana en lo Local Distrital, Nacional e Internacional.

	<p>En 2008 COMUJEB, apoyada por el Fondo para la igualdad de género de la Embajada de Canadá, impulsa la formación 120 mujeres en derechos políticos y ciudadanos de las mujeres, y el ejercicio la ciudadanía.</p> <p>Se impulsa una mujer como candidata a la Junta Administradora Local y se trabaja para la construcción de la agenda política de mujeres; se hacen propuestas para cada uno de los derechos del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género PIOEG y para su incorporación al plan de desarrollo local de Bosa. Esta concuerda con el Objetivo de Desarrollo del Milenio año 2015: "Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer".</p>	<p>aprehendiendo.</p> <p>Proceso pedagógico de empoderamiento de las integrantes de COMUJEB "Construyendo entre todas cimentaremos las bases de nuevas generaciones", el cual surge del trabajo con la infancia, las reflexiones constantes, de quien soy yo, cuáles son mis derechos, promoviendo la formación y cualificación del papel como educadoras comunitarias y la igualdad entre pares.</p> <p>Procesos de educación con apoyo de instituciones de educación formal y no formal para la cualificación de la experiencia de las integrantes de COMUJEB, alcanzando estudios secundarios, superiores y en un caso de especialización.</p>	<p>ejercicio del principio de corresponsabilidad en la construcción de una sociedad equitativa, incluyente y respetuosa de los DDHH</p> <p>Empoderamiento de las mujeres como una meta para el logro de la igualdad y equidad de género.</p> <p>Para ello es necesario asegurar la educación de las mujeres, su plena participación en la formulación de políticas y en la toma de decisiones, así como la eliminación de los obstáculos que la discriminan.</p> <p>Análisis sobre la diversidad: Reconocer la diversidad y las desventajas que afrontan franjas de la población, para lograr la igualdad real y efectiva, Es una respuesta frente a una realidad que establece diferencias que deben ser reconocidas.</p>	<p>La mayoría de las integrantes alcanzan estudios tecnológicos y profesionales.</p> <p>El ejercicio de ciudadanía ha permitido a las integrantes de COMUJEB ser sujetos plenos de derechos, que ejercen la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad equitativa, incluyente y respetuosa de los DDHH.</p> <p>Las apuestas políticas desde COMUJEB han permitido la incidencia hacia la garantía del goce efectivo de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, exigiéndole al Estado la garantía y protección de los mismos en el territorio.</p>
--	--	---	--	---



Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA
CENTRO DE LA MUJER PERUANA FLORA TRISTÁN

Fecha y país: Agosto de 2017. Perú

Nombre de la experiencia: Empoderamiento y autonomía económica y social de productoras rurales de Cusco y Piura como gestoras del desarrollo sostenible de sus comunidades para la sostenibilidad de la vida.

Nombre/s de las responsables del registro: Blanca Fernández, Elena Villanueva

Períodos cronológicos/ fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados.	Conceptos articuladores en cuanto Género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
Primer trimestre 2010 - Fase 1 Implementación del proyecto: Sensibilización concienciación, construcción de alianzas estratégicas, planificación y ajustes.	Presentación de la propuesta y construcción de alianzas estratégicas: Identificación y selección de instituciones aliadas locales. Firma de convenios de colaboración con instituciones locales. Implementación de la Escuela Agroecológica de Productoras Rurales en Cusco y Piura como estrategia para el	Diseño de Planes de Acción y propuestas metodológicas que respondan a las necesidades y características particulares de las productoras de cada una de las zonas de intervención. Reuniones participativas con municipios, instituciones y organizaciones locales. Reuniones participativas para verificación de criterios, planificación y ajuste a la propuesta del proyecto. Fichas para el acopio de datos personales, prácticas y saberes de las mujeres	Problemática, situación y condición de las mujeres como productoras agrícolas y mujeres rurales. Derechos y toma de decisiones en el hogar y comunidad.. Posición de desventaja en la sociedad y de relaciones desiguales de poder entre los géneros. Intersección de las discriminaciones de género con las de raza y clase. División sexual del trabajo, separación entre lo público y lo privado y secuestro del tiempo de	Incorporación entre las mujeres productoras de una visión de ciudadanía y de ejercicio de derechos, su integración a los grupos y la identifican de propuestas de intervención. Se saben reconocidas, valoradas y, sobre todo, conscientes de su derecho a tener derechos como mujeres y productoras agrícolas. Avance en los compromisos interinstitucionales así como en la sensibilización y fortalecimiento de capacidades en género, derechos e interculturalidad del equipo facilitador.

	<p>desarrollo de capacidades técnico sociales y empoderamiento de las mujeres productoras.</p> <p>Convocatoria y selección de mujeres productoras para las Escuelas a través de municipios y organizaciones.</p> <p>Selección de las promotoras feministas responsables del acompañamiento a las Escuelas.</p> <p>Análisis de la realidad, problemática y necesidades de las mujeres productoras desde un enfoque de género.</p>	<p>productoras, y su seguimiento.</p> <p>Grupos focales y entrevistas para la realización de Diagnóstico Participativo a sobre la situación socio económico de las productoras, sus conocimientos y ejercicio de derechos ciudadanos las relaciones de género.</p> <p>Diálogo con mujeres productoras sobre sus necesidades concretas, expectativas y aspiraciones individuales y colectivas en los espacios público y privado.</p>	<p>las mujeres.</p> <p>Las mujeres como actoras en el manejo y conservación de los bienes naturales: suelos y agua.</p> <p>Saberes, capacidades, conocimientos y prácticas tradicionales de las mujeres rurales.</p> <p>Barreras que limitan el desarrollo y participación social de las mujeres productoras rurales.</p> <p>Estructura y orden patriarcal y machista, prácticas sexistas, discriminatorias y exclusión de las mujeres rurales del acceso y ejercicio de derechos.</p> <p>Desigualdades y brechas en el espacio rural, que limitan el acceso de las mujeres a capacitación técnica, educación, salud, recursos económicos y productivos, desarrollo personal y colectivo.</p>	<p>Generación de conciencia colectiva de las productoras.</p> <p>Visibilización de las productoras rurales de Cusco y Piura como protagonistas y actoras en el desarrollo de la pequeña agricultura y seguridad alimentaria para la sostenibilidad de la vida.</p> <p>Generación de procesos de comprensión de la sostenibilidad de la vida como un horizonte de convivencia humana basada en el respeto, sin violencia de género y en equilibrio con la naturaleza.</p>
<p>Segundo trimestre 2010-Fase 2</p> <p>Ejecución y fortalecimiento de capacidades técnicas y sociales: Acceso de las mujeres a</p>	<p>Diseño, elaboración de contenidos e impresión de materiales formativos según las necesidades y características particulares de las mujeres productoras de las zonas de</p>	<p>Recopilación de información técnico productiva, materia de las Escuelas Agroecológicas, correspondiente a las necesidades de las mujeres productoras para el manejo y conservación de sus recursos.</p> <p>Recopilación de información de los saberes y prácticas de</p>	<p>El machismo imperante en el ámbito rural, la violencia contra las mujeres, la “complementariedad” en la familia, y el trabajo agrícola que invisibiliza las desigualdades de género en el campo.</p> <p>Las mujeres como sujetos de derechos y con autonomía para</p>	<p>Construcción de materiales de formación de acuerdo con las necesidades y características particulares de las mujeres productoras de las zonas de intervención.</p> <p>Aprehensión de lógica del sistema patriarcal a partir de las propias historias y dinámicas de vida de las</p>

<p>capacitación y asistencia técnica</p>	<p>intervención.</p>	<p>las mujeres en torno a la conservación de los recursos naturales.</p> <p>Metodología de las Escuelas Agroecológicas de Productoras Rurales: propuesta temática, contenidos de los materiales de capacitación (módulos, rotafolios, hojas de divulgación), de acuerdo con las características socioculturales de las mujeres.</p>	<p>decidir sobre sus vidas, sus cuerpos, sus territorios y bienes.</p>	<p>mujeres.</p> <p>Potencia y desarrollo de la aspiración de las productoras de conocer nuevas técnicas agroecológicas como un medio liberador.</p>
--	----------------------	---	--	---

<p>Segundo semestre 2010-Fase 3</p> <p>Ejecución y fortalecimiento de capacidades técnicas y sociales:</p> <p>Acceso de las mujeres a capacitación y asistencia técnica.</p> <p>Producción y construcción colectiva de conocimiento: formación integral de las productoras rurales de Cusco y Piura.</p>	<p>Desarrollo de procesos de interaprendizaje, visibilización de saberes y prácticas tradicionales de las mujeres y producción de nuevos conocimientos.</p> <p>Capacitación integral técnica y social bilingüe (castellano y quechua) con productoras de Cusco</p>	<p>Propuesta metodológica para los talleres de capacitación:</p> <p>Talleres presenciales integrales, acompañados con prácticas demostrativas.</p> <p>Facilitación bilingüe (castellano y quechua) en la Escuela del Cusco</p> <p>Dinámicas participativas de educación popular: empleo de material audiovisual.</p> <p>Incorporación del arte (teatro) como una herramienta de educación popular en las Escuelas Agroecológicas.</p> <p>Prácticas demostrativas en campo: “Aprender viendo, haciendo y practicando”</p> <p>Jornadas de réplica: capacitación entre pares</p> <p>Fichas de seguimiento al proceso educativo a partir de la producción colectiva de conocimiento tomando en cuenta las fichas iniciales.</p>	<p>Producción y promoción colectiva del conocimiento: nadie enseña a nadie. Todos y todas conocemos. Todas enseñamos y aprendemos. Todas sabemos, pues tenemos experiencias y vivimos”.</p> <p>Apropiación y generación de espacios y procesos de aprendizaje y de interaprendizaje entre las mujeres productoras, para socializar conocimientos y experiencias entre pares</p> <p>Aporte al empoderamiento de las mujeres productoras a través del análisis crítico de prácticas y vivencias propias, y enriquecimiento de las mismas con nuevos conocimientos en torno a derechos, la participación ciudadana y las buenas prácticas agrícolas.</p>	<p>Valoración de conocimientos que aportan al incremento de la autoestima, la seguridad personal y ejercicio del poder para transformar la vida en el espacio familiar, productivo y en la comunidad.</p> <p>Toma de decisiones que llevan a a las mujeres a un cambio en su posición en el hogar.</p> <p>Comprensión de que el sistema que oprime a las mujeres no tiene que ver solo con la pobreza y que está presente en toda la situación socio económica.</p> <p>Visibilización y reconocimiento de los propios saberes, conocimientos y prácticas en el manejo y conservación de los bienes naturales, frente al cambio climático y para la sostenibilidad de la vida.</p> <p>Reconocimiento y valoración de las propias habilidades y capacidades mediante en las Jornadas de replica entre pares.</p>
<p>Primer semestre 2011-Fase 4</p> <p>Ejecución y fortalecimiento de capacidades técnicas y sociales</p>	<p>Generación de procesos de interaprendizaje colectivo, presencial y con el desarrollo de actividades de capacitación vivencial y</p>	<p>Actualización y/o ajuste de la metodología y herramientas empleadas de acuerdo a la respuesta de las productoras, dificultades y expectativas.</p> <p>Visibilización de los saberes y aportes de las productoras en</p>	<p>Contribución del trabajo de las mujeres productoras a la sostenibilidad de la vida.</p> <p>Reconocimiento y valoración del cuerpo como lugar de construcción de conocimientos y saberes, así como de “actoría” en las</p>	<p>Incremento de conocimientos de las mujeres rurales, manejo de técnicas y conservación de recursos, en un contexto de cambio climático.</p> <p>Ampliación de conocimientos sobre derechos.</p>

<p>de las productoras: Continuación de la construcción colectiva de conocimiento, de manera presencial y vivencial: ampliación del horizonte referencial de las mujeres productoras rurales.</p>	<p>práctica. Ampliación del horizonte referencial. Visitas de acompañamiento y monitoreo Procesos de evaluación.</p>	<p>el manejo y conservación de las semillas: desarrollo de concursos Metodologías participativas pedagógicas y herramientas de aprendizaje vivenciales con las productoras rurales: Intercambio de experiencias entre productoras (Pasantías individuales y colectivas) Giras de las productoras a iniciativas productivas y agroecológicas de mayor avance. Días de campo con productoras para demostraciones prácticas.</p>	<p>estrategias de mitigación y adaptación al Cambio Climático. <i>La autonomía física</i> de las mujeres productoras: derecho a decidir libremente sobre su sexualidad y reproducción, sobre el derecho a vivir una vida libre de violencia. <i>Autonomía económica:</i> capacidad para producir y aportar a la seguridad alimentaria de las familias con la introducción de cultivos orgánicos para una dieta balanceada; capacidad y derecho generar ingresos propios a través de la producción orgánica de hortalizas en sus unidades productivas y la venta de los excedentes; decidir sobre en qué gastar, qué comprar, para quién y/o como invertir. <i>Autonomía en la toma de decisiones y participación:</i> Es decir, en las decisiones que afectan su vida personal (formación y capacitación) y familiar (distribución de tareas, planificación de la producción en la parcela).</p>	<p>Reconocimiento y ampliación de espacios en la toma de decisiones en los hogares, unidades productivas y comunidades. Mejoramiento del nivel de participación que evidencia logros en el plano personal y colectivo. Empoderamiento de las mujeres para el ejercicio de sus derechos y logro de mayor margen de autonomía. Incorporación de aspectos técnicos productivos en las propuestas de las mujeres. Cuestionamiento de la división sexual del trabajo. Apuesta por la equidad en el trabajo doméstico y de cuidado entre hombres y mujeres y por la eliminación de la violencia contra las mujeres en sus múltiples formas.</p>
<p>Segundo semestre 2011-Fase 5 Acompañamiento, internalización de derechos, participación</p>	<p>Énfasis en la capacitación participativa y vivencial: aprender haciendo en el uso del espacio público. Articulación y</p>	<p>Línea de cierre Jornada participativa con base en el cuestionario inicial. Acompañamiento a las promotoras a las réplicas de lo aprendido entre pares en las</p>	<p>Responsabilidades compartidas y toma de conciencia para el centramiento en “sí mismas” y la asunción de actitud crítica y responsable sobre el autocuidado en el plano individual y colectivo.</p>	<p>Las productoras rurales se encuentran formadas como <i>promotoras agroecológicas</i> desde una perspectiva de género y derechos. Se logra la certificación de las</p>

<p>ciudadana y organización de las productoras para la vigilancia de sus derechos y la incidencia política</p>	<p>organización de las productoras de Cusco y Piura Construcción de Agendas con propuestas de las productoras de las Escuelas para ser presentadas a las autoridades e instituciones públicas Levantamiento de lecciones aprendidas. Evaluación.</p>	<p>comunidades. Socialización de la experiencia con autoridades locales y líderes. Ejercicio de participación ciudadana en los mecanismos de gestión local: presentación de iniciativas económicas y sociales en los Presupuestos Participativos (PP) de las municipalidades distritales. Presentación de propuestas ante las autoridades y organizaciones sociales sobre de Agenda Climática, con propuestas en ejes temáticos priorizados.</p>	<p>Democratización de las organizaciones de mujeres productoras Lazos entre las mujeres productoras de otras regiones del país para construir y difundir agendas climáticas con mayor impacto en las políticas públicas.</p>	<p>productoras rurales como promotoras agroecológicas con especialidad en género, derechos y cambio climático. Las productoras rurales se han apropiado de nuevos conocimientos técnicos y sociales y han desarrollado habilidades para llevar a su práctica y para la formación y desarrollo de sus pares. Las mujeres cuestionan como mujeres rurales su situación y condición de exclusión y marginalidad Las mujeres van ganando conciencia de derechos, mejoran la percepción de sí mismas y están en condiciones de disputar el ejercicio del poder en el hogar y en el espacio público. Las mujeres productoras conocen su cuerpo y toman conciencia sobre el autocuidado de su salud y sobre el derecho a decidir sobre ellos con autonomía. La Agenda Climática de las mujeres expresa el tránsito entre sus problemas hacia la transformación de sus condiciones de vida, salud, educación y trabajo, entre otros. Las productoras hacen conciencia de que “Conocemos con la cabeza, con el estómago, con la vista, con</p>
--	--	--	--	---

				<p>los pies, con el tacto, con la piel con el corazón y hasta con nuestras emociones y sentimientos...”</p> <p>Las mujeres productoras se reconocen como actoras económicas portadoras de conocimientos y tecnología para afrontar el cambio climático y para la sostenibilidad de la vida.</p> <p>Las mujeres productoras reconocen e internalizan sus derechos y la participación ciudadana para la vigilancia e incidencia política</p> <p>Las productoras reconocen que sus organizaciones deben ser más democráticas: “más compañeras con acceso al conocimiento, a la información y el desarrollo de las capacidades. Más compañeras con capacidades para representar a la organización productiva de la APPEQ, para hacer gestiones, vigilar y defender nuestros derechos”.</p> <p>Las productoras rurales de Cusco deciden organizarse y conforman la Asociación Provincial de Productoras Ecológicas de la Provincia de Quispicanchi (APPEQ)</p> <p>Se sientan las bases para la organización distrital de las productoras de la Escuela en Piura.</p>
--	--	--	--	---



Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA.
FUNDACIÓN DE APOYO COMUNITARIO – FUNDAC

Fecha y país: Abril de 2017 - Colombia

Nombre de la experiencia: Formación política con perspectiva de género

Nombre de la responsable del registro: Aydeé Rodríguez Soto, Luz Marina Pachón

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados.	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
<p>1981- 1993</p> <p>Constitución de la Fundación de Apoyo Comunitario FUNDAC</p> <p>Creación de espacios para la atención de niños y niñas</p>	<p>Ante la ausencia de programas de atención a la niñez surge la necesidad de crear de jardines infantiles comunitarios atendidos por mujeres de las comunidades.</p> <p>Estos procesos liderados por algunos grupos de mujeres se articulan con los de otras grupos y organizaciones comunitarias de mujeres, que da como resultado la creación de FUNDAC en 1981, como organización de segundo grado que asocia a 19 organizaciones de nueve localidades de Bogotá</p> <p>Se ve la necesidad de la profesionalización de las educadoras comunitarias y la implementación de modelos de prevención y atención de la infancia.</p>	<p>Reuniones de articulación y socialización de iniciativas en torno a la atención integral a niñas y niños de las comunidades.</p> <p>Adopción y articulación de propuestas de acciones por los derechos de la infancia, la exigibilidad ante las instituciones responsables de garantizar dichos derechos, el fortalecimiento organizativo y la formación pedagógica de las educadoras.</p>	<p>Atención integral a la infancia</p> <p>Derechos de la infancia</p> <p>Quehacer pedagógico de las educadoras comunitarias</p> <p>Propuestas pedagógicas para el componente de educación de la primera infancia.</p> <p>Organización y participación política</p> <p>Gestión e incidencia política</p> <p>Administración de la Ciudad</p>	<p>Fue importante el ejercicio de solidaridad y colaboración entre mujeres para el cuidado de los hijos e hijas de otras mujeres y de ellas mismas</p> <p>Se crea la necesidad de organización y articulación para fortalecer la incidencia ante las instituciones encargadas de garantizar la atención de la niñez: Departamento Administrativo de Bienestar Social de Bogotá DABS, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF</p> <p>Fue importante la formación de cada uno de los equipos para la atención</p>

				adecuada y la protección de los niños y niñas.
1993 – 2003 Proyección de la articulación entre derechos de las mujeres y la incidencia política por la educación	<p>Formulación e implementación del plan de Capacitación “Abriendo caminos” dirigido a educadoras comunitarias.</p> <p>Construcción de una propuesta estructurada de atención integral a la infancia de acuerdo con cada nivel de desarrollo infantil.</p> <p>Fortalecimiento de la organización comunitaria para la interlocución y negociación con el Estado.</p> <p>Fortalecimiento del eje cultural y pedagógico promoviendo el Carnaval de la Alegría y la Feria Pedagógica, donde se muestran los logros y avances en esta área.</p> <p>En 1995, gestión ante el comité del pacto de los DESC (derechos económicos, sociales y culturales) de la ONU, sobre la problemática de las educadoras comunitarias y/o madres comunitarias. El comité del pacto emite dos recomendaciones al Gobierno colombiano en cuanto a la situación laboral y la formación y cualificación de las educadoras comunitarias y/o madres comunitarias.</p> <p>Territorialización de la Política Publica de Mujeres y equidad de género y su implementación en los planes de desarrollo local.</p>	<p>Necesidad, posibilidad y proyección de la calificación de las educadoras comunitarias</p> <p>En la perspectiva pedagógica se incorporan los conceptos de relaciones de poder, equidad de género, ciudadanía y democracia.</p> <p>Se inician procesos de nivelación de la básica primaria, secundaria y media por parte de las educadoras. La mayoría de continúan estudios académicos como profesionales mediante la incidencia local para formar licenciadas en Educación Preescolar.</p> <p>Procesos cooperativos de formación y reflexión entre organizaciones de educadoras comunitarias.</p>	<p>Atención integral de calidad en los programas de DABS e ICBF</p> <p>Procesos cooperativos de formación y reflexión entre organizaciones de educadoras comunitarias.</p> <p>Derechos de las mujeres</p> <p>Visibilización de las mujeres de las organizaciones comunitarias como educadoras y como ciudadanas.</p> <p>Derechos económicos sociales y culturales DESC.</p> <p>Incidencia local y distrital</p> <p>Política Publica de Mujeres y equidad de género.</p> <p>Planes de desarrollo local</p>	<p>Constitución de un equipo interdisciplinar de profesionales para la formación y fortalecimiento de las mujeres de cada uno de los grupos</p> <p>Logro de acuerdos con el DBAS sobre atención a la primera infancia a partir de la incidencia política y la gestión comunitaria</p>
2004 - 2012 Formación política e incidencia	<p>Fortalecimiento de los procesos de participación e incidencia social y política.</p> <p>Construcción de una nueva concepción de educadora comunitaria como trabajadora y como educadora.</p> <p>Desarrollo del modelo pedagógico que incluye elementos académicos, investigativos y de sistematización.</p> <p>Reconocimiento de derechos laborales de las educadoras de la Secretaria Distrital de Integración Social SDIS.</p> <p>Participación en estructuras organizativas más complejas de defensa de los derechos de las mujeres y la infancia tanto a nivel distrital como nacional, incorporación a redes de organizaciones sociales en defensa de los derechos humanos, los DESC y la paz.</p>	<p>Procesos de cualificación pedagógica y política de las educadoras</p> <p>Profundización de reflexiones sobre la educación popular, la pedagogía de género y sobre la concepción del niño y la niña.</p> <p>Nivelación académica y profesionalización de las educadoras.</p> <p>Auto-reconocimiento y deseo de superación personal y colectiva de las educadoras.</p>	<p>Pedagogía infantil</p> <p>Atención integral de la infancia</p> <p>Papel de las educadoras</p> <p>Derechos de las trabajadoras</p> <p>Profesionalización docente</p> <p>Auto reconocimiento</p> <p>Superación personal y colectivo de las mujeres</p>	<p>Reconocimiento de la labor de las educadoras comunitarias ante las entidades públicas: Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS- y la Gerencia de Mujer y Géneros.</p> <p>Reconocimiento y apoyo de agencias de cooperación internacional.</p> <p>Reconocimiento de la capacidad para contratar con el Estado.</p> <p>Creación del día de la jardinera o educadora Comunitaria.</p> <p>Fortalecimiento de la participación política: Educadoras comunitarias</p>

	Implementación de dos proyectos estructurales: el primero orientado a la política pública de equidad de género y el segundo a la prevención de la violencia social que afecta a la niñez y a las mujeres.			como candidatas a las Juntas Administrativas Locales JAL y al Consejo de Bogotá y como integrantes del Concejo Consultivo de Mujeres y del Concejo de Planeación Territorial de Bogotá
2013 - 2007	Terminación de la contratación con la SDIS Terminación del programa de Casas Vecinales. Apertura de alternativas de contratación con el Estado y otras entidades			FUNDAC se mantiene con sus objetivos y proyectos aún después de la salida de los y las profesionales con quienes se inició el proceso.



Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA
FUNDACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO - FUNDECOM

Fecha y país: Agosto, 15 de 2017

Nombre de la experiencia: Programa de educación de personas jóvenes y adultas

Nombre de la responsable del registro: Isabel Camacho Salamanca

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados.	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
1984 a 1986 1. Conciencia de la necesidad de tener mayor formación académica para desempeñar con eficiencia el trabajo de educadoras de infantes y acompañamiento a las madres y padres de familia	Se realiza un diagnóstico entre las educadoras comunitarias de la localidad Kennedy sobre las necesidades de formación para el trabajo de educadoras Las compañeras que tienen algunos grados de primaria se matriculan en un telecentro de educación nocturna (Programa Camina) ¹ , donde reciben la certificación de 5º de primaria	Aprendizaje y enseñanza entre pares, en lectura, escritura, matemáticas y tópicos de la formación política y cultura general Se utilizan didácticas de enseñanza aprendizaje creadas entre las propias educadoras: Por. Ej. en matemáticas con análisis del manejo de la economía familiar, los números de identificación y ubicación espacio-temporal que se requerían cotidianamente (cédula, direcciones, etc.); en lectura y escritura, con lecturas de documentos de formación política por parte de las que sabían hacerlo fluidamente y la copia de esos textos para desarrollo de la escritura, actividad que se repetía para fortalecer destrezas.	Educación y atención integral de la infancia Derechos humanos Derechos de la infancia Derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres.	Aceptación por parte de las familias de algunas educadoras de que ellas tienen derecho a estudiar. Concienciación de las educadoras de que su derecho a educarse es inalienable, que no se cambia por ningún motivo. La convicción de que el ejercicio de derechos por parte de las mujeres mejora las condiciones del trabajo comunitario que ellas realizan.

¹ CAMINA fue en nombre que se dio al Plan Nacional para alfabetización y post-alfabetización llevado a cabo durante el gobierno de Belisario Betancur

<p>1986 a 2003</p> <p>2. Propuesta la Fundación de Apoyo Comunitario² de que las educadoras deben acceder a estudios formales y tener certificados de ello.</p>	<p>Se hace contacto con Educación Comunitaria de la Secretaría de Educación de Bogotá para gestionar el ingreso de las educadoras comunitarias a la formación por niveles.</p> <p>Varias educadoras ingresan al programa que se desarrolla en los centros de capacitación laboral y básica primaria, con el sistema de fases. Los centros de formación se denominaban telecentros y la certificación la hace el ICFES.</p> <p>El programa de educación por fases es un programa flexible que depende del interés de quien estudia.</p> <p>Ante dificultades presentadas a varias de las educadoras comunitarias de acceder a los programas de educación primaria y secundaria ofrecidos por otras entidades, varias educadoras proponen a la FUNDECOM la organización de un programa que les permita culminar su educación básica y media.</p>	<p>Con apoyo de algunas docente de la Universidad Distrital y otras mujeres profesionales, se organiza el programa de nivelación de primaria y secundaria, que gestona la FUNDECOM en sus fases de diseño, organización y desarrollo.</p> <p>Todos estos procesos se impulsan desde la perspectiva de la educación popular basada en el partir de los saberes adquiridos por la experiencia laboral previa, las cuales ahn de entrar en conexión con las teorías educativas y pedagógicas.</p> <p>Se hace conciencia como líderes comunitarias de que todas las personas tienen conocimientos previos a cualquier programa educativo y que ellos son útiles en los nuevos procesos de conocimiento; que esos conocimientos se han adquirido en la práctica y lo que se hace en los programas de formación es teorizar la práctica.</p>	<p>Derechos integrales de las niñas y los niños</p> <p>Perspectiva de género, con énfasis en el empoderamiento ciudadano y el cuidado del medio ambiente y los derechos humanos.</p>	<p>El acceso a estudios brindó a las educadoras seguridad para la toma de decisiones en torno a las prácticas pedagógicas que realizan y para la interacción con madres y padres de familia.</p> <p>Se estimula la reflexión sobre la importancia de la formación y el desarrollo personal y colectivo.</p>
<p>2004-2016</p> <p>3. Incidencia en los Planes de Desarrollo Local</p>	<p>Se incide en la construcción del Plan de Desarrollo Local 2004-2008 en el que se incluye la profesionalización de las educadoras comunitarias, adscritas al DABS (Departamento Administrativo de Bienestar Social) y las madres comunitarias, ascritas al ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) Se logran 70 cupos para la localidad Kennedy en contacto con la Universidad Panamericana. Las participantes reciben el título de Licenciadas en Educación Preescolar.</p> <p>Se logra la continuidad de este programa en el Plan de Desarrollo Local 2008-2012</p>	<p>Participación activa de las mujeres en la mesa de educación para la formulación del Plan de Desarrollo Local.</p> <p>Acciones de interlocución con el Alcande Local y algunos Ediles, para la destinación de recursos del Fondo de Desarrollo Local para la financiación del programa.</p> <p>Las voceras de las educadoras despliegan su capacidad pedagógica y política para argumentar la necesidad de la profesionalización de las educadoras comunitarias en ejercicio, a las que se pretendía sustituir por servicios prestados por las Cajas de Compensación.</p>	<p>Perspectiva de género, género y desarrollo</p> <p>Participación política y ejercicio del poder para la ciudadanía plena.</p> <p>Lenguaje incluyente del enfoque de género, para su incorporación en los Planes de Desarrollo Local.</p> <p>Justicia y mujeres. Para la garantía de derechos laborales, acceso a los recursos del estado para el mejoramiento de vida de las</p>	<p>El proceso y los resultados dejaron en las líderes y demás educadoras y madres comunitarias la satisfacción por su participación en la discusión sobre las políticas para el desarrollo, logrando posicionar la perspectiva de género en el desarrollo local y el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres – PIOEG- de la ciudad.</p> <p>Se hace visible el papel de las mujeres como ciudadanas activas y con poder.</p>

² La Fundación de Apoyo Comunitario FUNDAC en torno a la cual se agrupan los 25 jardines comunitarios gestionados por igual número organizaciones populares de mujeres de Bogotá

			mujeres y de sus familias.	
2007-2016 4. Profesionalización	<p>Las educadoras gestionan la consecución de programas de formación profesional con instituciones universitarias que dan facilidades de pago y flexibilidad de horarios.</p> <p>Se otorgan a las mujeres una beca que incluye un pago parcial de cada semestre académico.</p> <p>Cerca de 60 mujeres lograron el título profesional. Otras no lo logran por no contar con los recursos para el pago correspondiente.</p>	<p>Participación en los programas semiescolarizados que ofrecen las instituciones universitarias que ofrecen los programas de profesionalización</p> <p>Las compañeras que no tienen educación media no logran ingresar a la profesionalización. Para ellas se gestionan la organización de programas de nivelación de la primaria y el bachillerato.</p> <p>En coordinación con la Fundación de Apoyo Comunitario FUNDAC y otros grupos de educadoras comunitarias afiliados a ella, se organizan los programas de nivelación de la educación básica secundaria y media. Fundación es una de las sedes de este programa, al cual se vinculan poco a poco otras personas jóvenes y adultas de la localidad que tienen necesidad de estos niveles de educación.</p>	<p>Derecho a la educación y derecho a trabajo digno para las mujeres.</p> <p>La educación como un derecho para todas y todos y a lo largo de toda la vida.</p> <p>Participación en las actividades de la Campaña Mundial por la Educación.</p>	<p>La mayoría de las educadoras y madre comunitarias logran titularse como profesionales en educación preescolar y con ello mejores condiciones laborales, algunas mejoran su conciencia de género; se hacen líderes en la gestión de los programa de formación de la primera infancia, demostrando mejores capacidades y habilidades para la planeación y la docencia.</p>
2012-2016 5. Contratación estatal	<p>En desconocimiento del aporte y la labor de las organizaciones comunitarias de mujeres de los jardines infantiles, la administración distrital decide contratar directamente a las mujeres recientemente tituladas, gracias al esfuerzo de las organizaciones, con lo cual el vínculo de ellas con las organizaciones se pierde y las organizaciones se debilitan.</p> <p>Se participa en la constitución de la Red Pedagógica de Educación de Personas Jóvenes y adultas.</p> <p>Se fortalece organizativamente el programa de educación básica y media por ciclos con población joven y adulta de la comunidad.</p> <p>Fortalecimiento de la FUNDECOM como</p>	<p>El programa de nivelación de la primaria y el bachillerato se constituyen en programas de educación básica y media por ciclos, de acuerdo con las legislación nacional sobre la materia.</p> <p>Es un programa semiescolarizado, con presencialidad 8 horas semanales, los sábados.</p> <p>Las prácticas pedagógicas ofrecen facilidades de aprendizaje: los grupos son pequeños y los maestros/as son comprometidas. En las actividades de clase resalta el calor humano que se vive en la institución. Se subraya el pensamiento crítico, auto-reflexivo y la coherencia.</p> <p>En el programa los contenidos son los fijados en los lineamientos curriculares de la Secretaría de Educación, y además se incluye contenidos sobre la</p>	<p>Enfoques de género, diferencial y de derechos.</p> <p>Educación ambiental.</p> <p>Lineamientos curriculares de la Secretaría de Educación de Bogotá y el Ministerio de Educación Nacional para la educación básica y media por ciclos.</p>	<p>El impacto se ejerce con población joven y adulta de ambos sexos. Fortaleciendo su formación integral.</p> <p>Las chicas y adultas participantes buscan acceder a formación académica superior. Pensarse a si mismas como personas con cosibilidades más allá de ser solo madres, y en caso de serlo apartar con mucho mayor conciencia de sus familias y a sus hijas.</p> <p>Se hace conciencia de la intencionalidad pedagógica de las acciones que se realizan en pro de la comunidad de ser motores de transformación de los paradigmas de</p>



	organización para el desarrollo local.	vida diaria y la realidad próxima mediante los proyectos transversales de Ciudadanía y Derechos Humanos, Medio Ambiente y equidad de género. A partir del desarrollo disciplinar de las ciencias básicas se llega al trato de los contextos sociales y los contextos políticos, porque el problema político lo abarca todo.		mujer en la comunidad.
--	--	---	--	------------------------



Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ ORIENTADORA PARA LA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA

Fecha y país: Cd de México a 15 de Septiembre de 2017

Nombre de la experiencia: Diplomado de mujeres indígenas en México: experiencia de educación popular con perspectiva de género interculturalidad y derechos.

Nombre de la responsable del registro: Ana María Fernandez G Saravia y Maria de Lourdes Valenzuela y Gómez Gallardo

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
Fase 1 Elaboración y arranque del proyecto	<p>Inicio y elaboración del proyecto con expertas de GEM y con interés en los temas que son la base para desarrollar el currículo del diplomado.</p> <p>Definición de objetivo general del proyecto de manera conjunta.</p> <p>Búsqueda de financiamiento y aprobación del mismo por parte de la CDI</p> <p>Articulación con la Universidad del Claustro y GEM firma de convenio</p>	<p>Trasversalizar la perspectiva de género, derechos e interculturalidad en el currículo.</p> <p>Definición y desarrollo del currículo en 5 módulos</p> <p>Definición de objetivos específicos por módulo</p> <p>Elaboración de cartas descriptivas, contenidos, tiempos, técnicas, desarrollo de habilidades por módulo,</p> <p>Elaboración de guías para</p>	<p>a) La perspectiva de género. Trabajar desde esta perspectiva, devela, los mecanismos de poder y la construcción de desigualdades, opresión y discriminación de las mujeres en la sociedad</p> <p>b) Los derechos humanos de las mujeres. Fundamental la priorización de los derechos humanos de las mujeres porque desde el marco internacional y nacional se establecen las</p>	<p>Abrir oportunidades educativas para que las mujeres indígenas se formen como promotoras desde una perspectiva de género y derechos e interculturalidad</p> <p>Desarrollar la propuesta curricular del programa de formación de formadoras y proporcionar herramientas teóricas, metodológicas y técnicas para que las mujeres indígenas se apropien de conocimientos y desarrollen habilidades</p>

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
		<p>sistematizar los aprendizajes significativos por módulo.</p> <p>Elaboración de guías para el trabajo de campo</p> <p>Elaboración de guías para rescatar el trabajo de campo</p> <p>Elaboración de instrumento para evaluación diagnóstica inicial y final</p> <p>Criterios comunes y metodológicos para el desarrollo del diplomado</p>	<p>obligaciones y responsabilidades del Estado en la eliminación de estereotipos de género y tiene el mandato de hacer cumplir los derechos humanos de las mujeres.</p> <p>c) La interculturalidad Tiene su base es el reconocimiento de la diversidad cultural y étnica. Propone establecer relaciones equitativas entre los miembros de culturas diferentes y poder tener expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo</p>	<p>podían llevar a su práctica docente.</p> <p>Dar elementos metodológicos y de seguimiento a las mujeres indígenas a fin de que desarrollen y ejerciten los conocimientos recibidos con otras mujeres indígenas que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, económica y/o política</p> <p>Sistematización y/o difusión del proceso educativo de la formación de mujeres indígenas promotoras y sus resultados en cada uno de los módulos desarrollados en el currículo, que dé cuenta del proceso formativo y los cambios generados</p> <p>Diagnosticar y evaluar el punto de partida en el proceso de formación con las mujeres indígenas, así como los alcances y resultados obtenidos</p>

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
<p>Fase 2 Convocatoria y criterios de selección de las mujeres indígenas participantes</p>	<p>Se difunde la convocatoria por medios impresos y electrónicos</p> <p>Se mantiene contacto con las interesadas vía telefónica, por medios electrónicos y presenciales</p> <p>Se llena la ficha de inscripción por parte de las mujeres indígenas interesadas en participar en el diplomado</p> <p>Se definen criterios de selección; ser mujer indígena, vivir o trabajar en los 7 estados seleccionados, tener un grupo de referencia u organización, contar con un compromiso en la práctica, interés en el programa de formación e interés en desarrollar habilidades que fortalezcan su liderazgo Realizar las prácticas de campo y asistir al 90% de clases en aula.</p>	<p>Se realiza un convenio de colaboración entre la Universidad del Claustro de Sor Juana y el Grupo de Educación Popular con Mujeres GEM</p> <p>35 seguros médicos para cada participante</p> <p>35 credenciales de estudiantes</p> <p>Se diseña el cartel de convocatoria según el perfil de las mujeres establecido en proyecto y la curricular a desarrollar a través de los 5 módulos y se determinan las fechas de realización</p>	<p>Se definen criterios comunes para intervenir en el desarrollo de los módulos</p> <p>Se cuenta con el programa de trabajo por modulo y ejes temáticos, y se definen fechas para el desarrollo de los módulos</p> <p>Se acuerda la estrategia de trabajo para las prácticas de campo y las reglas y metodología común para todos los Módulos, los mecanismos e instrumentos para el seguimiento y la valoración de cada una de las prácticas, y la evaluación general del trabajo de campo</p>	<p>Se tiene como resultado final 52 mujeres indígenas interesadas en participar</p> <p>Se realiza un proceso de selección a partir de la ficha de inscripción enviada a GEM por las mujeres indígenas interesadas se llenaron 59 fichas de inscripción, no todas ellas cubrían el perfil,</p> <p>Se seleccionan 35 mujeres indígenas como el grupo base a ingresar en el diplomado, según los requerimientos y perfil señalado en el proyecto.</p>
	<p>Aplicación de instrumento diagnóstico Inicial</p>	<p>Se diseña el instrumento de evaluación inicial y se aplica a 35 mujeres que están inscritas y aceptadas en el diplomado</p>	<p>Un grupo de mujeres indígenas interesadas en la temática ofertada por este diplomado fue formado como mujeres indígenas, líderes y promotoras del cambio social desde un enfoque feminista y de educación popular.</p>	<p>Las mujeres indígenas conocen quien es el grupo participante</p> <p>Se reconocen Intercambian sus experiencias iniciales y lugares de procedencia</p> <p>Conocen el programa de trabajo a mayor profundidad</p>

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
			<p>La oportunidad de conformar y abrirles el espacio a 35 mujeres capacitadas donde el 47% fueron mujeres jóvenes indígenas de entre 15 y 29 años con poca experiencia teórica y metodológica en los temas de derechos humanos, género, interculturalidad, violencia, comunidades de aprendizajes, planeación y elaboración de proyectos. Sin duda el diplomado como se muestra en la evaluación final y sus gráficas fue un espacio donde ellas se formaron desde un enfoque y en los temas abordados durante los 5 módulos</p> <p>lo</p>	<p>Se establecen las reglas para trabajar en el diplomado de manera conjunta.</p>
<p>Fase 3 Desarrollo curricular del diplomado de mujeres indígenas</p>	<p>Primer Módulo Enfoque de derechos genero e interculturalidad Desarrollo del Módulo 1</p> <p>Selección de temática y lugares para la realización del trabajo de campo</p>	<p>Carta descriptiva GEM</p> <p>Carpeta de contenidos temáticos sobre el enfoque GEM</p> <p>Material audiovisual GEM</p> <p>Desarrollo de técnicas para la apropiación de los conocimientos, reflexión</p>	<p>1. Valoración de una mujer en sus pueblos y comunidades indígenas</p> <p>2.-Elementos que configuran la categoría de género; las relaciones sociales de poder y las desigualdades de género.</p>	<p>Primer Módulo 1 Se identificaron como mujeres de diferentes pueblos indígenas, indígenas migrantes en la ciudad con las mismas aspiraciones de fortalecer sus identidades y trabajar organizadas para</p>

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
		<p>crítica, análisis y propuestas. GEM</p> <p>Mujeres Indígenas Elaboración propuestas de intervención por parte del grupo de mujeres indígenas para trabajar en sus organizaciones, grupos y/o contextos seleccionando a partir de las necesidades que ellas observan en sus regiones</p> <p>Elaboración del materiales por parte del grupo para realizar su practica</p> <p>Elaboración de sus informes de trabajo y prácticas de campo realizadas.</p>	<p>3.- Mitos y símbolos culturales; conceptos normativos y doctrinas; instituciones.</p> <p>4.-Identificación de los obstáculos para el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en los ámbitos familiar, escolar, trabajo, comunidad, organizaciones, instituciones sociales y gubernamentales.</p> <p>5 La interculturalidad e intercambio entre las diferentes culturas y los retos para el ejercicio de los derechos de las mujeres en las comunidades indígenas</p> <p>6 Se elaboró la carpeta de lecturas de apoyo y se imprimieron los ejemplares para las participantes.</p> <p>8 .Se conformaron los equipos para la réplica del módulo a través de trabajo</p>	<p>transformar la opresión de las mujeres;</p> <p>2 Se sensibilizaron y profundizaron en la perspectiva de género y aprendieron a utilizar las herramientas conceptuales para analizar las condiciones de género de las mujeres en sus comunidades;</p> <p>3 4 y 5 Se reconocieron como sujetas de derechos e identificaron los obstáculos para el ejercicio de sus derechos humanos en sus comunidades con concepciones tradicionales sobre la identidad y el papel de las mujeres.</p> <p>6 Valoraron la importancia de organizarse y de desarrollar procesos de promoción de derechos humanos de las mujeres indígenas en sus comunidades. Los equipos conformados para la réplica del módulo diseñaron la actividad a</p>

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres
			de campo en sus comunidades o espacios de trabajo de promoción 7 Se evalúa el modulo	realizar con un ejemplo de carta descriptiva. 7.-Se realizó la evaluación participativa, de manera individual y colectiva al final del módulo
	<p>Segundo Módulo Procesos educativos con grupos de mujeres indígenas bajo la mirada de la educación popular y feminista. Herramientas teórico metodológicas</p>	<p>GEM Se elabora carta descriptiva Se recopiló lecturas sobre las unidades temáticas trabajadas en este módulo y se proporcionó a las mujeres una USB con el material bibliográfico de apoyo. Profundizan experiencias sobre su practica con grupos de aprendizaje Metodología para la realización de un taller Mujeres Indígenas Elaboración propuestas de intervención por parte del grupo de mujeres indígenas para trabajar en sus organizaciones, grupos y/o</p>	<p>Se desarrolló el 2° módulo en los siguientes ejes temáticos</p> <p>1. Se profundiza la evaluación diagnóstica sobre el tema de procesos educativos y comunidad de aprendizajes</p> <p>2.- La educación tradicional vs. La educación popular feminista</p> <p>3 El ejercicio del derecho a la educación de las mujeres indígenas</p>	<p>1 Las mujeres contestaron la evaluación diagnóstica a mayor profundidad (pre-test) y en los resultados puede observarse que es un grupo que tiene ya una experiencia previa</p> <p>2.- Las mujeres pudieron hacer un análisis sobre los aprendizajes que les han sido significativos en su vida y conocieron la diferencia de la educación tradicional con respecto a la educación popular en general y la educación popular feminista</p> <p>3.- Se analizaron las causas de los bajos niveles de educación de la población femenina. Se apropiaron de las cuatro categorías del derecho a la educación en sus</p>

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
		<p>contextos seleccionando a partir de las necesidades que ellas observan en sus regiones</p> <p>Elaboración del materiales por parte del grupo para realizar su practica</p> <p>Elaboración de sus informes de trabajo y prácticas de campo realizadas.</p>	<p>4 La educación popular feminista desde la perspectiva de género y los derechos humanos</p> <p>5.- Comunidades de aprendizaje: Enfoques y características principales</p> <p>6.- Asimilación y acomodación nuevos saberes</p> <p>7.- Evaluación y cierre</p>	<p>comunidades</p> <p>4 Perfilaron lo que pudiera ser la preparación de un taller Compartieron experiencias y vivenciales, aprendieron los principios de la educación popular con mujeres y el derecho a la educación, para exigirlo</p> <p>5.-Las mujeres cuentan con algunas herramientas para generar comunidad y establecer una actitud de escucha atenta y empatía con las mujeres con quienes trabajan</p> <p>6.-Definieron las problemáticas que abordarían en sus talleres con las mujeres de sus comunidades para la realización de las prácticas de campo.</p> <p>7.-Se evaluó por escrito el módulo Las mujeres en plenaria pudieron valorar al final del módulo lo que habían aprendido y evaluar el módulo, los aprendizajes se recogieron en el</p>

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
				documento de aprendizajes significativos
	<p>Tercer Modulo</p> <p>Discriminación y violencia contra las mujeres</p>	<p>Carta descriptiva GEM</p> <p>Carpeta de contenidos temáticos sobre el enfoque GEM</p> <p>Material audiovisual GEM</p> <p>Desarrollo de técnicas para la apropiación de los conocimientos, reflexión crítica, análisis y propuestas. GEM</p> <p>Mujeres Indígenas</p> <p>Trabajan el diagnóstico participativo para aplicar en sus grupos y detectar la violencia</p> <p>Elaboran instrumentos para su práctica de campo en el tema de violencia y sus diferentes tipos que existen.</p>	<p>1.- Concepción de la discriminación y la violencia hacia las mujeres.</p> <p>2.- Modalidades de la violencia: violencia familiar, laboral/docente, comunitaria, institucional y feminicida de la violencia hacia las mujeres.</p> <p>3.-Tipos de violencia psicológica, maltrato físico, sexual, económica y patrimonial.</p> <p>4.- Historias de violencia de otras mujeres Historias de corporeidad y resistencia</p> <p>5.- Estrategias para enfrentar la violencia hacia las mujeres</p> <p>6.- Diagnóstico participativo para documentar la violencia que viven las mujeres, en sus diferentes ámbitos y de diferentes tipos.</p>	<p>1.-Se hace una reflexión sobre la discriminación y violencia vivida como mujeres indígenas durante sus vidas</p> <p>2.- Reconocen y dan testimonio de los ámbitos donde se ejerce y además lo ejemplifican con casos que ellas han vivido: la violencia, laboral, patrimonial etc.</p> <p>3.- Se apropian de los diferentes tipos de violencia y desarrollan ejercicios prácticos a través del sociodrama para ejemplificarlos y analizar sus causas.</p> <p>4.- Las mujeres reconocen y se apropian de los conceptos sobre la violencia y revisan casos en la historia de violencia hacia las mujeres.</p> <p>5.- Se da información para poder acudir a instituciones y tribunales</p>

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
			7.- Evaluación	<p>que sancionan la violencia así como las leyes, estatales, nacionales e instrumentos internacionales que las protegen.</p> <p>Se reconoce que la denuncia solo compete a la mujer víctima de la violencia como una decisión propia y no obligada a hacerla.</p> <p>6.-Se trabajan los instrumentos de diagnóstico participativo por grupos para ayudar en la retroalimentación de sus prácticas de campo</p> <p>Se evalúan los aprendizajes de estrategia, de conceptos y metodológicos para el diagnóstico</p>
	<p>Cuarto Módulo Planeación Estratégica en la vida y en las organizaciones de mujeres indígenas</p>	<p>Carta descriptiva GEM</p> <p>Carpeta de contenidos temáticos sobre el enfoque GEM</p> <p>Material audiovisual GEM</p> <p>Desarrollo de técnicas para la apropiación de los conocimientos, reflexión</p>	<p>1.- La planeación estratégica y el empoderamiento de las mujeres indígenas</p>	<p>Se reconoce por parte de las mujeres que no se cuenta con conocimientos previos sobre la planeación estratégica</p> <p>Se reconoce la planificación en su vida diaria.</p> <p>1.- Se apropian del concepto de planeación y</p>

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
		<p>crítica, análisis y propuestas. GEM</p> <p>Mujeres Indígenas Se elabora un plan de vida individual (34) para los próximos tres años. ¿Que quieren las mujeres? ¿Cómo se ven ¿que necesitan para lograrlo? Se elaboran 5 planes estratégicos que apoye directamente a sus organizaciones de referencia.</p>	<p>2.- Conocimientos básicos de Planeación Estratégica e identificar los elementos centrales Contexto, diagnóstico situacional, Misión, Visión, objetivos y líneas estratégicas para su empoderamiento.</p> <p>3.- La Planeación Estratégica y su posible aplicación para el ejercicio de derechos</p> <p>4.- Se dan lineamientos para el trabajo de campo y se forman los equipos</p>	<p>empoderamiento. La planeación estratégica como herramienta para potenciar sus objetivos en las organizaciones y en la vida personal. Reconociendo la reflexión y congruencia con las actividades planteadas. El empoderamiento se da en las acciones</p> <p>2.- Se reconoce a la planeación estratégica como una apuesta política que obliga a mirar el contexto donde se desarrolla y a realizar diagnósticos de la realidad donde actúa la organización.</p> <p>3.- Se elaboran planes estratégicos para atender la incidencia en políticas de las mujeres, difusión de la cultura y rescate de prácticas para el ejercicio de derechos, la comercialización y producción de sus artesanías,</p> <p>4.- Desarrollan y se apropian de instrumentos</p>

Periodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
				<p>metodológicos para realizar la planeación estratégica y se llevan los instrumentos que permiten desarrollar las prácticas de campo.</p> <p>5.- Se evalúan los conocimientos y se rescatan los conocimientos nuevos que no habían contemplado en la planeación, identidad, diversos actores, contexto y apuesta política para el cambio.</p>
	<p>Quinto Módulo Elaboración de proyectos sociales desde el género y derechos</p>	<p>Carta descriptiva GEM</p> <p>Carpeta de contenidos temáticos sobre el enfoque GEM</p> <p>Material audiovisual GEM</p> <p>Desarrollo de técnicas para la apropiación de los conocimientos, reflexión crítica, análisis y propuestas. GEM</p> <p>Mujeres Indígenas Elaboran 5 proyectos donde ponen en práctica el conocimiento adquirido.</p>	<p>1.-El diagnóstico como punto de partida en la elaboración de proyectos sociales y sus elementos</p> <p>2.- Relación entre problemas causas y efectos y conversión del árbol de problemas al árbol de objetivos</p> <p>3.- Lógica de intervención (vertical y horizontal) de la matriz del arco lógico</p>	<p>Se identifican la problemática que se va a atender, los actores que intervienen, las características de la población. Se elaboran los árboles de problemas y objetivos</p> <p>2.- La mayoría logra establecer la relación de los problemas, sus causas y efectos y transformar estos elementos en objetivos y medios.</p> <p>3.- La comprensión y elaboración de los indicadores quizás sea lo</p>

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
			<p>Comprensión de lo que es un indicador</p> <p>4.- Comprensión y aplicación de la matriz del marco lógico en la elaboración de proyectos sociales.-</p> <p>5.- Evaluación del módulo</p>	<p>más complicado en el aprendizaje de esta metodología. 43% del grupo demuestra haberlo logrado.</p> <p>4.- El grupo se divide en 5 equipos de trabajo para elaborar sus proyectos y se presenta el resultado de los proyectos con la metodología trabajada, apropiándose en la construcción del proyecto del enfoque de género, interculturalidad y derechos, recuperando las comunidades de aprendizaje en sus estrategias, e incorporando la planeación como punto de partida y llegada.</p> <p>5.- Se retoman los mecanismos de evaluación que estuvieron presentes en todos los módulos</p>
Fase 4 Trabajo de campo seguimiento y de las mujeres indígenas en sus regiones.	GEM desde la promoción de éste diplomado abrió un correo electrónico diplomado.mujeresindigenas@gmail.com . Inicialmente este fue uno de los medios para que las mujeres mostraran su interés en participar en este diplomado Durante el	Se elaboran los informes de las 4 prácticas de campo por las responsables del desarrollo de los módulos.	1.y(2) Las problemáticas que viven las mujeres indígenas frente al ejercicio de sus derechos, el acceso al agua, el derecho a la vivienda, su	Testimonios de sus practicas 1.-A la mayoría de las participantes el taller les

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres
	<p>desarrollo del diplomado sirvió como medio de comunicación y seguimiento inter-modular entre GEM y el grupo participante: a través de éste medio se recordaba permanentemente las fechas del siguiente módulo, se daba seguimiento al trabajo de campo, se resolvían dudas y preguntas planteadas y se atendían las necesidades de apoyo por parte de las mujeres hacia GEM para poder realizar las prácticas en sus equipos de trabajo</p>	<p>Se elaboraron por parte de las mujeres indígenas participantes al diplomado cartas descriptivas temáticas del tema a abordar en sus comunidades</p> <p>Se elaboraron además materiales para facilitar el desarrollo del tema</p> <p>Se realizó por parte de los equipos que se formaron en el diplomado para la práctica de campo comunitarias un pequeño informe de trabajo rescatando los testimonios de los grupos con los que trabajaron</p>	<p>derecho a la salud, a la no discriminación, a sus derechos sexuales y reproductivos y la construcción de alternativas frente a la problemática vividas</p> <p>3.-Se aborda los tipos de violencia, las leyes e instrumentos que las protegen, la situación de violencia que se vive, el derecho a una vida libre de violencia La forma de trabajar y elaborar diagnósticos sobre la misma.</p>	<p>levantó la actitud y lograron participar con gusto, se motivaron mucho y están deseosas de que las invitemos al próximo taller.” Dejamos una motivación para seguir aprendiendo sobre los derechos humanos de las mujeres indígenas.”</p> <p>2.-Las mujeres de distintos grupos étnicos lograron profundizar desde los derechos humanos, su derecho a la vivienda, la salud, la no discriminación, el trabajo, la educación y la justicia”</p> <p>3.- Las mujeres de Santa Ana ubican como la principal causa de la violencia la cultura y educación que reciben tanto hombres como mujeres, ya que persiste la idea de que como mujeres deben aguantar y no dejar sin padre a sus hijos y la otra idea es que los hombres son así machistas.</p>

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
			<p>4.-Se elaboran planes de vida personal e institucional en donde se incorpora la categoría de empoderamiento, planes estratégicos, identidad de las organizaciones de mujeres y la necesidad de contar con instrumentos para el ejercicio de sus derechos y poder lograr sus sueños y proyectos</p>	<p>Las diversas causas que mencionan las mujeres nos permiten darnos cuenta de la complejidad de situaciones que viven las mujeres ya que dos o tres elementos que viven las mujeres pueden ser parte de una misma situación</p> <p>4.-Se elaboró un Plan para eliminar la violencia en la escuela y en lo comunitario que contemplo a los diversos actores que están interrelacionados en la comunidad escolar, se trabajó con instituciones como el DIF y la Barra de abogados para continuar con talleres educativos sobre el tema.</p>
<p>Fase 5 Elaboración de aprendizajes significativos y seguimiento de aprendizajes en el trabajo de campo</p>	<p>Se elaboran 5 documentos que realizan las responsables de los módulos, donde se observa los principales resultados del aprendizaje en cada uno de los módulos desarrollados según la temática abordada</p>	<p>Relatorías de las reuniones modulares Guía para sistematizar aprendizajes significativos Guía para las prácticas de campo e informes del trabajo de campo</p>	<p>Las mujeres indígenas han sido formadas como promotoras del cambio y la transformación social con enfoque de género derechos e interculturalidad, cuentan hoy con los conocimientos adquiridos en el diplomado, reconocen sus derechos y han fortalecido</p>	<p>1.-Las mujeres indígenas y/o promotoras identifican las causas y consecuencias de la discriminación de género y etnia, conocen sus derechos. Reconocen el valor y la dignidad de las mujeres sin importar la diversidad de condiciones en que viven.</p>

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
			<p>su identidad indígena, revalorado sus costumbres y su origen, rescatando prácticas ancestrales de sus comunidades de origen, las valoran y se han valorado a sí mismas como sujetas de derecho. Cuentan con mayor poder para el ejercicio de sus liderazgos.</p> <p>Han fortalecido sus liderazgos, su capacidad de hablar en público, su capacidad de relacionarse con nuevos actores sociales, tienen un enfoque en su trabajo y clarifican lo que quieren y han desarrollado prácticas de campo que las vinculan con sus comunidades de origen, con grupos organizados y con redes donde participan</p> <p>Cuentan con conocimientos especializados y las metodologías apropiadas para trabajar en grupo como promotoras y continuar con el ejercicio de su liderazgo, se han</p>	<p>Conocen sus derechos, el marco legal y los tratados internacionales que las protegen. Se cuenta con testimonios y ejercicios trabajados en aula y prácticas de campo.</p> <p>2.- Reconocen las características de las comunidades de aprendizaje, puntos de partida para el aprendizaje y las problemáticas de las mujeres indígenas como punto de partida y de llegada. Conocen las herramientas para trabajar con un grupo y las ejercitan en sus prácticas de campo realizadas y a través de los ejercicios realizados en aula.</p> <p>3.- Identifican el derecho a vivir sin violencia. Identifican usos y costumbres violatorios y cuentan con un diagnóstico grupal sobre la violencia que viven. Tienen un instrumento para diagnosticar la violencia en otros espacios fuera del aula y han trabajado el tema en sus prácticas de campo.</p>

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
			<p>empoderado y han desarrollado habilidades y capacidades en la elaboración de planes y proyectos de desarrollo y en el manejo de temas específicos de violencia, género, derechos y comunidades de aprendizaje, planificación estratégica y elaboración de proyectos</p> <p>Se desarrolla y enriquece a partir de la práctica del diplomado la propuesta curricular del programa de formación de formadoras y de las herramientas teóricas y metodológicas que reciben. Las mujeres se apropian de ellas para su práctica docente y desarrollen habilidades que puedan llevar a su práctica comunitaria.</p>	<p>4.- Cuentan con herramientas metodológicas para la elaboración de Plan Estratégico, como una apuesta política. Han hecho Plan de vida personal y Plan Estratégico en el aula como ejercicio de apropiación y reflexión y lo han llevado a la práctica.</p> <p>5.- Saben lo que es un proyecto y las partes que lo componen: Diagnóstico, Árbol de problemas, árbol de objetivos y Planeación con la matriz del marco lógico. Han desarrollado 5 ejercicios en aula para la elaboración de sus proyectos sobre las principales problemáticas que afectan a las mujeres indígenas</p>
Fase 6 Evaluación y resultados	<p>Evaluación final y cierre de la experiencia</p> <p>GEM junto con las responsables de cada uno de los 5 módulos sistematizan el conocimiento adquirido por parte de las participantes rescatando las ideas iniciales y finales.</p>	<p>Se elaboran diferentes productos y medios para el desarrollo del proceso de formación:</p> <p>1.- Cartel de Convocatoria al diplomado</p>	<p>La propuesta curricular teórica y metodológica de los contenidos del diplomado y el desarrollo de técnicas y habilidades fue traducida en un instrumento de diagnóstico, mismo que</p>	<p>Los impactos impulsado por el grupo de mujeres indígenas participantes al diplomado fue la creación desde el inicio de una página en redes sociales llamada Diplomado de</p>

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
		<ol style="list-style-type: none"> 2. Ficha de inscripción al diplomado 3. Resumen del proyecto del diplomado entregado a las participantes en inauguración y 3.1.-Power Point del proyecto 4. Convenio de concertación de la Universidad del Claustro de Sor Juana (entregado a la CDI) 5. Carta descriptiva de los 5 módulos 6. Carpeta de Lecturas que apoyaron el desarrollo de los 5 módulos 7. Sistematización de aprendizajes de los 5 módulos 8. Informe de seguimiento al trabajo de campo 9. PowerPoint fotográfico del diplomado 10. Informes de las practicas realizadas por las mujeres indígenas participantes 11. Informe parcial narrativo y financiero e informe final 	<p>fue aplicado a las mujeres indígenas. Este instrumento fue el punto de partida que recoge los conocimientos previos que al inicio del diplomado las mujeres indígenas tenían y con este mismo instrumento fueron evaluados los conocimientos al final del proceso educativo por las mujeres indígenas.</p> <p>Se diagnosticó y evaluó los conocimientos de aptitudes y habilidades de las mujeres y los avances logrados en estos aspectos al finalizar el trabajo realizado en aula y campo</p> <p>Un documento de evaluación diagnostica está elaborado y se ha hecho un análisis comparativo que da cuenta de los resultados al inicio y al final del trabajo</p> <p>GEM proporcionó capacitación no planificada, en tiempos libres fuera del aula a 7</p>	<p>Formación de Promotoras Indígenas que entro en vigencia a partir del mes de julio y sigue presente en septiembre de 2017 Es un medio de comunicación que ha permitido a las estudiantes intercambiar artículos periodísticos sobre los derechos humanos de las mujeres indígenas, contra la violencia hacia las mujeres, convocatoria de proyectos dirigida a mujeres indígenas.</p> <p>La página, también ofreció invitaciones a foros, encuentros y ferias. Difundían los productos que ellas elaboran artesanalmente, con la finalidad de la comercialización de los mismos, se rescataron prácticas culturales y en el terreno de la medicina alternativa mostrando productos para mejorar su salud, a través de hierbas medicinales que ellas mismas elaboran y comercializan.</p> <p>Se intercambian eventos culturales y políticos</p>



Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres (los impactos que vamos reconociendo en la forma de pensar y hacer de las mujeres)
		<p>12. Evaluación Diagnóstica Inicial y final resultados graficados</p> <p>13. Aplicación de la cédula de evaluación final</p> <p>14. Sistematización de los resultados de la cedula Evaluación Diagnóstica ex ante y fina</p>	<p>mujeres indígenas que no manejaban la comunicación electrónica, les dio conocimientos básicos como por ejemplo, la simbología que se utiliza en las computadoras: en el teclado y la pantalla de los programas de cómputo que se manejaban por el conjunto del grupo</p>	<p>dirigidos a las mujeres indígenas en sus comunidades y estados, Se realizan visitas entre ellas a estos eventos y se acompañan y apoyan en estas visitas con alojamiento de sus compañeras en sus casas para posibilitar la participación en el evento. Se subieron videos en redes sociales, y bailables que hablan sobre la cultura indígena, rescatando experiencias sobre el empoderamiento de las mujeres, el ejercicio de sus liderazgos y la interculturalidad entre sus pueblos.</p>



Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA
MOVIMIENTO POPULAR DE MUJERES LA SUREÑA

Fecha y país: 25 de septiembre de 2017 - Colombia

Nombre de la experiencia: Alfabetización y educación de mujeres jóvenes y adultas con enfoque de género

Nombre de la responsable del registro: Carolina González Moreno

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra.	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados.	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
2010 Inicio de la organización y confluencia de procesos organizativos y enlace de mujeres	Se empezó articular con otros procesos organizativos como La Minga Urbana Techotiba, con quienes se realizó un proceso denominado "Acción Sur", propuesta interlocal en donde participaban organizaciones de las localidades de Bosa, Kennedy y Tunjuelito.	Encuentros, ollas comunitarias, reuniones de posicionamiento político. Periódico colectivo Acción Sur en donde se publicaron artículos sobre la experiencia de La Sureña.	Enfoque de género Postulados de la educación popular	Se articularon mujeres de diversos procesos intelectuales y empíricos.
2011 Proceso de fortalecimiento organizativo y conceptual en el quehacer e identidad del Movimiento Popular de	*Proyecto denominado "Convites por el inter cambio de saberes con mujeres". Entre las actividades se realizaron dos convites, un foro y una exposición fotográfica en la galería-bar "katharsis".	Convites se convocaron con organizaciones de mujeres y lideresas; y con mujeres de diversos orígenes étnicos. Foro denominado "Memorias, resistencias y proceso histórico de las mujeres en el	La mujer en el arte, la comunicación y el consumo consciente. Experiencias de los pueblos y grupos étnicos: afros, Ingas,	13 mujeres son activas dentro de la organización, otras apoyaban desde su lugar de enunciación. Todas aportan según su

<p>mujeres La Sureña.</p>	<p>Este año se lleva a cabo la conmemoración del 8 de marzo y junto con otras organizaciones se posiciona el tema con mujeres de la comunidad.</p> <p>En las actividades y reuniones se inició un proceso de reflexión en vía a consolidar el movimiento.</p> <p>Desde la experiencia organizativa se viabilizan desde un comienzo la propuesta de comunicación alternativa con la revista "La Sureña".</p> <p>A partir del primer semestre del año 2011 desde la sureña se planea convocar a otras organizaciones para realizar un evento feminista alternativo al que se iba a realizar en el encuentro formal en el Hotel Tequendama el cual tenía recursos y cobraban la inscripción por tal razón era un evento cerrado.</p> <p>La Sureña se plantea una propuesta de educación no formal autónoma.</p>	<p>bicentenario".</p> <p>Se publica la primera y segunda edición de la revista "La Sureña".</p> <p>Convocatoria a 21 organizaciones y colectivos feministas y de mujeres de procesos de base, con los que organizan comisiones de trabajo, se gestionaron insumos y espacios.</p> <p>Realización de eventos para recolectar dinero.</p> <p>Invitación a grupos feministas de otros lugares del mundo para realizar el Encuentro Feminista Alternativo de Latinoamérica y del Caribe en Bogotá</p> <p>Se realiza un diagnóstico a partir de encuestas a mujeres y de una base de datos que da cuenta del bajo nivel de escolaridad de las mujeres en la localidad de Bosa.</p> <p>Reuniones metodologías y conceptuales al interior de la sureña para consolidar una propuesta alternativa de educación, de donde surge la propuesta "alfabetización y educación con mujeres adultas con enfoque de género".</p>	<p>Muiscas, mujeres gitanas del Cabildo Pijao.</p> <p>La colonización y las mujeres.</p> <p>Identidad de las mujeres</p> <p>La participación</p> <p>Propuesta política feminista.</p> <p>Articulación de la perspectiva de género con la clase, la generación y la etnia.</p> <p>El derecho a la educación.</p> <p>Educación androcéntrica y roles de subordinación.</p> <p>Feminismo popular.</p> <p>Propuestas alternativas de educación popular.</p>	<p>profesión y oficio.</p>
<p>2012</p> <p>Inicio de procesos que consolidaron el movimiento</p>	<p>Trabajo colectivo con otros procesos de comunicación alternativa a fin de gestionar recursos para imprimir la revista la sureña, sale la tercera edición. Se realiza un video sobre el trabajo de las mujeres en la comunidad, en Bogotá el Putumayo y Pasto.</p> <p>Surge el programa de radio que permite convocar a otras mujeres y hombres; se consolidar vía on-line en la emisora radiotechotiba.com.</p> <p>Iniciación de las actividades de formación en el Colegio Gerardo Valencia Cano de Bosa; se inscriben 10 mujeres que viven lejos del Colegio, lo que provoca deserción de algunas.</p> <p>Se logra gestionar otro lugar en la Biblioteca pública Biblored del Tintal, se inscriben 24 mujeres, se hace inscripción a Biblired y hay la posibilidad de</p>	<p>Se inicia el proceso educativo a partir de talleres de formación en derechos, género, cartografía, literatura, aprendizaje rápido, etc. con 5 mujeres sureñas, una practicante y dos personas voluntarias.</p> <p>El proceso contó con el apoyo de la coordinación de práctica y la línea de investigación de identidad, acción colectiva y poder local de la Licenciatura de Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos LECEDH- de la Universidad Pedagógica Nacional,</p> <p>Se trabaja desde la educación popular feminista y busca brindar espacios de formación popular con enfoque interseccional y pedagogía de género,</p> <p>En los programas radiales se contemplan posibilidades de encuentros de experiencias,</p>	<p>Propuestas políticas, éticas y pedagógicas de la propuesta, dando relevancia al trabajo con mujeres urbano populares, desde el enfoque de género e interseccional.</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Enfoque de género</p> <p>Análisis de coyuntura</p>	<p>Posicionamiento de un proceso educativo para mujeres que les permite culminar sus estudios de educación básica primaria y secundaria, pero primordialmente el poder superar las desigualdades sociales en las realidades de las mujeres en el ámbito público y privado.</p>

	<p>gestionar transporte para realizar un recorrido por la localidad, además de talleres de lectura rápida. Debido a que el espacio no reunía las condiciones necesarias en cuanto a infraestructura, se ocasionaba desconcentración. Hubo que gestionar un lugar con mejores condiciones, pues el aumento de mujeres inscritas demandaba un lugar más amplio, cómodo y donde se pudiera tener mejor desarrollo de las actividades por grupos.</p>	<p>análisis de coyuntura, temas académicos, mujeres artistas, étnicas, artesanas, libertarias, profesoras, ilustradoras, representantes de espacios, entre otras.</p>		
<p>2013 Consolidación del proceso organizativo y educativo</p>	<p>Se empieza a consolidar el proceso organizativo y educativo como uno de los hitos en la organización; nos visitan emisoras, instituciones y otras organizaciones a entrevistarnos y saber sobre el proceso.</p> <p>Se gestionó el préstamo del Colegio José Francisco Socarrás, lo que favoreció al proceso en términos de espacios y cercanía para las mujeres participantes.</p> <p>Se generan nuevas expectativas sobre la necesidad de certificación, por lo cual se estudió y puso en marcha la modalidad de certificación del bachillerato por medio del ICFES. Sin perder la perspectiva ético-política en esta etapa, del proceso, se graduó la primera bachiller.</p> <p>Se imprime la cuarta edición de Revista La Sureña</p> <p>En el transcurso del 2013, a partir de la presentación de la propuesta pedagógica a la licenciatura de Biología, se interesan e inician la práctica pedagógica 5 estudiantes de esta área. En total se contaba con 15 practicantes y 3 personas voluntarias que aportan en el tema de matemáticas y química.</p>	<p>Se realizaron aportes conceptuales y de análisis sobre la educación popular con mujeres adultas, con enfoque de género transversal.</p> <p>Se presentan ponencias en espacios académicos sobre temas que integran los intereses investigativos, políticos y conceptuales; posicionando y visibilizando la experiencia:</p> <p>En la Universidad Pedagógica Nacional, Coloquio de estudios de Género en el año 2013. Ponencia “Educación de adultas, una apuesta por la inclusión: Una experiencia en Bosa”</p> <p>En la Universidad Piloto de Colombia: En el 2015, Foro “Géneros, cuerpos y territorios”. Ponencia en el Conversatorio “Mujer, género y educación”. En el 2014, Análisis de coyuntura en el coloquio “Polifonías de género”, fue expuesta la práctica educativa desde la Educación Popular Feminista,</p> <p>Se trabaja en áreas de pensamiento lógico matemático, taller sociocultural, comunicación y biología.</p> <p>Se fortalecen en el seguimiento y planeación, las apuestas y compromisos desde las y los diferentes actores. Además de disminuir la deserción, los cambios logísticos, operativos y conceptuales traen consigo ajustes en la propuesta, como el examen de inicio para evaluar el nivel de cada mujer y poder ubicarles en los grupos organizados: grupo A (Alfabetización), formado por mujeres que no saben leer ni escribir. B1 y B2 grupos de primaria y C1, C2 y C3 niveles secundaria y media.</p>	<p>Enfoque de género</p> <p>Propuesta curricular</p> <p>Mujer Género y educación</p> <p>Educación popular</p> <p>Práctica educativa desde la Educación Popular Feminista</p> <p>Pensamiento lógico matemático.</p>	<p>Se amplía la inscripción y llegan al programa 256 mujeres para todos los niveles.</p> <p>Se incrementa la exigencia en la organización y el cubrimiento de los espacios de aprendizaje.</p> <p>Cada vez llegan más mujeres por el voz a voz, desde varios lugares, dentro y fuera de la localidad.</p>

<p>2014</p> <p>Crisis organizativa en el proceso educativo</p>	<p>Se firma formalmente el acuerdo con la LECEDH.</p> <p>Participación en el Proyecto y red De-generando territorios, junto con gente del Tunjuelo y organizaciones que posicionaban todo el tema Transgénero,</p> <p>Se presenta una crisis organizativa ya que se empiezan a contraponer posturas, además, al ser un proceso autogestionado no se cuenta con espacios fijos para los procesos educativos, también influyen los intereses particulares de algunas practicantes.</p> <p>Publicación de la quinta, sexta y séptima edición de la revista la sureña, con posicionamiento contundente del enfoque de género.</p>	<p>Visita al humedal Techo con las mujeres del proceso.</p> <p>Conversatorio de mujeres en diversos enfoques, en la biblioteca el Tintal, del que hicieron parte todas las mujeres del proceso educativo.</p> <p>Trabajo de investigación para la reflexión y producción de textos académicos que ayudarían a fortalecer el proceso; se postulan las pedagogías feministas como nuevas apuestas en el proceso.</p>	<p>Enfoque de género</p> <p>Diversidad sexual</p> <p>Pedagogías feministas</p>	<p>Para el 2014 se contaba con 20 practicantes de la Universidad Pedagógica Nacional, 2 de la Maestría en Educación con Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural de la Universidad Distrital, quienes desarrollan su investigación en el programa y 1 profesora voluntaria del área de matemáticas.</p>
<p>2015</p> <p>El renacer como una oportunidad de continuar. Articulación con procesos organizativos</p>	<p>Convocatoria a hacer parte de la Red pedagógica de educación para personas jóvenes y adultas que articula la Universidad Pedagógica Nacional con organizaciones de base.</p> <p>Nos inscribimos a la Red de educación Popular entre mujeres REPEM en Colombia.</p> <p>El movimiento popular de mujeres la Sureña organiza el Primer encuentro de educación popular feminista la Sureña en el municipio de Madrid (Cundinamarca), junto con la red popular de mujeres de la sabana, asisten mujeres de diferentes organizaciones de mujeres y feministas.</p> <p>Integración a la Red Popular de Mujeres de la Sabana - RPMS</p> <p>Salen la octava y novena edición de la revista la sureña.</p>	<p>Propuesta educativa y caracterización de los procesos de educación de adultos y adultas con el objetivo de buscar la certificación por parte del Instituto Pedagógico Nacional (IPN) con planes curriculares alternativos y con el enfoque de la educación popular.</p>	<p>Concepción de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas EPJA.</p> <p>Educación Popular Feminista, trabajo conjunto con la REPEM.</p> <p>Territorio, medio ambiente, situación de mujeres floricultoras, con la RPMS</p>	<p>Trabajo en pro de las comunidades con que se trabaja en especial con las mujeres.</p>
<p>2016-2017</p> <p>Avances curriculares en el proceso educativo.</p>	<p>Proyecto de Investigación “Lineamientos curriculares con enfoque de género e interseccionalidad en procesos de educación con mujeres adultas en el marco de la educación popular feminista”. Carolina González Moreno-UPN</p> <p>Los PEA generan actividades como:</p>	<p>Organización de “ambientes saludables para las mujeres” con la participación de organizaciones e instituciones que aportan sus servicios en la conmemoración del 28 de mayo, Día de la acción por la salud de las mujeres.</p> <p>Indagación sobre las necesidades verdaderas de</p>	<p>Derecho a la educación como forma de acción y de prácticas emancipadoras.</p> <p>Historia de las mujeres</p> <p>La ciencia y las mujeres</p>	<p>Se genera apropiación por parte de las participantes, designación de representantes para dialogar sobre</p>

	<p>-Feria de la Ciencia -Productos comunicativos: radionovela, programa radial, periódico mural, collage, exposiciones fotográficas e históricas -Conmemoración del 8 de marzo en homenaje a Bertha Cáceres. -Creación de huerta. -Participación en la toma de decisión y elección de representantes. -Muestra de arte: performance, obra de teatro, video de la periodista Jineth Bedoya, pintura. -Propuesta de economía solidaria y moneda social.</p>	<p>las mujeres: ¿qué quieren aprender?, ¿qué necesitan aprender?, ¿por qué quieren aprender?, ¿por qué retoman el estudio?, ¿qué esperan encontrar en este tipo de procesos?, ¿realmente les interesa una certificación, o sus experiencias de vida al llegar al espacio les hace pensar y reflexionar frente a otro tipo de educación?</p> <p>Objetivo de Lineamientos: Fortalecer las herramientas políticas y pedagógicas para ofrecer a las y los docentes y a las mujeres participantes procesos de formación desde la perspectiva feminista, de género e interseccional, como estrategias y escenarios propositivos, que permitan a las mujeres ejercer autonomía, apropiarse de sus derechos y la construcción de agendas para la transformación de la práctica educativa.</p> <p>En lo metodológico se trabaja a partir de PEA (Proyectos de Enseñanza-Aprendizaje): Etnomatemática, Comunicación, Biocultura y Agroecología, Sociocultura.</p>	<p>Coyuntura nacional en los diálogos de paz y: enfoque de género, soberanía alimentaria, lucha de las mujeres por el territorio, violencia contra las mujeres, participación de las mujeres, economía solidaria y procesos de trueque.</p>	<p>propuestas, sugerencias, inquietudes y problemas dentro del proceso educativo.</p>
--	---	---	---	---



Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA
Movimiento Manuela Ramos - MMR

Fecha y país: agosto 19 DE 2017 - PERU

Nombre de la experiencia: Acceso y mejora de ingresos económicos de mujeres artesanas quechuas y aymaras de Puno

Nombre de la responsable del registro: Alicia Villanueva

Periodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, metodología de educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
Fase I Convocatoria a participar	En la experiencia de proyectos anteriores desarrollados por el MMR en la zona se contaba con reconocimiento de las autoridades locales y de algunas mujeres. El MMR viene trabajando con mujeres rurales en varias regiones del país y cuenta con experiencia de 10 años en la intervención con proyectos de generación de ingresos en la línea de artesanía, por lo cual el inicio del nuevo proyecto en la zona es bienvenido. La artesanía de tejido en hilados de alpaca tiene un valor cultural importante en la región. Se coordina con las autoridades locales	Spots radiales de difusión en la zona Visitas a las organizaciones de mujeres solicitantes para corroborar su existencia y voluntad de trabajo con el proyecto. Carta de compromiso de las organizaciones para con el proyecto firmada por cada una de las participantes, mínimo 25 mujeres por organización. Modificación de la propuesta de organización social de vasos de leche o clubes de madres a la propuesta de organización socio económica, donde debe haber al menos una o dos responsables del control de calidad. Fortalecimiento de las líderes para la continuidad en el trabajo.	Respeto a la comunidad: no se invade, se coordina Respeto a las mujeres: no se llega sin aviso y consulta sobre si tienen interés en participar en el proyecto. Autonomía e independencia de las mujeres y sus organizaciones. Están inscritas en Registros Públicos como organizaciones sociales, con voz en sus comunidades para participar en los presupuestos participativos.	Oportunidad de acceder a ingresos económicos. Acceso a nuevas oportunidades que les pueden ofrecer el entorno. Pueden ir asumiendo responsabilidades con compromiso, lo que les va identificando como líderes

	<p>inicio de la intervención y se recibe su apoyo. Se envían cartas dirigidas a las alcaldías solicitando apoyo para realizar las convocatorias.</p>			
<p>Fase II Capacitación básica en técnica de tejido; desarrollo personal, administrativo, de gestión y organizacional</p>	<p>Las capacitaciones se dan de manera alterna entre lo técnico y el de desarrollo de habilidades y conocimientos en Derechos Humanos de las mujeres y puesta en alto a la violencia. Algunos esposos se oponen a que las mujeres asistan a las capacitaciones, lo cual exige conversar permanentemente con ellas sobre el trabajo productivo, reproductivo y trabajo del cuidado. Es un proceso lento pero cala poco a poco.</p>	<p>Metodología de capacitación participativa, y lúdica. Se parte de los saberes de las mujeres y de a partir de ahí se imparten nuevos conocimientos. Se respetan la cultura, los tiempos de trabajo y los eventos culturales propios de las comunidades. La capacitación se lleva a cabo en la comunidad y en el idioma nativo (quechua, aymara), de manera permanente, una vez por semana en horarios y días acordados, alternando aspectos de capacitación técnica con temas sobre desarrollo personal y empresarial. Acciones desarrolladas: Talleres técnicos productivos en tejido a mano (con palitos), tres niveles, básico, intermedio y avanzado. Talleres sobre género, sexo, sexualidad, roles, trabajo productivo reproductivo, liderazgo entre otros. Talleres organizativos, sobre comercialización y ventas. Talleres de diseño y creatividad. Participación y acompañamiento en ferias locales y regionales y algunas internacionales. Pasantías regionales e internacionales (departamentos de país, una en España). Campañas comunicacionales en la ciudad de Puno: Primera: Sin autonomía económica no hay autonomía. Esta caló muy fuerte en la región y en varias zonas del país. Segunda: Si tejes, Puno crece, para crear conciencia de que este trabajo va más allá del beneficio a las familias. Tercera: El trabajo doméstico debe ser compartido por toda la familia. Se refuerza a nivel local que no es obligación de la mujer asumir toda la carga de trabajo familiar; se hace público uno de los derechos de las mujeres; se traspasan las fronteras domésticas; los esposos se sienten orgullosos del quehacer</p>	<p>Enfoques de género, de interculturalidad y de derechos y su abordaje transversal. Ciudadanía plena de las mujeres. Ejercicio de derechos con autonomía. Interculturalidad. Oportunidad de conocer otras culturas y realidades. Migración por motivos de trabajo. Culto a antepasados (Apus y a Pachamama) Valor de lo autoctono y relación con los nuevos usos del vestido, de acuerdo con los momentos. Revaloración de los idiomas Aymara y Quechua y reconocimiento a nivel del país.</p>	<p>Cambios en la autoestima de las mujeres, reconocimiento del valor de su trabajo. Reconocimiento de la Importancia de la estar organizadas. Reconocimiento de si como sujetos de derechos. Mayor valoración e importancia de la capacitación y la educación.</p>

		<p>artesanal de las esposas.</p> <p>Las campañas van acompañadas de acciones públicas como marchas con pancartas feministas, entretrejiendo acciones con la participación del público, con afiches, pegatinas, participación en radio, TV y prensa escrita.</p> <p>También se participa en campañas feministas como el 8 de marzo y el 25 de noviembre.</p> <p>Edición de boletines virtuales y físicos, en español e inglés, cuatro veces al año, dirigidos principalmente a profesionales y clientes de los productos. Se informa sobre el trabajo emprendido con el proyecto y se abordan temas de economía feminista.</p> <p>Concurso “Así se Hace”, el cual se adapta a los requerimientos del equipo de trabajo en Puno, con premio, no a la líder, sino a la organización exitosa.</p>		
<p>Fase III Nuestras familias y su entorno</p>	<p>Las mujeres viven insertas en la sociedad. Es importante lograr cambios en los hogares para que ellas puedan tener una vida más armoniosa en ellos, compartiendo roles y de respeto mutuo.</p>	<p>Diálogo permanente con las mujeres para que compartan lo trabajado en las sesiones de capacitación con los esposos, hijos/as y generen cambios favorables para la mujer.</p> <p>Las capacitaciones se llevan a cabo en las localidades y en el idioma nativo.</p> <p>Campañas de sensibilización sobre los derechos de la mujer en la ciudad de Puno mediante marchas; entretrejiendo, tendales de la igualdad; charlas dirigidas a periodistas y público en general; afiches, spots radiales y televisivos.</p>	<p>Género, autoestima, socialización, violencia contra las mujeres, roles de género, trabajo doméstico, trabajo reproductivo, empoderamiento de las mujeres.</p>	<p>Cambios en la percepción del hecho de que las mujeres lleven ingresos económicos al hogar, como detonante para que los hombres acepten que ellas se capaciten, asistan a ferias e incluso que viajen fuera de su localidad.</p> <p>Las mujeres plantean/negocian compartir roles domésticos; deciden sobre el manejo de sus ingresos económicos; brindan a sus hijas e hijos una educación diferente a la recibida por ellas.</p>
<p>Fase IV Enfrentando el mundo público</p>	<p>Las mujeres salen a vender sus productos, a participar en ferias, se acercan a sus municipalidades a solicitar apoyos.</p>	<p>Acciones de capacitación en los derechos de las mujeres como ciudadanas.</p> <p>Participación en ferias locales, regionales, nacionales e internacionales para darse a conocer ante posibles clientelas.</p> <p>Participación de las mujeres líderes en entrevistas radiales y televisivas.</p>	<p>Prácticas sobre lo aprendido durante las capacitaciones.</p> <p>Puesta en práctica de estos nuevos conocimientos en la actividad pública.</p> <p>Socialización y difusión de los nuevos aprendizajes con las comunidades.</p> <p>Habilidades para el diálogo con sus autoridades.</p>	<p>Mujeres se empoderan y saben que no piden favores, sino que reclaman sus derechos</p> <p>Los alcaldes de Puno y de varios distritos reconocen el trabajo que realizan las artesanas; las premian en fechas emblemáticas; les brindan apoyo para movilizarse de sus comunidades a encuentros y actividades grupales.</p> <p>Mayor participación/intervención en asuntos de la comunidad</p> <p>Algunas de ellas salen por primera vez de sus</p>

			Procedimientos para la coordinación de propuestas con mujeres regidoras.	comunidades, o viajan en avión. Abren sus ojos a mundos desconocidos a los cuales deben vincularse para ofrecer sus productos artesanales.
Fase V Auto sostenibilidad de las organizaciones	El proyecto contempla que al finalizar el proyecto las mujeres deben quedar preparadas para continuar trabajando sin el apoyo de la cooperación internacional o nacional.	Actividades de capacitaciones sobre liderazgo, derechos, formalización, ejercicios prácticos para lograrlo.	Las mujeres como ciudadanas con derechos. Obligaciones del Estado con las mujeres. Tratados internacionales suscritos por el Gobierno. Plan de Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres a nivel nacional; metas para favorecer a las mujeres.	Organizaciones distritales formalizadas. Organización regional de artesanas quechuas y aymaras formalizada. La artesanía tejida a mano por mujeres es valorada, aunque aún no reciben el apoyo necesario de parte de sus autoridades. Mujeres líderes con capacidad de expresar sus necesidades públicamente. Reconocimiento de la facilidad de expresarse en la lengua propia.



Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR INZA

Fecha y país: Septiembre 14 de 2019 - Colombia

Nombre de la experiencia: Mujeres en Junta: habitemos un territorio libre de violencias

Nombre de la responsable del registro: Alix Morales Marín

Períodos cronológicos/ fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados.	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
<p>2009 – 2010</p> <p>Proyecto “Mujeres en junta por una vida digna, libre de violencias”</p>	<p>A partir del alto índice de violencia intrafamiliar que viven las mujeres campesinas de la zona, nos proponemos realizar una campaña de formación, que permita a las mujeres crear conciencia frente a las afectaciones derivadas de las violencias que se viven en todos los escenarios.</p> <p>Formulación, gestión y Ejecución del proyecto “Mujeres en junta por una vida digna, libre de violencias”</p> <p>La campaña es financiada por el Cantón de Ginebra Pro-tierradentro Suiza, amigas mujeres de Nueva Orleans, Francia, y la Plataforma financiera de Vamos Mujer acompañada por el colectivo feminista Proyecto Pasos y por la Ruta Pacifica de Mujeres Regional Cauca</p>	<p>Recorridos por el territorio.</p> <p>Conversaciones con las mujeres, para conocer las situaciones que están viviendo con referencia a la violencia y los tipos de violencia que se presentan.</p> <p>Reuniones de equipo</p> <p>Conversaciones para la formulación del proyecto con organizaciones afines.</p> <p>Participación en convocatorias del nivel nacional e internacional y conversaciones con una ONG de Suiza.</p>	<p>Derechos Humanos</p> <p>Derechos de las Mujeres</p> <p>Dignidad.</p> <p>Violencia Intrafamiliar (VIF)</p>	<p>Se genera un ambiente de acercamiento que crea confianza y facilita tratar temáticas sobre la violencia</p> <p>Oportunidad de diseñar estrategias y metodologías para buscar soluciones de disminución de las violencias que viven las mujeres campesinas al interior de las familias y en las comunidades.</p>

<p>1. Diseño de las Metodologías comunitarias desde la identidad campesina con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género</p> <p>Se diseñan 3 módulos de formación, con 3 talleres por módulo</p> <p>Se organiza la Ruta de Atención a víctimas de violencia y la junta política para cerrar la campaña y socializarla ante la comunidad</p>	<p>Reuniones de Equipo para diseño de metodologías comunitarias y participativas.</p> <p>Metodologías comunitarias trabajadas desde la identidad campesina, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, que facilitan la participación de mujeres y hombres en el desarrollo de las temáticas, a partir de juegos, diseño de figuras en barro, plastilina, cartón y otros materiales de la región y reciclables.</p>	<p>Enfoque de derechos</p> <p>Perspectiva de género</p> <p>Ruta de atención a víctimas de violencia</p>	<p>Confianza de las participantes para hablar de las violencias, lo cual es una oportunidad para tener acompañamiento psicológico y jurídico.</p>
<p>2. Socialización y planeación del proyecto con las mujeres parte del proceso organizativo, la Asociación de Mujeres por Inza, las mujeres de la Argentina y la Plata Huila y de Silvia Cauca</p>	<p>Visitas a las comunidades donde están organizados los grupos de mujeres las beneficiarias directas del proyecto.</p> <p>Planeación con los grupos de Mujeres y la organización</p> <p>Lobby ante las instituciones encargadas del tema de las violencias en los diferentes municipios y convocatoria a que hagan parte del proceso de formación y de la construcción de la Ruta de atención a las víctimas de las violencias.</p>	<p>Derechos Humanos de las Mujeres</p> <p>Igualdad</p> <p>Pactos Ciudadanos</p>	<p>El conocimiento de los derechos humanos, poder familiarizarse con algunos conceptos, permite abrir posibilidades, genera expectativas frente a los siguientes espacios de formación y despierta el interés en la participación y la organización.</p>
<p>3. Desarrollo de las actividades de la campaña "Mujeres en junta por una vida digna, libre de violencias"</p>	<p>Capacitación:</p> <p>Módulo uno: Identidad – Reconocimiento del cuerpo.</p> <p>Revivo mi pasado y reflexiono sobre mi presente y mi futuro.</p> <p>Objetivo: Reconocimiento del cuerpo de las mujeres y sus vivencias.</p>	<p>Identidad</p> <p>Autoestima</p> <p>Autocuidado</p>	<p>La metodología genera confianza en las mujeres para reconocer su cuerpo y tomar conciencia de sus vivencias cotidianas y como les afectan las formas de vida y las prácticas de cuidado de su cuerpo</p>
<p>4. Contenidos temáticos</p>	<p>Módulo dos: comparto mi dolor y me solidarizo con las demás.</p> <p>Objetivos: Identificar y discutir las múltiples formas de subordinación que</p>	<p>Roles</p> <p>Sexo</p> <p>Género</p>	<p>Este espacio permite ver que las situaciones difíciles no las vive una sola, que es una problemática</p>

	<p>limitan el auto-reconocimiento, autocuidado y autocontrol del cuerpo de las mujeres.</p> <p>Generar espacios de reflexión</p>		<p>generalizada; permite dialogar sobre el tema y reflexionar en torno a buscar posibles soluciones.</p>
	<p>Modulo tres. Reconociendo las violencias</p> <p>Objetivos: Reconocer el concepto de violencia y los diferentes tipos de violencias que afectan la vida de las mujeres</p>	<p>Violencia</p> <p>Violencia de Género</p> <p>Violencia Económica</p> <p>Violencia Física</p> <p>Violencia Psicológica</p> <p>Violencia Sexual</p>	<p>Las participantes se hacen concientes de la problemática que viven y se motivan a seguir formándose; también abre las posibilidades de hacer denuncias</p>
	<p>Módulo cuatro: Causas y consecuencias de las violencias e incidencia de los medios de comunicación</p> <p>Objetivos: hacer visible el impacto los medios de comunicación sobre las violencias que viven las mujeres</p>	<p>Afectaciones de las violencias en la vida de las mujeres</p> <p>Causas de las violencias</p> <p>Como inciden los medio de comunicación</p>	<p>Este módulo permite abrir las expectativas de las participantes y ser más críticas con lo que ven en la televisión o escuchan en la radio</p>
	<p>Módulo cinco: derechos Humanos de las Mujeres:</p> <p>Objetivo: Visibilizar los Derecho humanos de las Mujeres y profundizar en la exigibilidad de estos</p>	<p>Derechos Humanos de las Mujeres</p> <p>Derecho a una vida libre de violencias</p> <p>Derechos sexuales y reproductivos</p> <p>Derecho a la participación social</p>	<p>Se motiva la movilización social con relación a al exigibilidad de los derechos, sobre todo en el caso de los derechos sexuales y reproductivos y la atención deficiente que prestan las empresas de salud.</p>
	<p>Módulo seis: derechos Humanos de las Mujeres y derechos sexuales y reproductivos:</p> <p>Objetivos: las luchas de las mujeres como instrumentos de movilización y exigibilidad</p>	<p>Convención de eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer- CEDAW. En Colombia Ley 51 de 1981</p> <p>Convención de Belén Do Para. En Colombia la reglamenta la Ley 248 de 1995 y hace énfasis en los derechos sexuales y</p>	

			reproductivos de las mujeres.	
		Módulo siete: las Rutas de Atención y competencias. Objetivos: Dara conocer las rutas de denuncia que se pueden seguir en casos de violación a los derechos de las mujeres	Víctima Vulnerabilidad Mujer víctima Red Intersectorial Sectores y sus competencias Ruta de atención	Posibilidades de hacer denuncias en caso de violencia intrafamiliar y delitos sexuales, con la garantía de tener apoyo psicológico y acompañamiento jurídico
		Módulo ocho: la organización social y la incidencia en las violencias contra las mujeres. Objetivos: Visibilizar las luchas de las Mujeres y su incidencia en la defensa de los derechos humanos de las mujeres.	Que es una organización Incidencia	Las mujeres se sienten con respaldo a la hora de vivir alguna situación de violencia, sobre todo para realizar una denuncia.
	5. evaluación de la campaña en su etapa formativa	La capacitación, el conocimiento y reconocimiento de los Derechos humanos, de las formas de exigibilidad de los derechos humanos y de la ruta de atención es un avance significativo para los y las campesinas en el tema de la disminución de las violencias. La organización social es la base fundamental para juntarnos, conversar de las dificultades, apoyarnos y sanar las heridas de las violencias que vivimos. La única forma de salir de las violencias es reconocer que se está viviendo en una situación de violencias, buscar apoyo, psicológico y jurídico y hacer las respectivas denuncias. Para disminuir o acabar las violencias tenemos que cambiar las pautas de crianza, educar a los hijos e hijas con equidad, distribuir las labores de la casa de forma igual entre hombres y mujeres y dejar las practicas, dichos o chistes machistas y agresivos.		
	6. Campaña audio visual	Campaña visual Diseño de afiches con frases agresivas que se utilizan de manera normal en las comunidades, contrarrestadas con una frase positiva:		Se genera una sensación de cercanía entre todas y confianza para realizar acciones de prevención y despiertan un sentido de pertenencia por la organización.

	7. Acompañamiento: Psicosocial	Un equipo interdisciplinario permitió hacer acompañamiento psicológico a las mujeres víctimas y jurídico para hacer las denuncias y seguir el proceso de la Ruta de atención.		El acompañamiento permite sacar de la mente situaciones difíciles y sanar los dolores causados por las violencias, así como apoya en caso de denuncias.
	8. Junta política "Mujeres en junta por una vida digna, libre de violencias"	Junta política convocó a 1500 mujeres del oriente caucano y el occidente del Huila para visibilizar el trabajo realizado, dar a conocer las Rutas de atención a las víctimas de violencia intrafamiliar y delitos sexuales y las formas comunitarias para evitar todo tipo de violencias contra las mujeres.		Se generan amistades y complicidades entre las mujeres; se tejen redes de solidaridad y se generan estrategias de prevención de la violencia mediante pactos con acciones en cada zona.
2011 al 2012 Proyecto "Hablemos en un territorio libre de violencias"	La campaña nace de la iniciativa de las mujeres participantes en la anterior campaña con la idea de crear conciencia en los hombres sobre las afectaciones de las violencias en la vida de las mujeres y los niños y las niñas	La se realiza con metodologías participativas desde la identidad campesina con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.	Derechos humanos	

	<p>Fase 1. Generar expectativas por medio de una campaña radial</p> <p>Diseño de cuñas y jingles radiales</p> <p>Emisión, difusión de la campaña radial</p> <p>Diseño de juegos y herramientas metodológicas</p> <p>Estructura de los módulos de formación</p> <p>Campaña radial: “Habitamos en un territorio sin violencias” por la sana convivencia..., por el derecho a la igualdad..., por hombres capaces de expresar sus emociones..., por las transformaciones..., por caricias para los niños y las niñas, tanto de mamá como de papá..., por la familia unida en el amor y el respeto..., por hombres sobrios y mujeres libres..., por la felicidad de hombres y mujeres..., por la participación política de las mujeres... por la soberanía de nuestro cuerpo y nuestro territorio..., por el buen trato en la familia...por una vida digna...</p>	<p>Esta campaña se realiza con el lema “La expresión de la afectividad”</p> <p>Objetivo general:</p> <p>Reconocer e identificar emociones y sentimientos con hombres y mujeres y los mecanismos de control para que no afecten las relaciones familiares.</p> <p>Objetivos específicos: Identificar las formas como los hombres y las mujeres expresan los sentimientos. Analizar las diferencias, y relaciones entre lo que sienten y lo que hacen los hombres y las mujeres. Generar estrategias para controlar las expresiones negativas de las emociones. Establecer la relación de las expresiones negativas y la violencia intrafamiliar.</p> <p>Ocho talleres relacionados con temas de violencia intrafamiliar y delitos sexuales y es dirigida a hombres aunque no excluye la participación de las mujeres y a los niños niñas y jóvenes de dos instituciones educativas</p>		
	<p>Módulo uno: Roles de Género y relaciones intrafamiliares</p>	<p>Metodología. ¿Quién soy y que hago?</p> <p>Quién soy: haciendo figuras de plastilina y barro.</p> <p>Soy: mujer, trabajadora, campesina, brava, bonita, callada, miedosa. Triste, celosa, alegre, risueña, amigable, terca,</p> <p>Soy un hombre: trabajador, honrado, buen padre, ganadero, callado,</p> <p>Lo que hacemos: Juego de tarjetas; para realizar el trabajo de los roles que</p>	<p>Roles de Género</p>	<p>En el campo las relaciones deben equilibrarse tanto en la casa como en la parcela para que las mujeres no continúen con una carga tan alta de trabajo que las agota y no les permite disfrutar del amor de la familia.</p>

		desempeña cada uno en el hogar.		
Módulo dos: La expresión de la afectividad		Historias colectivas. Cada persona va diciendo parte de la historia y se arma un gran relato de vida entre todas y todos. Cada uno en su momento va diciendo una emoción que se va viviendo en el relato, placer, alegría, ternura, miedo, rabia.	Expresión de la afectividad	
Módulo tres: Derechos humanos		Conversatorio: taller dirigido El juego de la Momia	El Estado Persona Derecho Derechos Humanos Gobierno: Constitución política	
Módulo cuatro: Derechos de las Mujeres		Reacciones Mapa situacional Condiciones de vida de las Mujeres en relación con los derechos humanos Realización del mapa situacional de cada comunidad permite ver el abandono del estado a las comunidades campesinas.	Derechos Humanos de las Mujeres El derecho a una vida libre de discriminación y libre de todo tipo de violencias	Las mujeres adquieren herramientas para hacer exigibilidad del derecho a una vida libre de violencias
Módulo cinco: Ley 1257 y Ruta de atención		Taller dirigido Trabajo en grupos	Ley 1257 del 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones Que es la familia Violencia, tipos de violencia: física, psicológica, sexual,	

			económica	
Módulo seis: Taller familiar de intercambio	<p>Jornada de integración familiar, espacio de recreación y dinámicas de integración.</p> <p>Brindis por la felicidad y la armonía de las familias.</p> <p>El compromiso del comité de Mujeres es brindar las herramientas a través de estrategias para prevenir las violencias contra las mujeres y las familias, pero es tarea personal de cada hombre, mujer, niño o niña generar cambios en sus formas de ser y de actuar para que los resultados sean positivos para las familias y las comunidades</p>			
Módulo siete: Diseño de protocolo de No agresión	<p>El espejo de la vida</p> <p>Pactos ciudadanos</p> <p>Concurso de mensajes de convivencia y no agresión.</p> <p>Exposición de las carteleras y los mensajes en lugares visibles de la comunidad.</p> <p>Diseño Y pintura de murales en las instituciones educativas.</p>	<p>Pactos ciudadanos</p> <p>Participación Ciudadana</p>		<p>Se da pie a sacar los dolores, expresar con lágrimas los sentires y se da un cambio real frente a los temas de violencia, que garantizarán unas relaciones más justas igualitarias y armónicas</p>



Sistematización de experiencias en procesos de Educación Popular
MATRIZ DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA EXPERIENCIA
DEFENSA JURÍDICA Y EDUCACIÓN PARA MUJERES “VEREDA THEMIS”

Fecha y país: México, 2017

Nombre de la experiencia: Programa de Fomento a la Salud Mental de las Mujeres

Nombre de la responsable del registro: Elizabeth Ferreras Blanco

Períodos cronológicos o fases de la experiencia	Acontecimientos significativos que marcan el paso de una fase a otra	Principales metodologías, pedagogías e instrumentos utilizados.	Conceptos articuladores en cuanto a género, enfoque de derechos, derechos de las mujeres, educación popular y educación popular feminista	Impactos de la experiencia en la vida de las mujeres
2010 a 2015 5 años de trabajo aunado en diferentes proyectos de atención a mujeres víctimas de violencia	El período que se reporta corresponde a proyectos de desarrollo social para el trabajo de empoderamiento, fortalecimiento de la autoestima y la autonomía de mujeres de diferentes sectores populares, que ven disminuidas su salud física y mental como causa y consecuencia de la violencia familiar y de género a la que están	La metodologías utilizadas provienen de la educación popular, la pedagogía feminista, el enfoque humanista de la psicoterapia Gestalt y el enfoque de la calidad y calidez de los servicios que se proporcionan a mujeres y fundamentalmente, a quienes se encuentran afectadas y/o impactadas por una problemática social como es la violencia que se ejerce en su contra, por parte de su pareja o expareja afectiva y/o por otros integrantes de su familia. Con estas metodologías buscamos la participación activa y efectiva de las mujeres, para propiciar el encuentro consigo mismas y con otras mujeres. Para el logro de los objetivos trabajamos con grupos organizados de mujeres, ya sea en su comunidad o que están inscritas en algún programa social de los que ha desarrollado el gobierno, en atención y cumplimiento de la Ley General de acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia. En los talleres trabajamos dinámicas individuales y grupales que buscan el reconocimiento y la validación de las experiencias vividas por cada una de las	Concepto de derechos. Se articula con el de autonomía y empoderamiento como ejes articuladores y potenciadores de la recuperación de nuestro ser y quehacer como mujeres en una sociedad que lejos de potenciar el desarrollo de habilidades y capacidades que como mujeres tenemos, nos culpa e infunde miedo al hacernos responsables de los “males” que aquejan a las familias y hasta a nosotras mismas. Para ello las temáticas fueron: Marco jurídico y social de los	El impacto que podemos resaltar de las diferentes experiencias, tienen que ver con los aprendizajes que van obteniendo las mujeres y los cambios que éstos van suponiendo en la mejora de sus relaciones familiares, personales y afectivas. Las mujeres pueden leer para crecer, cuidarse, transformar la forma de relacionarse como forma de avanzar hacia la construcción de un nuevo proyecto que les posibilite de

<p>expuestas.</p>	<p>participantes, lo que conlleva, no solo a reconocerse en la problemática sino a la generación de aprendizajes y sinergias que les permitan enfrentar y superar las situaciones traumáticas a las que han estado expuestas y comiencen a repensar un nuevo proyecto de vida más armónico y saludable, libre de cualquier tipo de discriminación y violencia.</p> <p>Hablamos de lo que se espera de las mujeres y cuáles son las expectativas que vamos concibiendo y tratando de satisfacer, no solo en respuesta a nuestras necesidades sino en satisfacción de las exigencias sociales que buscan perpetuar los roles diferenciados, estereotipados y sexistas que siguen siendo funcionales al sistema patriarcal.</p> <p>Cambios de las mujeres para sí:</p> <p>Las mujeres tienen la oportunidad de empoderarse mediante el conocimiento y ejercicio de sus derechos, recibir atención psicológica, armonización corporal y asesoría jurídica para el logro de su bienestar emocional y el acceso a la justicia.</p> <p>A nivel grupal analizan, discuten y reflexionan desde sí mismas y con otras sobre las formas en que las violencias impactan su lugar de ser y de estar en el mundo y sobre cómo los sentimientos de desolación y desesperanza les han disminuido salud y calidad de vida.</p> <p>Con las acciones hemos pretendido que las mujeres de las comunidades aprendan a cuidar de sí y no solo de otras personas, que tomen decisiones considerando sus intereses y necesidades, que impulsen actividades o promuevan celebraciones donde las niñas y mujeres no sean utilizadas, cosificadas o violentadas sino respetadas y valoradas desde lo que aportan a la comunidad de manera cotidiana. Pequeñas acciones que puedan impactar de manera positiva todo lo que en la comunidad se mueve y respira vida.</p> <p>Cambios en el entorno social inmediato:</p> <p>Que las mujeres activen mecanismos de autocuidado, identifiquen riesgos, pongan límites y busquen apoyos para prevenir atender o salir de situaciones de violencia. El que hablen sabiéndose sujetos de derechos y los ejerzan con responsabilidad, el que ubiquen sus limitaciones, pero también que se reconozcan con potencialidades, el que promuevan una convivencia donde no medien malestares emocionales y/o sentimientos de desolación o, el que incorporen hábitos saludables que alimenten el cuerpo y el espíritu, les dará la oportunidad de ser “espejos” y apoyar a otras para que se atrevan a ser tan diferentes como humanas</p> <p>Cambios culturales y sociales y/o la vinculación en redes para incidir en leyes o en políticas públicas en cualquiera de los tres órdenes de gobierno:</p>	<p>derechos de las mujeres</p> <p>La equidad: una propuesta integral desde la perspectiva de género</p> <p>El mito de la vida privada: la violencia contra las mujeres.</p> <p>El trabajo de atención a la violencia.</p> <p>Acceso a la justicia para las mujeres.</p> <p>La pareja y sus mitos: enfrentar la realidad; bienes materiales y simbólicos; descendencia: derechos, obligaciones y responsabilidades; relaciones de pareja y su disolución.</p> <p>Atención integral a la violencia desde la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>La salud mental: sus efectos y consecuencia de la problemática de la violencia.</p> <p>Modelos de trabajo para la atención a víctimas.</p> <p>Teorías feministas</p> <p>Experiencias y sapiencias de las mujeres.</p> <p>Necesarias para desculpabilizar nuestra vida, hacernos responsable de los que nos toca y avanzar en pos de una sociedad más libre, segura, justa y equitativa para todas las mujeres.</p>	<p>manera saludable, alegría, autonomía y calidad de vida.</p> <p>Las mujeres pueden incidir para transformar el entorno y las relaciones afectivas desde otro lugar de lo cotidiano.</p> <p>Las beneficiarias están involucradas de manera permanente en la ejecución y desarrollo del proyecto; son quienes motorizan con su participación el que las acciones se puedan ejecutar de manera exitosa.</p> <p>Asisten a las asesorías dan seguimiento de sus procesos en los tribunales, cuestionan, proponen, aportan sus experiencias y reorientan con alternativas el cómo y hasta donde quieren llegar en su tránsito hacia el acceso a la justicia y el mejoramiento de su salud mental.</p>
-------------------	--	--	---

Con las acciones se visibiliza la forma en que la violencia de género afecta la vida e impacta a la sociedad en su conjunto, por lo cual se promueven cambios a corto, mediano y largo plazo, que se van haciendo posibles cuando, en coordinación con otras instancias, se impulsan, proponen y promueven políticas públicas transversales:

Contribución a que se ejerzan los derechos sociales y se desarrollen capacidades y habilidades para promover el desarrollo propio y/o formar redes con otras personas para mejorar la calidad de vida:

Los proyectos en general están orientados a lograr que las mujeres conozcan y ejerzan sus derechos, desarrollen capacidades y habilidades personales y emocionales que la hagan emerger y salir de la violencia, la desolación, la frustración, y la desesperanza para comenzar a pensarse como personas autónomas que en asociación con otras, pueden generar acciones individuales y colectivas encaminadas al mejoramiento de su calidad de vida.

TALLER SUBREGIÓN ANDINA Y PARAGUAY



REPEM

RED DE EDUCACIÓN POPULAR
ENTRE MUJERES DE
LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE



TALLER SUBREGIÓN MÉXICO Y MESOAMÉRICA